

Siram Abif

el hijo de una viuda neftali



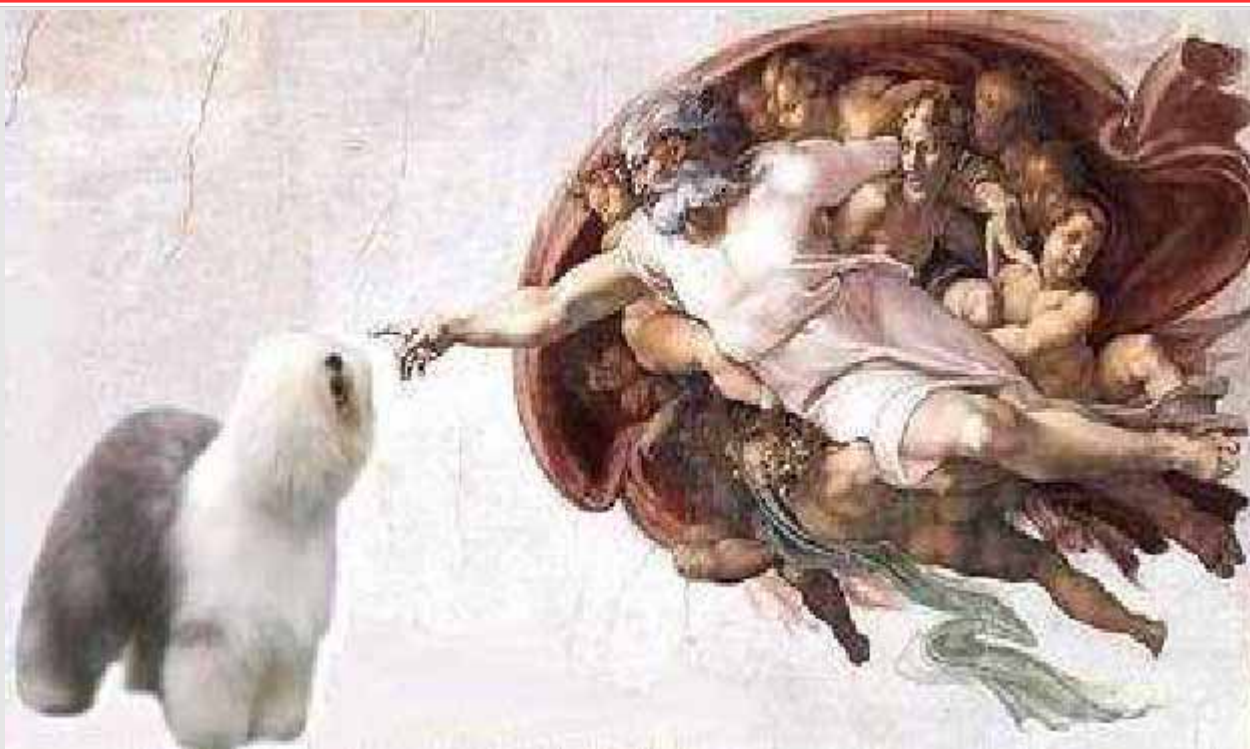
La violencia solo engendra más violencia

edición

77

Mar del Plata, julio de 2006

«Es contraria a la ley natural, a la ley humana toda clase de fuerza que prive a la persona humana de su libertad.»



Nuestra portada:

«El concepto de «eternidad» no puede seguir manteniéndose después de la Teoría de la Relatividad y el descubrimiento de la expansión del Universo». Esto lo dijo el astrónomo Stephen Hawking, el científico de 64 años durante la «Conferencia Internacional sobre la Teoría de Cuerdas 2006». El astrónomo explicó que su teoría, desarrollada en 1970 con el profesor Roger Penrose, postula que el Universo y el Tiempo, empezaron con el Big Bang y que el Tiempo llegaría a su fin en los agujeros negros.

«Uno puede deshacerse del problema del Tiempo, de modo similar a como nos hacemos de la idea del fin del mundo». Luego afirmó que está «...seguro de que la cosmología explicará dentro de poco, cuestiones como: ¿quienes somos? y ¿de donde venimos?».

Según el doctor Wu Zhongchao, asistente a dicha Conferencia Internacional, esta se ha desarrollado teniendo como objetivo

«...despertar el entusiasmo de los chicos por la Ciencia». Hawking viajó a la Conferencia acompañado de 8 expertos de la Universidad de Cambridge.

Para nosotros, empeñados en la difusión de las ideas, el librepensamiento y una concepción Universal de la Ciencia, entendemos no necesario sino imprescindible, un cambio fundamental en la visión de la realidad que nos abarca, pues más allá de la inequidad e injusticias que perseveran en nuestro Tiempo, la descomunal diferencia que existe entre la tecnología y la absorción de sus efectos por el Hombre. Pero al mismo tiempo, en una sociedad quebrada moralmente por los cambios economicistas con millones de excluidos del sistema, entre otras cosas, se hace imperiosamente necesario que la instrucción que se imparte en los establecimientos escolares, este acorde con la realidad de los Conocimientos científicos y las concepciones sobre el origen del Universo, despojadas de prejuicios religiosos o teorías oscurantistas que siempre van de la mano de sometimientos y esclavitudes intelectuales. De allí la trascendencia de los dichos de Stepen Hawking.

La revista se edita en forma independiente, procurando la Unidad Universal de la Masonería. No responde ni cuenta con el apoyo económico de ninguna Obediencia y los Links que la enlazan a las páginas Web de alguna de ellas, han sido dados por gentileza y reconocimiento a la labor desplegada.

Año VII - N° 77

Índice temático

pág. 2	Índice. Amor a la Patria.
pág. 3	Staff y apoyos.
pág. 4	Propuestas fraternas sobre aspectos que debiéramos cambiar, para ser más justos y equitativos.
pág. 9	Teólogo ruso acusa a masones de difundir libro y filme «El código Da Vinci». Entrega de documentación Masónica al G. M. de la G. L. D.: Francia.
pág. 10	Diferencias entre masonería y otras organizaciones humanas. Declaración de Ginebra.
pág. 11	EL Gran Oriente de Francia llama a hacer Ejecutiva la Corte Penal Internacional.
pág. 12	El anatema del 666.
pág. 15	Una explicación lógica del número 666.
pág. 17	Masonería e intolerancia religiosa.
pág. 18	La batalla de Las Piedras.
pág. 19	Un alerta de la Confederación interamericana de masonería simbólica -CIMAS- «Sociedades Secretas, Masonería, Templarios, Rosacruces y otras órdenes esotéricas» -libro-
pág. 20	Las logias lautarinas.
pág. 22	El principio de correspondencia universal.
pág. 23	Los Ritos.
pág. 24	Perspectivas de descubrimientos con el gran acelerador LHC. Secretos de la masonería I.
pág. 25	Qué es la Masonería.
pág. 32	Noticias de la Ciencia y la Tecnología.
pág. 34	El Libro en el ARA.
pág. 36	A propósito de Asambleas. Celebran el Día de la Unidad Masónica. Pistis Shopia.
pág. 37	Excomunión. El Código Da Vinci y la Masonería.
pág. 38	Respuesta al «Recordatorio» del Secretario Ejecutivo de la C.M.I.

Suscripción a la revista:

Revista Hiram Abif, especializada y orientada a los HH. y Hnas. Francmasones: Datos para la suscripción:
Mensaje a: ABIF-c-fondo-subscribe@yahoogroups.com

Aportación de **10 • al año**
Para residentes en España, ingresar en la cuenta de:
Banco **La Caixa**: 2100 0056 1101 0647 3450
Titular de la cuenta: Hiram Abif

Para no residentes en España, transferir a:
Banco **La Caixa** - Cuenta swift: ES49 2100 0056 1101 0647 3450 - Titular de la cuenta: **Asociación Hiram Abif**

Nota: Para los que puedan realizar el pago, que sepan que el aporte se dedica a la atención de los gastos de edición, diagramación y envío de la Revista.

Datos para la protección de la
Propiedad Intelectual y Copyright (C) de la Revista
Hiram Abif

Ricardo E. Polo
Isla de los Estados 673
Barrio Félix U. Camet (UP 92)
Mar del Plata (CP 7612) -Pcia. de Buenos Aires
Argentina - E-mail: Hiramj@favanet.com.ar

Joan Palmarola
Apartado de Correos 9524 -Relaciones Internacionales -
08080 Barcelona - España -
E-mail: jpalmarola@teleline.es

Depósito Legal B-37.763-2004
D. P. Biblioteca de Catalunya
Barcelona - España
ISSN en trámite

Amor a la Patria

y a sus símbolos



En otros tiempos, en décadas en las que florecían los poetas; se promovía el placer de la música; los amigos eran hermanos; el porvenir un horizonte previsible; los jóvenes tenían imaginación; la lectura suplía la mediatez de la «tele» y el *aboliciónismo penal* no comprometía la seguridad del ciudadano, había un día en que miles de blancos guardapolvos *revoloteaban* por las calles de la ciudad, y en cada plaza se concentraba la ciudadanía para ver ondear en el alto mástil, la bandera Argentina.

A las seis de la mañana se escuchaban *las bombas de estruendo*, que en cada comisaría anunciaban el *chocolate* matutino reuniendo a los vecinos y a los escolares que tendrían el honor de conducir el *cofre* donde se depositaba el Pabellón Nacional, que ondearía con el viento en cada plaza pública. En esos tiempos se nos humedecían los ojos al canto del *Himno Nacional*. Se estrechaban los corazones al sentir la música vibrante y el *¡...O juremos con gloria morir!*.

drían el honor de conducir el *cofre* donde se depositaba el Pabellón Nacional, que ondearía con el viento en cada plaza pública. En esos tiempos se nos humedecían los ojos al canto del *Himno Nacional*. Se estrechaban los corazones al sentir la música vibrante y el *¡...O juremos con gloria morir!*.

Una vez más, este año se ha «*corrido*» el 20 de junio al día anterior, *para poder disfrutar de un fin de semana largo*. En las escuelas públicas se «*anodizó*» la conmemoración y los niños, como viene ocurriendo desde los días primigenios de la «*globalización*», se conscientizan en la *transnacionalización* que el Neoliberalismo impuso como precio a sus devaneos economicistas. No podemos entender cómo resultará posible universalizar los sentimientos humanistas, si no enseñamos el amor a la tierra en que nacimos. Algunos teóricos *pretenden desnacionalizar* a los «*del patio trasero*», mientras colocan su mano derecha sobre el corazón al escuchar sus himnos o izar su bandera.

La *manía* de calificar a los hombres que aman a su patria y veneran sus símbolos como *populistas* y utilizar el término para denostar a quienes defienden su país, resulta más que irritante, decididamente *perverso*. Cambiar el día en que se conmemoran los acontecimientos más significativos de una Nación y desestimar, minimizándolos, los símbolos que aglutinan y cohesionan a la ciudadanía, debería ser considerado un crimen *de lesa patria*. Sin embargo, las presiones del interés turístico parecen obrar con más ahinco, que el amor del ciudadano hacia sus deberes y sentimientos nacionales.

Por eso es que hoy se nos ocurre recurrir a la figura de aquél Patoruzito, el *tehuelche* que nos embriagaba con sus lecciones de moral y de ética nativa; que con sus aventuras inolvidables llenaba nuestros corazones de



amor a la tierra que con pasión nuestro *indiecito* defendía. A lo mejor, las empanadas de la *abuela Chacha* obsequiaba en cada fiesta patria, ennoblecían la figura del coronel Cañones, que tanto sufría por las malandanzas de su *porteño* sobrino Isidorito. En aquellos tiempos, no existían los «*Termineitor's*» dechados de grandes violencias e inconsecuencias, que con total desaprensión, promueven los actuales ciudadanos mediáticos. Y eso que a veces nos vanagloriamos de que la bandera Argentina, «*...no ha sido atada al carro triunfal de ningún vencedor de la Tierra...*» **N. de la D.**

La revista, cuya **septuagésimoséptima** edición entregamos a nuestros lectores, no posee otro recurso para su compaginación que el trabajo personal y el esfuerzo de un grupo de QQ.: HH.: que silenciosa y abnegadamente, trabajan al servicio de un ideal y la convicción de hacerlo con absoluta honestidad. Estas ediciones se deben al esfuerzo y apoyo económico de QQ.: HH.: que además, con sus notas y fraterna solidaridad, permiten la continuidad y periodicidad de la Revista. A todos ellos les estamos muy agradecidos. La revista cuenta con el apoyo de las Listas masónicas en la Web. Tanto las Listas masónicas como las RR.: LL.: que nos reciben, pueden difundir su quehacer en las páginas de **Hiram Abif**. Así procedemos con toda Institución que lo solicite, sin otro requisito que su anhelo de contribuir a reforzar la Cadena de Unión, constituida en fundamental principio de nuestra Orden. También pensamos que las bases esenciales del Progreso, son: Libertad, Igualdad, Fraternidad, y el ejercicio honesto, sincero y responsable de la Tolerancia...

Dirección y Redacción

Hacedores

Ricardo E. Polo : . 33 *
Director

Joan Palmarola Nogué : .
Gerente de Relaciones Internacionales
Barcelona -Cataluña - España

Nayana B´Chara : .
Secretaria de Operaciones e infraestructura.
Directora Editorial de la sección «Cuadernillos»

Jordi Nebot : .
A cargo de la página Web www.hiramabif.org
de la Revista y la que ya se encuentra disponible
en Internet.

Corresponsales en el exterior

I.: y P.: H.: César Pain Sr. (corresponsal honorífico) -
Columbia - USA -
cpain@adelphia.net

R.: H.: Fernando Brito Obregón
- Lima - Perú -
fbritto@wayna.rcp.net.pe

Q.: H.: José Antonio González Morales
- Champotón - Campeche - México -
joseantoniogonzalez@hotmail.com

Q.: H.: Oscar A. Morantes Herrera
Caracas - Venezuela
oscarmor33@hotmail.com

V.: H.: Henk Dennert P.: M.:
Tokio - Japón
dennert.hm@nifty.com

Q.: H.: Jean-Louis ABOU
Paris - Francia
Jl-Abou@wanadoo.fr

* El Grado 33 del Director de la Revista, le ha sido otorgado por el Supremo Consejo del 33 y último grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la Jurisdicción Masónica del Sureste de los Estados Unidos Mexicanos, con sede en Yucatán, el 1º de agosto de 2001.



Con el apoyo fraternal del Premio «Xipe Totec» del «hermano pedro».



Premio Quetzacoatl otorgado por el I.: y P.: H.: Pedro Antonio Canseco.

Medio de difusión independiente al servicio de una idea:

La Unidad Universal de la Masonería

A través de un humanismo capaz de reconocer la unidad en la diversidad. Medio de difusión independiente al servicio de esa idea, alcanzable mediante una doctrina aceptable por los masones de todo el mundo.



Dirección y Redacción

Isla de los Estados 673 - (Unidad Postal 92)
Barrio Félix U. Camet - Mar del Plata (CP 7600)
Pcia. de Buenos Aires - República Argentina -
Tel. 54 - 223 - 469-8170 - Cel. 223-155-176366 (Arg.)
Email: rpolo6@hotmail.com
HiramJ@favanet.com.ar

La Revista se edita en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. De acuerdo con los principios por los que ha sido fundada, es una publicación independiente que propende a la **Unidad Universal de la Masonería**.

Su contenido respeta legítimos principios masónicos y aún siendo los autores de los trabajos directamente responsables del contenido, la Dirección comparte el derecho que les asiste a publicar sus ideas. Los enlaces que establecemos con otras publicaciones, páginas masónicas en Internet, Listas u organizaciones afines, lo son con carácter recíproco y por la libre y espontánea decisión de las partes.

En ese ámbito, procuramos exaltar los beneficios de la **Libertad de Pensamiento** y naturalmente, la **Libertad de Expresión y de Prensa**. El hecho de considerarnos medio de difusión del quehacer de las Listas masónicas con las que mantenemos relaciones, se debe a la honestidad con la que las partes hemos acordado tal servicio fraternal y con el propósito de Unidad que aspiramos ver concretado.

Procuramos, en el ejercicio de nuestro derecho a publicar las ideas, no confrontar con Institución alguna ni con quienes consideran su ortodoxia como una legitimidad para la crítica. Nos apena la necesidad de posiciones, que estiman que la Regularidad o el Reconocimiento, permiten establecer condicionamientos a la Libertad de Expresión. Y más aún nos conmueve la indiscreción, el incumplimiento de la palabra empeñada y el defender el interés propio por encima de los intereses comunes. Aunque no comulgemos con las clerezías ni los dogmatismos, entendemos que el «Amaos los unos a los otros» ha sido y es el más grande apotegma de la Historia.

«Las palabras que revelan la verdad no son agradables y las palabras agradables no dicen la Verdad» Lao Tse (S. IV o III a.C.)

Propuestas fraternas sobre aspectos que debiéramos cambiar, para ser más justos y equitativos

por Ricardo E. Polo : .

La luz no es ausencia total de oscuridad, pero la oscuridad es ausencia total de Luz. (Ferrán).

Seguramente el ideal masónico está más cerca del *sentimiento* que del *entendimiento*, cuando el Iniciado proyecta su disposición hacia las alternativas doctrinarias que propone la Orden.

Sin embargo, resulta trascendente que el Iniciado adquiera un conocimiento necesariamente vasto, como para no equivocarse en conceptos ni alimentar esa caldera de grandes equívocos, que parten de un deficiente estudio de los Rituales. Agotados en sí mismos, los Rituales fracasan si no se incursiona en la temática masónica, con la imprescindible y necesaria consecución como para afianzar los conocimientos, diríamos primarios, del Simbolismo.

Existen tendencias que pretenden agotar en el Simbolismo, el sentido masónico de la Iniciación y el aprendizaje del Iniciado. Y la falta de especificidad en los Conocimientos transmitidos, hace que un número considerable de masones crea que la etapa del Filosofismo no es «*continuidad*» del Simbolismo. Y aún hallándonos en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, resulta posible saber que el desconocimiento sobre el importante papel de los grados filosóficos, hace poco satisfactorio el accionar del masón como consecuencia de su aprendizaje.

La formación de un masón en el orden individual, no es cierto que constituya un acto de condicionamiento «*individualista*». De la misma manera que en la Facultad de Ingeniería, un estudiante de ingeniería no será un ente autónomo que con su capacidad profesional se constituya, solipsista, en un ente ejemplificador. Más bien, una vez egresado deberá matricularse, colegiarse y seguir los parámetros de su materia. Es en el conjunto de los ingenieros, donde la profesión adquiere su continuidad y perfeccionamiento.

Si bien el Maestro masón ha llegado a la culminación del Simbolismo y se encuentra en posesión de las herramientas necesarias para realizar «*su trabajo*», no agota su «*capacitación*» en el conocimiento de «*la Academia*».

Dentro del mismo ámbito del sistema, tampoco se agota en ese grado el «*conocimiento de las herramientas*», puesto que al asumir como Venerable Maestro, ha de adquirir otros «*conocimientos*» que le son otorgados por la autoridad designada a proceder a su instalación. De manera que en el Orden Simbólico deberíamos consi-

derar que el último grado no es el de Maestro, sino aquél en el que se alcanza, como en otros Ritos similares, la condición de «*arquitecto*».

¿A qué vienen estas disquisiciones? Vienen a considerar trascendente el hecho de «*saber*» qué cosas son exactamente taxativas y cuales deberían ser transmitidas con mayor «*nitidez*», a fin de evitarnos dolores de cabeza y cuestionamientos innecesarios.

Lamentablemente, en estos tiempos de *lenidad* -adjetivación que ya he utilizado en comentarios anteriores- los Reglamentos Generales son utilizados para cuestiones por lo menos *restrictivamente* criticables y a la luz de la interpretación personal de quienes ejercen cargos determinados por una reglamentación de vieja data y que por razones *cuestionables*, no se han modificado como necesariamente debieran serlo.

Nuestros Reglamentos Generales y orgánicos no son «*sabios*» (y menos *inalterables*) por el hecho de ser *antiguos*.

Ni lo son tampoco cual si fuesen dogmáticos.

El *mishmash* que ha ocasionado la continuidad y abundamiento de errores y situaciones al mismo tiempo erráticas, es lo que motiva que muchas L.: de la O.: hayan *modificado* sus Reglamentos, sin el conocimiento pleno de la G.: L.:, al punto de no existir organismos que verifiquen los Rituales en uso.

Las «*pequeñas*» o grandes modificaciones a esos Rituales, hacen que con el tiempo algunos de los tradicionales y correctos conceptos de cada grado, se hayan diluido en equívocos, especialmente al reducir o modificar textos originarios o al menos los más tradicionalmente aceptados y hasta normados por las G.: L.:.

Eso pareciera no «*cambiar*» o «*modificar*» la continuidad del «*pensamiento doctrinario*» de la Masonería. Pero, lamentablemente, muchas de las incluso sutiles «*reformas*» realizadas, han motivado a lo largo del tiempo, las disidencias que luego suelen transformarse en nuevos «*Ritos*» que, al examinar la historicidad de los mismos, advertimos la «*multiplicidad*» de los ocurridos, existentes o por suceder.

La Unidad Universal de la Masonería no es un sueño

continúa en la página 5

«*utópico*», ni un delirio de masones considerados puristas.

Se trata de una «*necesidad*» imperiosa, debido a los tiempos que nos tocan vivir. Para muchos masones *enjaezados* o *ataviados* con el manto de la denominación genérica de sus grados, pareciera que el tiempo masónico se cierne sobre los años medievales de la caballería. Y así, incluyendo las leyendas de los Templarios, pareciera que se deslumbran por, precisamente, los enjaezados y los atavíos, incluyendo, como decimos, la denominación pomposa que los distingue.

De tal manera, se pierde algo esencial, que es el contenido de los Rituales y las enseñanzas doctrinarias de cada grado filosófico, que, fundamentalmente en el Simbolismo, resultan desconocidas para los tres grados esenciales. No es el caso pretender que en esa primera instancia de lo masónico, se conozcan los detalles del contenido Ritual. No cabe duda lo imprescindible de la continuidad de la doctrina, pues en el Filosofismo las enseñanzas constituyen la continuidad de lo aprendido en esa formación simbólica, durante la que se brindan las herramientas necesarias para comprender la doctrina.

La Masonería no se condensa en las trilogías del Simbolismo.

Y esas trilogías debieran ser consideradas elementos fundamentales para la comprensión y accionar doctrinario de la Orden. Libertad, Igualdad y Fraternidad, se concatenan con Ciencia, Justicia y trabajo y obviamente con Ignorancia, Fanatismo e Incomprensión, que no son sino principios que, como «*herramientas*», permiten avizorar lo que doctrinariamente constituye la continuidad masónica en el filosofismo.

Debido fundamentalmente a la natural ignorancia sobre lo que se nos comunica en esa etapa del aprendizaje masónico, es que muchos *tratadistas* que ofrecen sus opiniones sobre la Historia de la Institución masónica, no reflejan la veracidad concurrente de los sucesos protagonizados por los antiguos masones. O al menos su interpretación no se ajusta a la exactitud con la que debiéramos considerar el origen y continuidad de la Orden y en especial, lo que directamente contiene el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Aunque las tradiciones consideradas por el Rito de York; La Marca(1) o El Real Arco(2), dentro del R.:E.:A.: y A.: se circunscriben a la maestría en el Simbolismo, sus alcances no modifican su espíritu y su letra y menos aún su tradición. Por el contrario, la complementan. Y esto dicho, siempre que se admitan las *interpretaciones* y hasta *mutilaciones*, que sobre el andar de la masonería antigua se fueron realizando desde 1717.(3)

Creo que un llamado oportuno y aireador a los masones *en Asamblea*, debería efectuarse para modificar no solo los Reglamentos Generales, sino aggiornar con precisión histórica la totalidad de los Rituales del Simbolismo. Tal temperamento permitiría cohesionar no solo el funcionamiento de las Logias, sino la *unicidad* y *singularidad* de la doctrina en el Simbolismo. Y así, modificar la inercia y sedentarismo practicados en la actualidad, aún cuando el cuerpo masónico logial *crea* que practica los horizontes esenciales y no los actualmente en boga.

Las limitaciones provenientes del pasado entronizado en el siglo XVIII, constituyen un despropósito para una Institución como la Masonería, que carece de connotaciones *contemplativas*.

Los antiguos masones integrantes de la Masonería Operativa y de las Logias o Academias inspiradas en su ideal doctrinario, carecían de limitaciones substancia-

das en prohibiciones de tratar temas religiosos, políticos o sociales. Esencialmente eran progresistas y promotores de cambios fundamentales a los efectos del sistema opresivo medieval.

Sin entrar en polémicas o detalles de la minuciosidad historicista(4), deberíamos realizar el intento de promover estudios colectivos sobre las antiguas Cofradías y las interpretaciones sobre el que la Masonería se hubiera originado en ellas. Las Cofradías fueron la causa de la ruptura de las Corporaciones de Constructores que se hallaban sometidas al arbitrio de la clerecía, sin salario; sin libertad de trasladarse de los obreros, oficiales y arquitectos; y sometidos a prácticas religiosas por demás rigurosas. El aspecto más trascendente de la rebelión que las Corporaciones realizaron contra ese régimen, fue la necesidad de *libertad ambulatoria* de la que carecían.

De allí en más, esa ruptura obligó a las Corporaciones a realizar su asociación en secreto, convirtiéndose en cuestionadores del poder clerical, realizar sus reuniones en «*logias*» y en el más riguroso secreto. Desde allí sí nace una masonería que luego será «*operativa*», generalmente anticlerical, laicista y fundamentalmente «*progresista*». Conservando, naturalmente, la condición cristiana de sus miembros que, con el tiempo, al incorporar masones «*aceptados*», modifica el requisito excluyente de carácter religioso o político.

No es que los antiguos masones fueran «*comecuras*», (ni que lo seamos nosotros en la actualidad) sino que se rebelaron contra el poder despótico de la Iglesia, de los señores feudales y fundamentalmente *contra el feudalismo* como sistema en sus relaciones contractuales como «*Corporación de Constructores*». (ver *¿Qué es la Masonería Primitiva?* de Charles Pompier y *La verdadera Historia del Rito Escocés Antiguo y Aceptado*, del profesor y Dr. Ramón espadas y Aguilar, G. 33 y G. 9º del Rito Primitivo) Y todo esto, sin dejar de llamar la atención el carácter antimonárquico y francamente republicano, que caracterizó a las Logias Operativas antes de la *incursión punitiva* de James Anderson en 1717.

No voy a extenderme en este aspecto del tema, porque ya sobradamente lo he dejado en constancia en numerosos trabajos. Pero sí debo señalar que a continuación trataré de exponer ciertos principios indicados en el Filosofismo, que darán entidad al conjunto de ideas progresistas que fueron conculcadas por las Constituciones de 1723, planificadas para echar por tierra lo que en 1523 habían establecido los maestros masones en la Asamblea de ese año realizada en París. (ver art. *Situación Europea a partir del año 1500*, de frere Charles Pompier, en esta edición de la revista, Pág. 25).

Apenas transpuestos los umbrales del filosofismo, se aprende sobre las religiones sosteniéndose que es de «...*los espíritus desatentos, que no ven más que mentiras o sistemas de superstición*». Con mucha claridad se sostiene que tales espíritus «*No se dan cuenta que estas supersticiones acusan el estado real de la inteligencia general y que los sacerdotes de tales idolatrías son inconscientes y que, mejor que todas las otras concepciones del espíritu humano, estas religiones en sí mismas son etapas del camino que recorre la noción de Dios*». Declarando, luego, «...*estéril, la lucha contra los prejuicios religiosos*». ¿Para qué se sostiene esto?. Para referirse a la sabiduría de la Masonería, porque al hablar de las iniciaciones se sostiene que «...*Conservar los procedimientos fue, también, el de las grandes escuelas filosóficas de la antigüedad. Fue el de las valientes corporaciones de albañiles que durante la Edad Media conservaron en los misterios de sus logias, la libertad de pensamiento imposible entonces que de practicar fuera*».

continúa en la página 18

Y no como confunden algunos *misticistas*, de que la Orden practicase los ritos antiguos en el seno de sus actividades.

Pero como algo fundamental y esencial, en el umbral mismo del filosofismo se indica que *«El estudio de la Masonería se impone inmediatamente a vosotros. Constituye un deber y habéis jurado no sustraeros a ningún deber. Además, desde el momento que pertenecéis a tan grande corporación ¿cómo podréis tolerar el no conocerle?. Leeréis por lo tanto los libros y ellos os obligarán a aprender la historia»*.

Y luego se formula esta pregunta: *¿Cual es el gran hecho que domina la historia de la humanidad?*, respondiéndose: *«Es el progreso constante de la inteligencia, las concepciones sucesivas de las verdades de todo orden»*.

Sosteniendo que solo una fuerza es constante: el trabajo de la inteligencia, destaca que esa fuerza es la de la Masonería, que la emplea siempre para el triunfo de las ideas. Y por último, en ese umbral se finaliza diciendo: *«La masonería conserva íntegramente la historia de las enseñanzas. No habrá terminado su trabajo mientras quede a la Razón humana una verdad por descubrir»*.

La Masonería no es un club de amigos a la vieja usanza británica, ni un *living room* en el que se reúnen personajes afines que confraternizan y se divierten, reuniéndose socialmente para parecer ocupados en temas tal vez acomodados al tiempo que nos toca vivir.

Se nos dice que *«...solo después de haber recorrido...un largo camino...y meditado con espíritu cultivado todas las leyendas respectivas, puede el masón emitir juicios que descansen con un criterio positivo y en un temperamento forjado en el duro yunque de la masonería»*. Y resulta aleccionador poder sostener que *«Para quienes siempre tienen presente que su fin preciso es la perfección del corazón humano y su emancipación de todo vicio, las palabras puñal y decapitación... no pueden tener legítimamente otra significación que la de inspirar horror justamente contra el delito y sin el cual tampoco puede existir el sentimiento ruin de la venganza»*.

En el filosofismo se sostiene que *«...Los delitos no pueden quedar impunes; que la venganza es un sentimiento causado por el delito mismo y, en última instancia, el castigo natural que toda transgresión lleva envuelta en sí misma; o sea que contra el delito de la ignorancia que mata, la Masonería no tolera otra venganza que la acción del más puro raciocinio en lucha decidida por sus ideales»*. Sostiene nuestra Institución que *«El perdón es una virtud que debemos practicar como bálsamo para los remordimientos del culpable y que el hombre necesita cultivar la amistad como un medio de ayuda generosa para las circunstancias críticas en que la vida suele colocarnos»*.

Como exhortación generosa para consolidar el sentimiento masónico de fraternidad humana, nos dice: *«¡Luchemos pues, sin descanso, en llevar Luz al corazón y al cerebro del pueblo para que, viendo claro y sintiendo hondo, terminen los delitos y cesen las venganzas!»*.

Tales conceptos no se postulan como meras recomendaciones. Tampoco se acotan a la expresión del Ritual ni quedan como simples enunciaciones. Constituyen un deber iniciático a cumplir a rajatabla.

Y para dejar claro el propósito doctrinario, postula que: *«Es, por tanto, un alto timbre de honor para la Masonería haber llegado, desde el fondo modesto de sus templos, hasta la altura en que hoy flamean sus emblemas de redención, como símbolos invictos de libertad y progreso»*.

Aquellos que creen que ser Iniciados en nuestra Orden los exime de compromisos como el señalado, se han equivocado de medio a medio. Y quienes inician a personas que no están ni en condiciones ni dispuestas a la inmersión total que tales postulados significan, dañan a la Masonería mucho más que sus enemigos naturales.

Cuando escuchamos a HH.: que se adhieren a los postulados del neoliberalismo, por ejemplo, y confunden el *«liberalismo»* político sostenido por la Orden, con el *«liberalismo económico»* que desnaturaliza su condición humana, recordamos que en el Filosofismo se sostiene: *«No hay más propiedad entre nosotros que aquella que da el trabajo, ya sea material, ya sea intelectual. Sostenemos que no hay verdadera propiedad si el derecho a la cosa no es completo y absoluto y que ninguno, sino nosotros mismos, somos dueños de nuestras vidas y haciendas. Decimos que tan propietario es el hombre de la soberanía o el derecho de legislarse, como de lo que adquiere de su industria, y que, por lo tanto, representación y contribución son inseparables. Ninguno está obligado a contribuir a las necesidades del Gobierno sin que participe de él, fiscalice sus actos, conozca las causas y se convenza de la necesidad del sacrificio que se le exige, vigile el cobro y tome cuenta de sus inversiones; y no vale decir que el que desempeña un destino tiene derecho a que se le indemnice de su trabajo, pues quienes de él se han encargado, tienen derecho a discutir y señalar la recompensa»*. Tales son las bases en que descansa, por ejemplo, la idea del sistema tributario que sostiene la Masonería.

Una significativa interpretación de las leyendas relativas al reconocimiento de las artes y la ciencia, prediluvianas, de *«...cuya reminiscencia nos hablan los libros sagrados...»*, y que tienen relación a los remotos tiempos en que precisamente esos libros los condensan como testimonios esotéricos, podemos consignar así que: *«...construyó Henocho dos grandes columnas sobre una elevada colina; de bronce la una, para que pudiera resistir los efectos del agua, y la otra de granito, a efectos de resistir el fuego. Sobre la columna de granito escribió, en signos jeroglíficos una descripción de los departamentos subterráneos; y sobre la columna de bronce, los rudimentos de las artes y de las ciencias tal cual se practicaban en aquellos remotos tiempos, verdadera aurora del mundo»*.

Tal temperamento fue adoptado por Henocho luego de la visión que del Diluvio Universal tuviese y ante el temor de que pudieran perderse *«...para el conocimiento de los hombres, sus lejanos hermanos del futuro..»* los rudimentos de las artes y de las ciencias, practicados en su tiempo.

Pero *«la palabra sagrada»* que guardase en aquellos departamentos subterráneos, se *«...perdió con el andar del tiempo y la corrupción de las costumbres, a pesar de encontrarse guardada en el Arca»*. Dice la leyenda que *«Muchas fueron las vicisitudes acaecidas a tales reliquias, cuya enumeración pasamos por alto. Conviene, no obstante, anotar que, asegura la tradición, el Rey Salomón, al buscar un sitio donde erigir el famoso Templo, primero hubo de ubicarlo en el lugar donde Henocho construyera sus columnas, entonces convertidas en ruinas, las que confundió aquel Rey con los restos de algún Templo pagano, por lo que no quiso usar tales materiales de suyo «profanos», ni tampoco ocupar su lugar, eligiendo en cambio el monte Moria, para construir el Templo...»*.

Fue entonces que el Rey Salomón *«...resolvió erigir un Templo dedicado a la Justicia; eligiendo, precisamente, el pasaje donde siglos antes Henocho levantara el suyo, barrido más tarde por los efectos del Diluvio Universal,*

continúa en la página 7

ordenando que las derruidas columnas y demás ruinas fueran removidas. Gilbum, Jaoberto y Stolkin, fueron elegidos para que examinaran el lugar y subsuelo, echando los fundamentos del edificio proyectado...».

Dice el Ritual que corresponde a esa enseñanza, que «*El proceso dramático continúa y quienes sinceramente afirmen su rostro hacia la lealtad y sinceridad, practicando la ciencia y artes masónicas, alcanzarán el triunfo*».

Muchas serán las reflexiones que surgen de tales conocimientos ancestrales, que de alguna manera vienen a dar cierta amplitud a los que nos son dados en el Simbolismo, pero el masón debe entender que «*la leyenda*» de Hiram no se agota ni extingue con su muerte.

Las enseñanzas del Filosofismo abarcan los más recónditos sucesos protagonizados por la Humanidad. Seguramente tras aquellas se esconden o guardan, algunos que sin ser «secretos» ocultos por la historia, permanecen tal vez en olvido. Pero tengamos en cuenta que ninguna leyenda carece de un originario suceso que la proyectara y que el Diluvio Universal significó el quiebre de una humanidad tal vez desquiciada.

De allí que otro Ritual nos indique que: «*Estamos aquí para detener las corrientes de los males que anonadan la sociedad y los abusos de poder de las autoridades constituidas, como lo hiciera Moisés para salvar al pueblo de Israel. Contemplando los cráneos que alumbraba la lámpara del cuarto de reflexiones, creeríais que ellos representaban la muerte de la ignorancia, la Hipocresía y la Ambición, que ya creíais para siempre aniquiladas; pero el esqueleto allí presente os diría que nuevos vicios se han alcanzado una vez más llenos de vigoroso atrevimiento, y hoy más que nunca dominan en el mundo, impidiendo el progreso de los pueblos*».

La razón de tales afirmaciones está dada en el hecho de considerarse los masones, guardianes de «*...las leyes y principios fundamentales de la moral universal y las verdades reveladas a la Razón por los sentidos, por la conciencia y por la inteligencia. Por eso, nosotros estamos encargados de velar por el prestigio de las leyes y obligados a no permitir que se modifiquen en sentido restrictivo ni a profanarlas, pues somos los protectores de los injustamente perseguidos por los que violan las leyes*».

Creemos, más allá de la precisión de tales expresiones en los Rituales de grado, que la Masonería es más antigua que las dataciones que hoy nos informan de su acontecer *histórico*. Es posible que con anterioridad al Diluvio Universal, en tiempos que nos son desconocidos, una «*masonería*» progresista y similar a la que hoy nos contiene, llevara a cabo acciones en procura de contribuir al progreso y el desarrollo del Conocimiento, tal como lo indica nuestra actual doctrina. Pero también pensamos que luego del Diluvio, en los desesperantes momentos de oscuridad y salvajismo que imperaron en el mundo, se hizo cierto el «*Ordo ab chao*» que en la cúspide del R.:E.:A.: y A.: distingue el símbolo máximo del G.: 33.

El «*orden sobre el caos*», constituye una frase más que simbólica y definitiva, tal vez la explicación tajante del origen civilizador de la Masonería postdiluviana. Así como podemos considerar meras «*teorías*» las enésimas ideas que sobre nuestro origen desarrollan los tratadistas, no sería lógico rechazar la idea de que lo «*masónico*» haya sido ese «*eslabón*» que logró contener el salvajismo o primitivismo de aquellos homínidos que sobrevivieron al Diluvio. No resulta coherente pensar que Noe y los sobrevivientes bíblicos, hayan sido los únicos prediluvianos, no siendo sino la versión bíblica de aquél significativo acontecimiento. Por lo demás, probado.

Sobrevuela mi pensamiento la idea de que también sobrevivieron al cataclismo «*ancianos*», «*sacerdotes*» o «*sabios*» que se hallaban en posesión de los conocimientos que Henojch fijó «*...sobre la columna de bronce..., y que no eran otra cosa ...que los rudimentos de las artes y de las ciencias tal cual se practicaban en aquellos remotos tiempos, verdadera aurora del mundo*».

Reconstruir un mundo totalmente destruido por las aguas, no pudo ser tarea de una necesaria o simple *evolución*. Hubo, sin duda alguna, algo o alguien, que incidió en el decurso de los días, para brindarles el conocimiento técnico, moral, ético y hasta espiritual, que permitiese *reestablecer* la civilización. Como no creo en milagros, me parece sensato pensar en sobrevivientes con sentido de progreso y sabiduría, suficiente como accionar para recomenzarlo todo.

Seguramente no fueron masones reglamentados, ni regulares o irregulares, ni estaban en posesión de limitaciones menos justificadas como «*linderos*», «*mojones*», o «*landmark's*», pero en cambio eran verdaderos maestros cuyas enseñanzas seguramente permitieron que la supervivencia no fuese degradante.

Tal vez estos párrafos se consideren «*heréticos*», tras los engendros explicatorios de nuestros orígenes, que poseen en sí mismos el prejuicio de cada época en que fueron postulados. Sin embargo, el simple y asombroso hecho de haberse hallado los restos de un «*homínido*» de más de 1 millón de años, nos permite pensar que si el eje de la Tierra cambia cada 50.000 años, ¿cuántas civilizaciones pudieron tener lugar sobre la Tierra, teniendo en cuenta que nuestra actual civilización parece no tener más de 15.000 años...?

Bien. Regresando a los Rituales Filosofismo, en uno de los grados más interesantes, se sostiene que «*...el masón debe recordar las prácticas de los grados anteriores, pues ellos conducen al triunfo de la civilización y del progreso...*» Anunciando que «*Contra esas verdades lucha sin tregua ni descanso la intolerancia, la superstición y el fanatismo, esa serpiente de tres cabezas que domina al mundo...*» Luego nos indica que para vencer a esta trilogía del mal «*...solo contamos con la Razón que es contraria a la intolerancia, antagónica del fanatismo y antídoto contra la superstición*».

Finalmente, el Ritual afirma que «*Mientras la Ética de los hombres no se fundamente en el principio de unir el progreso moral al progreso intelectual para obtener la suma de los derechos en beneficio de la Humanidad y demostrar que no existe otra verdad que aquella que la Razón enseña, no habrá paz en el mundo, no existirá justicia en la Tierra...*»

Tan sabias enseñanzas, de ser entendidas por nuestros HH.:., les permitiría comprender lo que surge de la radiografía mundial por estos días y la magnífica solución dinámica a sus problemáticas, que difunde la doctrina masónica.

La masonería, -insisto que en el ámbito del filosofismo- «*Considera la ciencia como patrimonio de la humanidad y procurando elevar a los hombres a la mayor altura en sabiduría, no reconoce más criterio de verdad para la inteligencia, que la experiencia y la Razón*»

Expresiones ajenas a la prédica de los misticistas o tradicionalistas del esoterismo, que pretenden sumergir a los masones criteriosos en un fárrago de prácticas de antiguas Escuelas que si bien son estudiadas en su filosofía e historicidad, no son parte del sistema doctrinario de la Orden. Mal que les pese a quienes han ingresado a ella, queriendo incorporar su bagaje espiritual al ámbito en el que la filosofía es ciencia y la ciencia aquella reflexión sobre la inteligencia y la Razón.

Especialmente, cuando se menciona que en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado se cultiva la verdadera Libertad, en cuya defensa consagra todos los esfuerzos «...basado en la sabia doctrina de la Caridad, alentado por la Esperanza y fortalecido por la Fe en el triunfo de la Fraternidad»... Así, en ese orden y con esa explicación. No se trata, como algunos mencionan, que esa trilogía se trate de *virtudes teologales*...

Si continuamos elaborando este trabajo, podemos decir, al unísono con otro de los Rituales del filosofismo, la siguiente consideración por demás esclarecedora y que refiere los acontecimientos ocurrido en plena Edad Media: «*Es entonces, cuando sale del mismo seno de los opresores una institución que viene a protestar contra esa opresión del débil por el fuerte y que, sin tener de ello conciencia, abre el camino a la gran reivindicación de las clases oprimidas, las cuales, mil años más tarde llegarán a la plenitud de sus derechos*».

Luego, se afirma que: «...*Nacida de la anarquía y la tiranía del régimen feudal, sostuvo al mundo moral que parecía próximo a derrumbarse; consagró el culto a los afectos generosos, de los sentimientos magnánimos; erigió en dogmas algunos de los principios que salvaron a la especie humana encorvada bajo el yugo de la barbarie y de la ignorancia: el de la defensa del débil, y aquél que endulza con más prontitud las costumbres, el amor respetuoso de las mujeres; la generosidad, que ya no conoce al enemigo cuando está desarmado o vencido; finalmente, esta máxima que, bajo una forma sencilla, enérgica y concisa, resume toda la teoría y la práctica de la moral: «haz bien y no mires a quién»...*».

Refiriéndose a los ciclos históricos transcurridos por la Humanidad, en uno de los últimos grados del R.:E.:A.: y A.:, se nos da a conocer el 5to. Ciclo de la Historia que es aquel «...*en el que se mueven los filósofos, las religiones y también la Masonería Escocesa, que elevándose sobre las diferencias de raza, de clase, de partido y de religión, hace conocer a sus adeptos en los grados sucesivos de la serie, las principales instituciones religiosas que han contribuido a la cultura espiritual de la humanidad, estableciendo, sin embargo, la diferencia entre las religiones producto de una mentalidad local y temporal y la Francmasonería, que se presenta lo bastante amplia para ofrecer el terreno apropiado al desarrollo de una alianza universal bajo la égida de la Libertad*»...

Vayan estas afirmaciones para los mentores de alianzas presuntas con las clerecías religiosas, pues la égida de la Libertad es inconciliable con ellas. Naturalmente, estos conceptos que podemos considerar liminares, no significan cuestionar la Fe y el credo particular de cada Hermano, que, naturalmente, debe quedar circunscrita a su conciencia. La Masonería no es una religión y menos aún un sincretismo.

El H.: que lea estos conceptos, si aún no ha ingresado al Filosofismo, deberá tener muy en cuenta el significado que la Masonería da al monograma sagrado I.N.R.I. El «*Igne Natura Renovatur Integra*», significa para nosotros que «*El fuego de la ciencia sostiene la vida moral del Universo: el fuego de la virtud arroja la servidumbre y vuelve al hombre a la Libertad*».

Ante tales conceptos, los masones deberíamos aceptar que «*Declaramos la guerra eterna al vicio y la Maldad; tenemos por patria el Universo y por familia a la Humanidad, y con paciencia y constancia trabajamos incansablemente en modificar el organismo social presente, derribando piedra por piedra el monstruoso e informe edificio de astutos y tiranos, estudiando sus arterias y depredaciones y las necesidades crecientes de los pueblos, hasta conseguir asentar en el mundo entero los principios que os hemos inculcado en las cámaras capitulares y concejales, y que os habéis obligado a sostener y propagar haciéndoos apóstoles del progreso*»

Para finalizar postulando: «*¡Guerra eterna a la Intolerancia, el Oscurantismo, la Tiranía; a la explotación y ultraje*

del Hombre. Aniquilemos la Ambición, el Vicio, la Mentira, la Hipocresía. Disipemos las Tinieblas difundiendo la Luz de la Verdad en todo el Orbe, proclamando a su faz, las inmortales doctrinas de Libertad, Igualdad y Fraternidad y asegurando el reinado de la Justicia, el Honor y la Virtud!».

Si cada uno de los QQ.:HH.: que hoy leen mi trabajo, se detienen por un momento y ejercen una panorámica de la actualidad con los ojos de un masón avizorado, comprenderá las virtudes de nuestra Orden y al mismo tiempo podrá mensurar el plano inclinado sobre el que nos solemos poner «*al orden*».

Se me ocurre una imagen. Esta de las clerecías demostrando el reconocer que María Magdalena no fue una prostituta. Nada menos que 1778 años, pues esa descalificación le fue «otorgada» en el 591 por el papa Alejandro.

Los masones, para lograr el triunfo de las premisas reivindicativas del ser Humano, no solo no podemos esperar tanto, sino que debemos apresurar el triunfo de nuestras doctrinas. Pero, eso sí, antes que nada, comenzar por dentro...

La mediática de por estos días, nos muestra un mundo convulsionado por la violencia. Violencia que no lo es por sí misma, sino por las múltiples *sinrazones* de la injusticia, la desigualdad, la intolerancia y la exclusión.

Ricardo E. Polo : . Mar del Plata, junio de 2006

Notas:

(1) *Maestro de La Marca: De acuerdo con la tradición masónica, el Hombre de La Marca era el Vigilante, así como los Maestros Aprobados eran los maestros de las logias de los Compañeros del Gremio, en la construcción del templo, ellos distribuían las marcas a los obreros y hacían la primer inspección del trabajo, el cual después era aprobado por los sobrestantes. Como grado, el Hombre de Marca no es reconocido en los EE.UU.: En Inglaterra lo es algunas veces, aunque no generalmente, y se emplea como preparatorio del Grado del Maestro Aprobado. En Escocia en 1778 le fue conferido a los Compañeros del Gremio, a la vez que el Maestro Aprobado fue restringido a los Maestros Masones vigentes del Gran Consejo Supremo de Escocia. Ha sido incorporado mucho del Ritual esotérico del Hombre de la Marca en el de Maestro Aprobado del sistema americano. (de la Enciclopedia de la Masonería de Albert Gallatin Mackey M.D. G. 33)*

(2) *Real Arco: Con excepción del grado de Maestro no existe otro grado en la Masonería tan extensamente difundido, o sea tan importante en su valor histórico y simbólico como el Arco Real o, como se le ha llamado, por razón de su significación syublime, el «Arco real Sagrado». Dermott le llama «La raíz, corazón, y esencia de la masonería», y Oliver dice que es «indescritiblemente mas augusta, sublime, e importante que cualquiera que le precede, y es, en efecto, la cima y perfección de la masonería antigua». Se encuentran efectivamente, en cada uno de los Ritos, en alguna forma modificada, y algunas veces bajo nombres diferentes, pero conservando siempre esas mismas relaciones simbólicas de la palabra perdida que constituye su carácter esencial. Cualquiera que estudie cuidadosamente el grado del Maestro en su significación simbólica, se convencerá que se encuentra en una condición mutilada, es decir que es imperfecto e incompleto en su historia, y que terminando bruscamente en su simbolismo, deja a la mente en espera de algo más que es necesario a su perfección. Esta deficiencia la suple el grado de Arco Real. Asin es que, cuando tuvo lugar la unión en Inglaterra en 1813 entre las dos Grandes Logias rivales, no obstante que existía una disposición hereditaria y vigorosa en la parte de los masones ingleses con el fin de preservar la simplicidad del antiguo Rito de York, limitando a la francmasonería a los tres grados simbólicos, fue necesario definir la Masonería del Orden Antiguo como consistente de tres grados, «incluyendo el Arco real Sagrado».*

(3) *Teoría acerca del origen de la Masonería, de Por el R.: H.: John Hamill, Bibliotecario y Curador de la Gran Logia Unida de Inglaterra y Past Master de la Logia de investigación Quatuor Coronati N° 2076.*

(4) *Historicismo: tendencia intelectual a reducir la realidad humana a su historicidad o condición histórica*

Teólogo ruso acusa a masones de difundir el libro y filme «El código Da Vinci»

Según el diácono y profesor ortodoxo Kurayev: «...la campaña de publicidad que acompañó primero la salida del libro y ahora de su versión cinematográfica, demuestra que en ese proyecto de inyectaron cuantiosos medios y recursos».

El teólogo ortodoxo ruso *Andréi Kuráyev* acusó a los masones de financiar la promoción de la polémica novela del escritor estadounidense *Dan Brown* «*El Código Da Vinci*» y de su adaptación cinematográfica homónima por parte de *Ron Howard*.

«Lo que ocurre en torno a esa novela sólo puede calificarse de otro ataque masivo en la secular 'guerra fría' entre la masonería y la iglesia Católica», dijo el diácono y profesor de la Academia Espiritual ortodoxa de Moscú a la agencia Interfax.

Agregó que «...en la campaña publicitaria en torno al libro del señor Brown se ha dejado ver una estructura masónica concreta que actúa en nuestro mundo».

Según Kurayev, «...la campaña de publicidad que acompañó primero la salida del libro y ahora de su versión cinematográfica, demuestra que en ese proyecto de inyectaron cuantiosos medios y recursos».

«Es poco probable que sólo fueran fondos del autor del libro o de sus editores», subrayó.

El diácono aseguró que no suele «...ver la mano de los masones detrás de todo lo que ocurre en la vida», pero indicó que «...sería una idiotez ignorar la presencia de esas estructuras elitistas cerradas en la sociedad, desde el siglo XVIII y hasta nuestros días».

Andréy Kuráyev opinó que uno de los objetivos de la masonería es «...marginar a la iglesia cristiana tradicional», y sobre el libro dijo que «...es una típica obra conspirológica, cuya idea consiste en que el mundo es gobernado por logias secretas».

La adaptación cinematográfica del best-seller de *Dan Brown*, protagonizada por *Tom Hanks* y *Audrey Tatou*, ha suscitado en Rusia las críticas del clero ortodoxo, musulmán y judío, pero las autoridades no prohibieron la proyección la película, como sucedió en la vecina Bielorrusia.

La Iglesia Ortodoxa Rusa (IOR) manifestó la semana pasada que la proyección en todo el mundo de la película «*El Código Da Vinci*» es una «...peligrosa provocación» destinada a la «...recaudación cínica de dinero».

«Lamentamos que en la conciencia colectiva se puedan formar mitos peligrosos sobre Jesucristo y el Cristianismo debido a la proyección de esta película», señala el Patriarcado en un comunicado.

El clero ortodoxo considera que las principales víctimas de «esta quimera de la cultura popular de masas son los creyentes cristianos».

La IOR también advirtió que el estreno de la película

podría desatar «...una ola de protestas», puesto que «nadie puede prever la reacción de los creyentes a un acto de blasfemia como este».

Una veintena de personas, entre ellas clérigos con iconos, se manifestaron el pasado jueves en el centro de Moscú para protestar contra el estreno de la cinta en más de 70 cines de la capital rusa. (Ag. EFE)▼

▼ comentario:

No resulta extraño ni asombra, la posición del teólogo ortodoxo ruso, *Andréi Jurayév*, a la luz de las posiciones fundamentalistas de las clerecías católica apostólica romana y católica apostólica ortodoxa rusa. Hemos publicado esta información debido a su callumnia mirada hacia la Masonería que, decididamente, nada tiene que ver con el libro de *Dan Brown*. Pero, no cabe duda, el «chivo expiatorio» en estos casos de cuestionamiento al «catecismo» cristiano sobre la Historia de Jesús, resulta ser siempre nuestra Orden. Ya en las sacristías donde un número generoso de creyentes le enciende velas a los santos sin imitar sus virtudes, tendrán el alimento necesario para saciar la siembra de intolerancia que sobre la Masonería se fecunda en esos ámbitos. Realidad esta que parecen no advertir quienes desde el seno de nuestra Orden, alientan la idea de concertar con la Iglesia sin tener en cuenta o considerar, que la Iglesia jamás concederá el levantamiento de la excomunión que veda a los católicos su ingreso a la Orden, sin contrapartida de sometimiento a sus postulados. La decisión de ser Iniciado, también es una cuestión de conciencia. Porque aunque la Masonería no condiciona el ingreso de profanos de cualquier credo, la Iglesia excomulga a quienes lo hacen. **Decididamente, Tolerancia vs. Intolerancia. N. de la R.**

Entrega de documentación Masónica al G. M. de la G. L. D. Francia

Perpinyan (Francia), mayo 2006: «*Saint Jean des Arts et de la Régularité*», es una de las LL. de las más antiguas de Francia y que acaba de ofrecer sus archivos a la villa de *Perpinyan* en un acto institucional. La L. forma parte de la Gran Logia de Francia (GLDF).

Todo el material fue entregado por *Alain Pozarnick*, Gran Maestro de la GLDF y fue recibido por *Jean-Paul Alduy*, senador y alcalde de *Perpinyan*.

La abundante y cualificada entrega, se compone de 17 metros lineales de documentos que expresan parte de la historia de los dos últimos 250 años de la historia del Rosellón francés.

La entrega coincidió con un ciclo de conferencias sobre la Francmasonería en la misma ciudad y la presentación por parte de la escritora *Céline Sala* del libro «*Les Francs-maçons et la sociabilité en Pays Catalan au siècle des lumières*» (Ed. Trabucaire, 2005)

Enviado por
Joan Palmarola :

Gte. de Rel. Internacionales de la Revista Hiram Abif

Diferencias entre masonería y otras organizaciones humanas

En los albores del siglo XXI parte de la sociedad se pregunta qué hacen los masones trabajando encerrados en sus logias, cuando las ideas de libertad religiosa, de libre manifestación y desarrollo pleno de la individualidad, están garantizadas en las constituciones de la mayoría de los países. Hay que entender que el propósito de las organizaciones humanas difiere esencialmente de la Masonería en cuanto al fin que persiguen o en el método que emplean para llegar a ese fin.

El fin de la Masonería *es la transformación del hombre en un mejor ser humano, para que se constituya en un ciudadano útil en la construcción de un mundo mejor*. No se contenta, por supuesto, con el progreso de un grupo, de una raza, de una nación; *quiere la dicha de todos los hombres y de allí su presencial mundial*.

No es posible imaginarse una religión, un partido político, que no persiga algún fin egoísta en desacuerdo con la razón, y que no trate obstinadamente de imponer ese fin a los extraños. Por consiguiente, todas esas agrupaciones, son más o menos fanáticas o singularistas. Más todavía, son inexistentes sin ese fin fanático o singular.

La Masonería busca en vez de su propio predominio y su primacía, *la confraternidad universal*. Ejemplo de ello son los trabajos que la *humanidad iniciada* realiza desde el anonimato, o las claramente identificadas como la *Declaración de Derechos Humanos*.

Más marcada es todavía la diferencia en el método que se emplea para alcanzar el fin. Las organizaciones profanas utilizan la fuerza bruta, el tráfico de influencias, la desinformación, la manipulación o la ficción revelada para hacerse de prosélitos, mayorías, influencias o poder.

La Masonería no emplea más que un arma, *la investigación científica, bajo el imperio del libre examen*. Los masones tenemos sobrados argumentos para sostener que la miseria y la inmoralidad enseñoreadas actualmente en el mundo, no tienen más que un solo origen: *la ignorancia general*.

Ahora bien, queriendo alcanzar el mayor progreso posible para todos, es claro que debemos empezar por destruir la ignorancia general. En realidad, es necesario empezar por algo anterior; reconocer uno mismo su propia ignorancia.

Ya en este punto difiere la Masonería de otras agrupaciones, pues mientras éstas últimas sostienen que tienen el monopolio del conocimiento o la verdad revelada para el logro del progreso, cuanto menos de los adeptos del grupo, los masones empezamos nuestro trabajo con la única certeza de saber nada. Así partimos del estado de la ignorancia ignorada, camino a un estado superior; el de la ignorancia reconocida.

Así *el trabajo del masón en la búsqueda del conocimiento se inicia en él mismo, depurando sus prejuicios, controlando sus pensamientos y sometiendo sus pasiones hacia una vida en armonía*. Solo así es posible dar al mundo hombres sin prejuicios, sin vicios, dignos de ser líderes del porvenir, para luchar por reformar las sociedades, combatir toda forma de fanatismos y controlar la ambición desmedida de los clericalismos.

Christian Gadea Saguier :
del Blog «Los Arquitectos»
<http://losarquitectos.blgspot.com>

Declaración de Ginebra

De los Altos Grados Escoceses reunidos allí

Preámbulo

Las Jurisdicciones de los Altos Grados Escoceses reunidas en Ginebra del 5 al 8 de mayo de 2005, en el marco de su 18º Encuentro Escocés Internacional, consideraron que ha llegado el momento de marcar una nueva etapa tras la Declaración hecha en Lausana hace ya 130 años, en un contexto masónico internacional diferente. Ellas se refieren, no obstante, a este texto fundador dado que él permite afirmar particularmente la perennidad y la universalidad de los principios masónicos.

En 1875 el mundo estaba dominado por Europa. El Siglo XIX estaba, por otro lado, marcado por el triunfo de las nacionalidades y el apogeo de los Estados-Naciones, encerrados en unas fronteras celosamente protegidas. Al mismo tiempo, las ideas de las Luces, de universalismo, de humanismo y de progreso se estaban difundiendo en el continente, provocando como consecuencia, en ciertos países, una oposición a la modernidad social, política y religiosa.

En este comienzo del Siglo XXI, el mundo ha cambiado. Parece desprovisto de sentido, es decir, de significación intelectual y de orientación moral. Los encerramientos que eran las fronteras nacionales han cedido ampliamente el lugar a nuevos conjuntos regionales y a una mundialización económica, frecuentemente generadoras de desigualdades y no de un universalismo respetuoso del hombre y de su entorno.

La duda, incluso la sospecha, han remplazado la esperanza en un futuro mejor. La tiranía de una inmediatez omnipresente, no nos permite tomar la distancia necesaria para conocer el pasado y enfocar el porvenir. El resurgimiento de los clericalismos, de los integristas y de los fanatismos, es portador de incompreensión y de violencia.

Los Francmasones, ¿debemos, por lo tanto, renunciar a los conocimientos adquiridos y a los espacios conquistados por nuestros mayores, a los combates de hoy y a las esperanzas del mañana? Esto sería un profundo error. A las Jurisdicciones firmantes de la presente Declaración, también les pareció deseable elaborar un texto fundador, testimonio de una nueva época y que tenga valor de referencia para una acción común y futura.

* * *

1. *Las Jurisdicciones de los Altos Grados Escoceses, reunidas este día, 7 de mayo de 2005 en el Zénit de Ginebra, reafirman solemnemente y con fuerza, su plena y entera adhesión a los principios fundamentales de la Orden. Luego de haber deliberado acerca de su vocación contemporánea, de su carácter específico y del contexto en el cual ellas practican la progresión iniciática, dos siglos después de la creación del Rito en el linaje de la francmasonería universal, ellas ponen el acento sobre el respeto de la dignidad humana, la recepción en su seno de todo masón de reconocida probidad, sin discriminación, ni distinción de carácter étnico, político, filosófico o religioso.*

2. *Su tradición está fundada sobre un método masónico que pasa por un simbolismo, enseñado y vivido, no impuesto, sino sugerido. Este simbolismo constituye el lenguaje común que permite una reflexión sobre el devenir humano. Esta, superando los encerramientos, las barre-*

continúa en la página 11

ras ideológicas, los postulados doctrinarios, se sitúa en una perspectiva ilimitada de búsqueda.

3. El Rito Escocés Antiguo y Aceptado es el más ampliamente utilizado en el mundo. Es una corriente iniciática, tradicional y universal que comprende 30 Altos Grados. Está fundada sobre la fraternidad, la justicia y el espíritu de la caballería.

4. El Rito es administrado por Jurisdicciones soberanas e independientes que ejercen sus competencias sobre los grados posteriores a aquél iniciático simbólico de Maestro Masón. A través de su práctica, el rito contribuye, también, a crear lazos entre las diferentes culturas y civilizaciones.

5. El rito agrega a su dimensión internacional, el universalismo de sus principios fundados sobre un humanismo preocupado por colocar al ser humano en el centro de sus reflexiones y de sus acciones.

6. El rito, rechazando todo dogma o ideología limitante, afirma la necesidad de la libertad de conciencia, única capaz de desarrollar una libre espiritualidad accesible a

través de una constante búsqueda de la verdad.

7. El rito ambiciona, a través de su principio de perfeccionamiento progresivo del masón, un trabajo de búsqueda sobre sí mismo, a través del método iniciático, al cual se agrega la voluntad de obrar sin descanso por la felicidad de la humanidad y de realizar su emancipación intelectual y moral.

(Siguen las firmas de las 20 Jurisdicciones presentes en el XVII E.E.I.)

Nota: Nos complace poder editar esta «**Declaración de Ginebra**», que viene a actualizar la emitida hace 130 años en **Lausana** y que resultará, no cabe duda, un hito significativo en el acontecer masónico. Tal vez suceda que se planteen hoy, los poco fraternos cuestionamientos sobre aspectos que hablan de «legitimidades» y otras sabidas intolerancias que dividen al cuerpo masónico. Anhelamos que aunque sea lentamente, procuremos la Unidad Universal de la Masonería, necesaria para materializar los principios liminares que nos reúnen y conteste con la posición de nuestra Revista. **N. de la D.**

Llamamiento del GOF.-

EL Gran Oriente de Francia llama a hacer Ejecutiva la Corte Penal Internacional

Afianzando los principios de Justicia y equidad que son proclamados por la doctrina masónica, el GOF.- expone su compromiso con la Humanidad.

El 21 de mayo de 2006 en París, finalizó el primer coloquio para el enjuiciamiento de los crímenes contra la humanidad. El GOF.- llama a hacer ejecutiva la Corte Penal Internacional en el tiempo y en el espacio, proponiendo:

- Dotarla de un poder jurisdiccional que consagre su universalidad, y su jurisdicción para cada Ser Humano, porque toda la humanidad está en cada Hombre.

- Reforzando la imprescriptibilidad de estos crímenes y suprimiendo las excepciones a las reglas de

Nuestras web site, editadas por la revista **Hiram Abif**, que denominamos «**Arcón de los Linderos**», aún funcionan, mantenida por QQ.:HH.: de generosa disposición. Ahora, nuevamente por esa fraterna acción, podemos invitarlos a visitar la que hemos

Nuestra publicación procede a la difusión de enlaces, Links o Blog con los que nuestros QQ.:HH.: latinoamericanos y europeos, que con dedicación, esfuerzo, ingenio, sentido de la fraternidad y ausencia de prejuicios, exponen su pensamiento. Es el caso del Q.:H.: **Ivan Pablo Pedraza Arce**, quien en su website: www.masonico.tk, ofrece importantes trabajos y opiniones relacionadas directamente con la Orden. También recomendamos una visita que apoye su tarea.

retroactividad de los países firmantes del Estatuto de Roma.

- Quitando al poder ejecutivo, el Consejo de seguridad de la ONU, la posibilidad de suspender las persecuciones contra un autor de crimen de genocidio o de crimen contra la humanidad.

- Llamando el conjunto de la comunidad internacional los Estados Unidos, India, China e Israel, a ratificar el Estatuto de Roma que instituye la Corte Penal Internacional.

El texto completo de esta Llamada está disponible en inglés, árabe, armenio, chino, español, francés, Kinyarwanda, portugués, ruso, Hebreo y Yiddish, sobre el sitio del Gran Oriente de Francia.

Enviado por **Joan Palmarola** :
Rel. Internacionales rev. H. Abif

Puede descargarse en los idiomas citados clicando aquí: www.godf.org

Puede descargarse directamente en español clicando aquí:
www.godf.org/colloque_200506/telechargement/pdf/appel_210506_es.pdf

inaugurado: www.hiramabif.org espacio en el que trataremos de proseguir la tarea informativa y didáctica que hemos emprendido hace 7 años ya. El Q.:H.: **Jordi Nabot**, de Barcelona, España, es quien con esfuerzo y dedicación realiza la tarea.

Multifacética tarea del Q.:H.: Christian Gadea Saguier en su Blog masónico «Los Arquitectos»

Reconocido hoy en las Listas Masónicas en la Web, este Q.:H.: con residencia en el Paraguay, desarrolla una eficaz labor de difusión de interesantes Trabajos de opinión, que seguramente encuentran eco en la membresía cibernética. Sus artículos pueden hallarse en:

<http://losarquitectos.blogspot.com>

¡Aquí está la sabiduría!...

Muy grande es la maldición que recae sobre esta cifra nombrada en el Apocalipsis y que ha estado sujeta a innumerables interpretaciones a lo largo de la historia.

“¡Aquí está la sabiduría! Que el inteligente calcule la cifra de la Bestia; pues es la cifra de un hombre. Su cifra es 666.”
Apocalipsis 13-18

El libro del Apocalipsis (en griego: *revelación*) también es conocido como *Apocalipsis de San Juan*, o simplemente *de Juan*, por la autoría que se le atribuye y como *Apocalipsis de Jesucristo* por el título que al principio se

El anatema del 666

© por **Carlos Sánchez-Montaña** : .

* *Los Caldeos representaban a sus divinidades clasificadas por el número seis, los dioses menores, así como los hombres sabios o maestros, recibían el número 6 y el mayor de todos y dios principal, Anu, era representado por el número 60.*

* *Para los Caldeos la reunión de todos sus dioses se representada por el número 666, que evocaba al panteón babilónico.*

* *Es el 666 la representación del conocimiento absoluto.*

da a sí mismo; es el último libro del Nuevo Testamento. Por su género literario, es considerado el único libro del Nuevo Testamento de carácter profético.

El Apocalipsis quizás sea el escrito más rico en símbolos de toda la Biblia y ha sido objeto de numerosas investigaciones a lo largo de la historia. Se sabe que el Apocalipsis fue escrito a finales del siglo I d.C. o principios del siglo II d.C.

Este es el contexto en que se menciona la cifra maldita. El triple seis.
Ap 13,11-18

... (11) *Vi luego otra Bestia que surgía de la tierra y tenía dos cuernos como de cordero, pero hablaba como una serpiente. (12) Ejerce todo el poder de la primera Bestia en servicio de ésta, haciendo que la tierra y sus habitantes adoren a la primera Bestia, cuya herida mortal había sido curada. (13) Realiza grandes señales, hasta hacer bajar ante la gente fuego del cielo a la tierra; (14) y seduce a los habitantes de la tierra con las señales que les ha sido concedido obrar al servicio de la Bestia, diciendo a los habitantes de la tierra que hagan una imagen en honor de la Bestia que, teniendo la herida de la espada, revivió. (15) Se le concedió infundir el aliento a la imagen de la Bestia, de suerte que pudiera incluso hablar la imagen de la Bestia y hacer que fueran exterminados cuantos no adoraran la imagen de la Bestia. (16) Y hace que todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos, se hagan una marca en la mano derecha o en la frente, (17) y que nadie pueda comprar nada ni vender, sino el que lleve la marca con el nombre de la Bestia, o con la cifra de su nombre.*

(18) *¡Aquí está la sabiduría! Que el inteligente calcule la cifra de la Bestia; pues es la cifra de un hombre. Su cifra es 666.*

Casi todos los estudiosos coinciden en señalar que este texto pertenece al siglo I d.C. y aunque todas sus interpretaciones son lógicamente posteriores a este momento, su autor, fuera quién fuera, necesariamente se refería

de manera simbólica al significado de los números de la antigüedad, a lo que estos representaban con anterioridad al nacimiento de Jesús en Belén.

Seguramente si utilizamos las fuentes antiguas podremos acercarnos al verdadero significado de la “cifra satánica”.

Para ello permítanme utilizar la principal fuente científica de la que disponemos en occidente, compendio de las influencias caldeas y griegas en el mundo romano y que en alguno de sus libros recoge aspectos que nos pueden dar alguna luz, sobre el simbolismo de los números en la antigüedad.

El número seis en la antigüedad

El texto “*Vitruvii De Architectura*”, conocido por Los Diez Libros de Vitruvio, poseía sin duda autoridad sobre la ciencia clásica en el momento que el Apocalipsis fue escrito. Sus referencias eran igual de válidas para el mundo romano como el hebreo, ya que sus fuentes son las clásicas.

Escribe *Vitruvio* en el capítulo primero del libro tercero:

Los matemáticos afirmaron que el número perfecto es el número seis, pues posee unas divisiones que suman seis, de la siguiente manera: la sexta parte, es el uno; la tercera parte, es el dos, la mitad del seis, es el tres; dos terceras partes componen el número cuatro, en griego *dimoeoron*; cinco partes del número seis -*pentemoeron*- es el número cinco; y el número perfecto y final *ephectum*; formaremos el número ocho sumando seis más una tercera parte, que en latín se llama *terciarium* y en griego *epiritos*; añadiendo al número seis su mitad se logra el número nueve, que es un número sesquialtero, en griego *hemiolios*; si al número seis le sumamos dos terceras partes obtenemos la decena, en griego *eipidimoeros*; el número once es el resultante de sumar cinco al número seis, es decir, un quintario, en griego *epipemptos*; el número doce se obtiene sumando dos veces el número seis, el número elemental, que se denomina *diplasio*.

De igual modo, el *pie* es la sexta parte de la altura del hombre, o lo que es lo mismo, sumando seis veces un *pie* delimitaremos la altura del cuerpo; por ello coincidieron en que tal número -el *seis*- es el número perfecto, y además observaron que un codo equivale a seis palmos, o lo que es lo mismo, veinticuatro dedos.

Hace mención *Vitruvio* a que en Grecia se consideró al número *seis* como el emblema propio de la naturaleza física, como generador del cosmos.

Bien cierto es que en este capítulo *Vitruvio* recobra la tradición Caldea que desde la antigüedad determinaba que el número seis representaba la creación, y por ello se consideraba un número perfecto.

Los caldeos representaban a sus divinidades clasificadas por el número seis, los dioses menores, así como los hombres sabios o maestros, recibían el número 6 y el mayor de todos y dios principal, Anu, era representado por el número 60.

Para los Caldeos la reunión de todos sus dioses se re-

continúa en la página 13

presentada por el número 666, que evocaba al *panteón babilónico*. Para este antiguo pueblo la reunión de todas sus divinidades, su *panteón*, representaba el lugar donde residía el conocimiento. Encontramos en la identificación de la cifra del triple seis con la reunión de las divinidades caldeas el primer simbolismo histórico.

Es el 666 la representación del conocimiento absoluto.

El seis para Pitágoras

Es el propio *Vitruvio* en su texto, quién nos recuerda otra mención sobre el *triple seis* cuando en su libro **V** intenta justificar la estructura de su tratado y que aun reconociendo la dificultad de los términos científicos, cree haber encontrado una fórmula que permita la fácil comprensión. Así la explica *Vitruvio*:

«Por tanto, explicaré con breves palabras esta oscura terminología y las complejas medidas de las partes de los edificios, con el fin de que se graben bien en la memoria; así, todo se irá recordando sin ninguna dificultad...»

También Pitágoras y los pitagóricos mantuvieron esta opinión. Les pareció bien escribir sus teorías y sus reglas en unos volúmenes de estructura cúbica *«cybicus rationibus»*: fijaron el cubo como el conjunto de 216 versos, donde cada norma no sobrepasase tres versos.

Parece que tomaron la analogía al comprobar que tal número de versos, como sucede con el cubo, de cualquier forma que los considere la mente consigue una estabilidad inamovible en la memoria.

Es el número 216 de los pitagóricos el que se obtiene al elevar el número 6 al cubo. Tres veces seis. *El 666*.

Y que *Vitruvio* menciona como *resultante de la aplicación de la «Cybicus Rationibus»*, (transcrito por los diferentes traductores como *«estructura cúbica» «principios del cubo» «cubical arrangement»* y por Ortiz y Sanz: *«razón cúbica»*, y que para mí es la más cercana al sentido antiguo).

Es precisamente en el centro de su tratado, en el proemio del Libro V, donde *Vitruvio* hace mención a la *«Razón Cúbica»* y al número 216 como *«cybum CCXVI versus»*, el soporte para escribir sus teorías y sus reglas:

«Etiamque Pythagorae quique eius haeresim fuerunt secuti, placuit cybicus rationibus praecepta in voluminibus scribere, constitueruntque cybum CCXVI versus eosque non plus tres in una conscriptione oportere esse putaverunt.» L.V-Prefacio.

Es el número 216, el resultado de la aplicación de la *«Razón Cúbica»* sobre el número perfecto, el seis. La arquitectura del conocimiento, de la perfección.

Vitruvio proyecta la razón cúbica *«cybicus rationibus»* en el *«corpus»* de su tratado para poder alcanzar la correcta disposición de los conocimientos en él y así poder ser entendido por los arquitectos que lo leyesen. *«Así no habrá ningún obstáculo que impida su comprensión»*.

Como podemos comprobar, el triple seis, bien como simple cifra, bien como resultado de su formalización geométrica, se identifica en la antigüedad con el conocimiento científico.

Rescatemos la lapidaria frase del Apocalipsis:

«¡Aquí está la sabiduría! Que el inteligente calcule la cifra de la Bestia; pues es la cifra de un hombre.

Su cifra es 666.»

Desde la interpretación "vitruviana" esta sentencia tiene un sentido directo conforme a lo explicado hasta este momento, salvo claro esta, la mención aterradora de la palabra *«Bestia»*.

El 666 como lugar donde reside la sabiduría según el ideario Caldeo. El panteón de sus dioses. El seis como cifra de un hombre según el ideario griego y como tal mencionado por el arquitecto romano.

La Bestia y el Leviatán

Leviatán (del hebreo *liwyatan*, enrollado) fue una bestia marina del Antiguo Testamento, a menudo asociada con Satanás por los católicos, el término Leviatán ha sido reutilizado en numerosas ocasiones como sinónimo de un gran monstruo o criatura.

En el Génesis, la palabra Leviatán es mencionada en el comentario de Rashi sobre Génesis 1:21: *«Dios creo los grandes monstruos marinos - Taninim»* en hebreo. En este verso Rashi declara: *«De a cuerdo a la leyenda esto se refiere al Leviatán y su pareja. Dios creo un Leviatán varón y uno mujer, entonces mato a la femina y la salvó para los honestos, ya que si los leviatanes llegaran a procrear, entonces el mundo no podría interponérseles.»* Jastrow traduce la palabra *«Taninim»* como *«monstruo marino, cocodrilo o gran serpiente»*.

Leviatán aunque traducido por La Bestia de manera interesada, en hebreo antiguo significaba *«gran animal surgido del mar»*. Aún hoy en hebreo moderno se utiliza para nombrar a las ballenas.

El enviado desde el mar. Leviatanes eran en la antigüedad tanto las ballenas como los cocodrilos y los grandes peces. Los enviados del mar, los grandes súbditos de Poseidón y Neptuno.

Propongo esta nueva lectura:

¡Aquí está la sabiduría! Que el inteligente calcule la cifra del "enviado desde el mar"; pues es la cifra de un hombre. Su cifra es 666.

Este enviado desde el mar está representado en la antigüedad por la leyenda de Oanes, el gran hombre-peze, el monstruo marino que civilizó a los sumerios.^(a)

(a) Visitar: <http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=1270> por Alicia Canto

«Según afirma el Génesis, el Paraíso estaba en Mesopotamia. Eso creían también los sumerios, entre los que todo era confusión antes de que llegara del sur la serpiente civilizadora, Oanes, mitad hombre y mitad pez, que les enseñó cuanto valía la pena saber. Y algo de verdad habría, cuando en los archivos cuneiformes, mesopotámicos e hititas, de entre el III y el II milenio, hemos ido encontrando muchas de las bases de nuestra cultura occidental: el urbanismo, la arquitectura, la escritura, la analítica, la cronística histórica, los mitos (el diluvio universal, Gilgamesh, el futuro Hércules, Inanna y su viaje a los infiernos...), los catastros, la matemática, la geometría, la astronomía...»

Muchos de nuestros orígenes están de verdad en Mesopotamia, pero nos han enseñado a considerarnos nietos sólo de los griegos...

Pero todo empezó con Oanes, el misterioso monstruo marino que vino a Mesopotamia desde el sur según el

continúa en la página 14

relato del monje Beroso, el último babilónico, que vivió, enseñó y escribió durante entre la época de Alejandro Magno y el primer tercio del siglo III a.C.....”

Conclusión

El anatema que el 666 ha recibido desde la antigüedad ha ocultado de manera interesada su verdadero simbolismo.

En el momento en que el *Apocalipsis* fue escrito, esta cifra era la representación del conocimiento, de lo que hoy podemos llamar de manera general *ciencia* en el más amplio sentido de la palabra y que en los orígenes de la humanidad, en el Summer, fue representado por la leyenda del hombre-pep Oanes.

«La serpiente Oanes, mitad hombre y mitad pep, civilizó, ayudado por algunos hermanos, a los sumerios, ese fascinante pueblo, no semita, en el que se originó la verdadera cultura. Oanes fue quien les enseñó a construir, a cultivar, a escribir y a trabajar los metales, entre otras artes propias de pueblos civilizados» (*Endowed with Bry.—Terribilem feram Eu. Ar*).

Juan describe en el capítulo 13 como el conocimiento que durante el «Siglo de Oro» de Augusto, el pueblo romano puso en práctica y le rescato de su posible final, como su mundo herido por las luchas civiles se recuperó y pudo así gobernar el mundo.

No debemos de olvidar que desde el punto de vista de los hebreos, el poder de Roma en el siglo I d.C. se identificaba de manera muy exacta con el yugo que en Babilonia habían sufrido en la antigüedad, por lo que el mito de Oanes, como el Leviatán que surge del mar y apoya a sus enemigos, es una clara identificación con el triple seis y el panteón caldeo. Es posible que los hebreos adoptaran el monoteísmo durante su cautiverio en Babilonia, y así como los hebreos vivían cautivos en Babilonia, los cristianos vivían como esclavos en Roma.

En el texto de Juan se manifiesta la impotencia del pueblo elegido frente al poder que el conocimiento técnico ofrece a sus enemigos. El pueblo caldeo en la antigüedad, el romano en el momento de la escritura del *Apocalipsis*.

Los enemigos del pueblo hebreo, el pueblo romano, que apoyado en el conocimiento del Leviatán Oanes gobierna el mundo.

Roma utiliza lo enseñado por Oanes, las bases de nuestra cultura occidental: el urbanismo, la arquitectura, la escritura, la analítica, la cronística histórica, los mitos, los catastros, la matemática, la geometría, la astronomía...

Roma, por medio del Leviatán, representado por el 666 gobernaba el mundo.

Propongo esta nueva lectura:

Vi luego otro símbolo que surgía de la tierra y tenía dos cuernos como de cordero, pero hablaba como una serpiente. (El nuevo Oanes - Eneas).

(1) El Capricornio es el signo zodiacal con el que se identifica el emperador Augusto, y su imagen le representa en la iconografía de la Roma imperial. Su imagen de animal con cuernos de cordeo y cola de serpiente es adoptada por él tras su victoria frente Marco Antonio en la batalla de Actium. La batalla que finaliza la guerra civil. La herida mortal que Roma sufría. Existen muchos elementos con su representación:

Ejerce todo el poder del imperio en servicio de éste, haciendo que la tierra y sus habitantes adoren a Roma, cuya herida mortal había sido curada.(1)

Realiza grandes señales, hasta hacer bajar ante la gente fuego del cielo a la tierra; y seduce a los habitantes de la tierra con las señales que les ha sido concedido obrar al servicio de la técnica y la ciencia, diciendo a los habitantes de la tierra que hagan una imagen en honor de Roma que, teniendo la herida de las guerras civiles, revivió.

Se le concedió infundir el espíritu, de suerte que pudiera incluso hablar la imagen del emperador y hacer que fueran exterminados cuantos no adoraran la imagen de Roma y Augusto. Y hace que todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos, se censuren obligatoriamente como habitantes del imperio, y que nadie pueda comprar nada ni vender, sino el que lleve la moneda con el nombre de Roma y el Emperador, o con la cifra de su nombre.

¡Aquí está la sabiduría! Que el inteligente calcule la cifra de su conocimiento; pues es la cifra de un hombre. Su cifra es 666.

(El conocimiento recibido por el hombre-pep que surgió del mar).

De manera muy directa este capítulo del *Apocalipsis* se refiere al momento en que tras la guerras civiles Octavio Augusto asume el gobierno de Roma y utilizando el conocimiento y la técnica heredadas de Oanes gobierna el mundo.

La imagen de Oanes y la imagen augustal con el Capricornio con cola de tritón. Los Leviatanes que surgen del mar para ordenar el mundo.

Comienza *Vitruvii De Architectura*

«Cum divina tua mens et numen, imperator Caesar, imperio potiretur orbis terrarum» ...L.I-Prefacio

«Cuando tu voluntad y tu inteligencia divinas, César Emperador, te hicieron dueño del imperio del «círculo de la tierra»...

© Carlos Sánchez-Montaña : .

Artículo e imágenes:

<http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=2002>

Complementos para el lector

Para los muy interesados en este tema recomiendo esta dos lecturas:

Vitruvius

Writing the Body of Architecture

The MIT Press

de **Indra Kagis McEwen**

La autora del reputado texto, argumenta que el proyecto imperial de dominio del mundo es el objetivo que subyace en “*Vitruvii de Architectura*”, formado por el escrito que ella denomina: “el cuerpo entero de arquitectura”.

continúa en la página 15

Moneda de Pérgamo. El Capricornio lleva el cuerno de la abundancia enmarcado en la corona apolínea de laurel Gema que representa al Capricornio como vencedor en la batalla naval de Actium Moneda de Augusto, el Capricornio con la esfera universal y el cuerno de la abundancia Imagen augustal con el Capricornio con cola de tritón

Expresamente *Indra Kagis McEwen* determina que el objetivo de **VITRVVII** era presentar su disciplina como medio para hacer que el cuerpo del emperador *Augusto* congruente con el cuerpo imaginado del mundo que él gobernaría.

Vitruvius

Writing the Body of Architecture

http://www.arcspace.com/books/vitruvius/vitruvius_book.html

La razón Cubica

"Cybicus rationibus"

de *Carlos Sánchez-Montaña* : .

El nombre de **Vitruvio "Vitruvii De Architectura"** es un *acrónimo* que nos anticipa sobre lo tratado en los diez libros, y que, como su autor establece, debe de ajustarse de manera práctica a los postulados propios de la arquitectura.

Es *"Vitruvii De Architectura"* el tratado sobre Arquitectura escrito por el *"Tres veces Maestro"*, 666.

Ver: *La Razón Cúbica "Cybicus rationibus"*.

Visitando

<http://www.arqweb.com/vitrum/vivivi.asp>

Una explicación "lógica" del número 666

por el V.: H.: *Uriel Valls* : .
de la *Lista Masónica [MANDIL]*

Complementamos el tema del 666, con esta nota del V.: H.: Uriel Valls, cuyo contenido también resulta de mucho interés para quienes estudian el tema. Desde luego que de tal manera exponemos la unidad en la diversidad, que nos reúne a los masones dentro del librepensamiento que debe camper en nuestra Institución. Cabe mencionar que ha sido escrito a fines del siglo XX, en vísperas del nuevo milenio, con toda la suerte de premoniciones felizmente incumplidas.

N. de la D.

"Aquí está la sabiduría. El que tenga inteligencia calcule el número de la bestia, porque es número de hombre. Su número es seiscientos sesenta y seis."

San Juan. Apocalipsis. 13-18.

De todos los versículos del Nuevo Testamento, este es que el más literatura, cine, artículos, libros, incluso música, ha producido, y ahora mucho más con el tema del fin del milenio.

Se habla de que las tarjetas VISA, Bill Gates, cierta marca de productos de limpieza, cuando tecleamos una dirección de internet, el WWW, en caracteres griegos significa también 666, etc. etc. van marcados con ese número, también están relacionados los códigos de barras de innumerables artículos y así hasta el infinito.

También hay que mencionar en nombre de la verdad, que a raíz de esa cifra han surgido muchas sectas y pseudo sociedades secretas o no tan secretas e incluso bandas de locos asesinos.

Anton Szandor Lavey creó su Iglesia de Satán basándose en el Apocalipsis, el Anticristo y la cifra 666; *Crowley*, en un determinado momento de su andadura mágica adoptó el nombre de Maestro Therion - 666, incluso diseñó un sello mágico basado en esa cifra.

Y eso solo si nos referimos a la cultura cristiana, lógicamente, ya que para cualquier persona que no tenga unas creencias religiosas que no estén basadas en el Nuevo Testamento (Musulmanes, judíos, budistas, taoístas, animistas, etc.), el citado guarismo no es representativo de nada, ni positivo ni negativo.

No entraremos aquí ni tan siquiera de pasada, en

las múltiples variaciones que se han efectuado con cifras que sumadas, restadas, divididas o multiplicadas dan como resultado 666: medidas de las pirámides, fechas determinadas, nombres de famosos, numerología, acontecimientos, etc., lo que tenemos que pensar es que jugando con los números y con las cuatro operaciones matemáticas básicas, podemos llegar a cualquier resultado que deseemos.

Pienso que se ha creado una especie de sicosis respecto a la mencionada cifra 666. Se le ha buscado todo tipo de interpretaciones, se le ha relacionado con todo tipo de complots, sectas, manipulaciones, sociedades que mueven el mundo desde la sombra, etc., y todo es mucho más simple de lo que a primera vista parece, después de ver todo lo a continuación vamos a intentar explicar.

Solo, y de pasada, el autor y estudioso de historia antigua, *Robert Graves*, le dedica algunas páginas en su estupenda obra "La Diosa Blanca":

"La solución se basa en las suposiciones de que, como las letras del alfabeto eran utilizadas para expresar la suma a que se llegaba uniendo las letras que expresaban el nombre de la Bestia. La solución más antigua, la del Obispo *Ireneo* del siglo II, es LATEINOS, que significa "El Latino", lo que indicaba la raza de la bestia; la solución moderna más generalmente aceptada es NERON KAESAR, o sea el emperador Nerón considerado como el Anticristo".¹

En la edición de la Biblia más utilizada en España (Nacar - Colunga) ya se hace una ligera mención al significado del 666 en los comentarios que diferentes teólogos cristianos hacen de los textos sagrados: "El número 666 en la clave gematrica esconde el nombre de Nerón, prototipo del perseguidor religioso".²

continúa en la página 16

(1) La solución se basa en el idioma hebreo: Nun () = 50; Resh () = 200; Vau () = 6; Nun () = 50 = Nerón.

Koph () = 100; Samech () = 60; Resh () = 200 = Kesar.

Pero Nero en latín sigue siendo Nero cuando se escribe en hebreo, y Kaisar (que significa "cabellos" en latín y "corona" en hebreo, ambas palabras tomadas tal vez de un original egcio común) debería deletrearse con una Kaph (), y no una Koph () = 100, lo que hace que la suma sólo llegue a 626.

"La Diosa Blanca" Robert Graves. Alianza Editorial. Página 463.

(2) Sagrada Biblia. Nacar - Colunga. Biblioteca de Autores Cristianos. Página 1598.

También se lee en el Apocalipsis de San Juan: "...nadie podría comprar ni vender, sino el que tenga la marca, el nombre de la bestia o la cifra de su nombre" (Capítulo 13, versículo 17). Según hemos ya visto que San Juan se refiere cuando habla de la bestia a Nerón y nada mejor que esta frase para aclararnos el significado en ese versículo de la palabra "Bestia", ya que está haciendo referencia a las monedas de curso legal en la época que llevaban la cara del emperador grabadas en su anverso, por lo que solo las personas con "dinero - monedas" podrían efectuar cualquier tipo de comercio mercantil.

Hasta el final del reinado de Nerón la moneda oficial era el Denario en cuyo anverso se puede ver la imagen del emperador de perfil y la inscripción NERON CAESARAUGUSTUS.

Pero hagamos un poco de historia, a la vez que pasamos a contar sus diversas acepciones.

No hay que olvidar que una de las teorías más extendida entre los historiadores es que el Apocalipsis fue escrito en griego y bajo el reinado de Nerón (54-67 d. de C.) y que posteriormente se tradujo al latín, lengua más hablada, y por consiguiente, más fácil de entender por el pueblo que se pretendía cristianizar.

En el reinado de Domiciano (81-96 d. De C.) se tradujo al latín y en dicha lengua 666 se escribe: DCLXVI, que son las iniciales romanas de DOMITIANUS CAESAR LEGATOS XTI - VILITER INTERFECIT, que se traduce por "Domiciano César vilmente mató a los enviados de Cristo, V.I. era el Titulus del Anticristo igual que INRI lo era de Cristo, ya que los romanos ponían un letrero sobre la cabeza del criminal que explicaba su delito, este letrero se denominaba Titulus.

Hay que reseñar que Domiciano era también el nombre original de Nerón antes de que el emperador Claudio lo adoptara en la familia imperial y cambiara su nombre por el de Nerón Claudio Cesar Druso Germáico.

Por otra parte también hay una gran parte de teólogos e historiadores que opinan que el Apocalipsis fue redactado durante el reinado de Domiciano, hacia el año 95 d. de C., con lo cual se habría escrito directamente en latín, por lo que todo lo que hemos visto de gematría del griego y del hebreo no significaría nada.

Lo que si está claro es que cuando se redacta estamos en un periodo de persecuciones violentas contra los cristianos, y la Iglesia naciente culpa al poder romano y a su emperador en concreto (lo cual es cierto) a quien identifican con la Bestia a la que hay que destruir. En el año 64 d. de C. se producen dos acontecimientos a señalar: el gran incendio de Roma y la primera gran persecución organizada de los cristianos, a los cuales se les achaca la autoría del incendio.

Hay que recordar que San Juan escribe el Apocalipsis desde la isla de Patmos; dicha isla era utilizada por las autoridades romanas para deportar a ciertos condenados por delitos contra el Estado, los cuales eran sometidos a un régimen penitenciario extremadamente severo y cruel, lo cual hace suponer, por lógica, que San Juan esta-

ría aun más predispuesto a escribir en contra de Roma y verla como el "Anticristo".

Es muy posible, incluso, que el primer Apocalipsis fuese una obrita escrita en arameo, con lo que 666 sería la traducción de las letras (TRYVN): Tav = 400; Resh = 200; Yod = 10; Vav = 6; Nun = 50, que significan en clave común de la escritura talmúdica la frase "Cesar - Nerón" (en hebreo trifon {Nerón} significa "pequeña bestia").

Tenemos que recordar que en hebreo bíblico y arameo no existen los números, las 22 letras de su alfabeto son al mismo tiempo números, algo parecido a lo que sucede en griego donde 666 significaría "César - Dios". También debemos recordar que textualmente en el Apocalipsis (como ya hemos visto al principio) se dice que " la cifra 666 es número de hombre", no dice ni indica que se refiera a un ente, espíritu, ángel caído o similar, con lo que relacionar este número con algo de eso es del todo gratuito y sin fundamento.

También hay que recordar que entre los legionarios romanos de los siglos I a. e.C. eran muy frecuente el juego de la taba, juego que se practicaba con tres tabas o astrágalos de diversos animales, principalmente de cerdo, y que se lanzaban al aire, juego muy similar a los actuales dados, ganando la partida aquel jugador que conseguía que los dados callesen del mismo lado obteniendo tres seises, la máxima puntuación del juego. Por lo que el 666 era considerado sin ninguna duda un número de "buena suerte".

Por todo ello creo sinceramente que muchos de los datos que hasta ahora se están empleando para justificar ciertos movimientos y creencias, si se analizaran correctamente veríamos todo desde otro prisma y que no hay que darle tanta importancia a ese número, al menos no más que a cualquier otro.

Por citar un solo ejemplo, diré que todo el mundo está hablando del "efecto 2000" y no solo desde el punto de vista de los problemas de índole informático o técnico, sino de cambio de milenio, de cambio de mentalidad, de fin del mundo, etc., pero ¿donde se produce el cambio del milenio?, los países musulmanes, muchos países orientales (Japón, China, Taiwán, etc.), Israel, países ortodoxos, etc., en resumen, todos los países que no emplean el calendario Gregoriano establecido por el Papa Gregorio XIII en 1582 o bien han pasado el año 2000 o aún no han llegado a él y eso si no entramos con la cuestión, ya hasta dada por cierta por la propia Iglesia Católica, de que Jesucristo nació entre el año 4 y el 7 antes de la era cristiana con lo que incluso nosotros, estaríamos ya entre el año 2004 y el 2007.

por **Uriel Valls** : .

¶ Lamentablemente no podemos editar este artículo como hubiéramos querido, con la tipografía del original que nos enviase el Q.:H.: *Uriel Valls*. Pero a causa de un mecanismo informático, el programa con el que editamos la Revista no nos ha permitido cargar las dos fuentes que nos fueran enviadas. Realmente, es una pena. **N. de la R.**

Profecías

Estas dos notas intentan conformar algunas expectativas relacionadas con el 666 y la curiosa sensación profética que una vez más, en el mes de junio (06) el día seis (6) a las seis de la mañana (06), quedaría conformada la cifra 666, que el imaginario colectivo entiende que es la cifra del Apocalipsis. Afortunadamente la mediática refe-

comentario

*rencia no permitió acrecentar la supersticiosa idea de que tal cifra tendría un significado catastrófico, señalado por muchísimos discípulos de Cagliostro o de Nostradamus, entre otros. Más lejanas a las argumentaciones aquí editadas, seguramente conformarán la necesidad de conocer algo más al respecto. Creemos haber cumplido un gran deber con ello. **N. de la D.***

no somos «comecuras»

Los difíciles momentos de cambio que estamos viviendo, indican que ha llegado la hora de repensar si es posible liberarnos de las moralinas que en nombre de lo divino, atentan contra la misma existencia de la humanidad. En el mundo posterior al 11 de setiembre de 2001, la religión ha salido de lo privado para estar presente en el espacio público más que nunca. Las investigaciones sobre el origen del cristianismo y el legado de Jesús están socavando los cimientos que durante 2.000 años ha sostenido al Vaticano.

También desde el Medio Oriente llegan los fuertes discursos contra la cultura occidental vista por fundamentalistas del Islam.

Así el retorno de lo religioso se hace presente y la teoría del *Choque de civilizaciones* que predijo *Samuel Huntington* está más cerca que nunca. Ha llegado el momento de reconfigurar el *humanismo*, independiente de sus confesiones religiosas e instalar una fuerte presencia de la *laicidad* como principio de las repúblicas.

Quienes pretenden anular la laicidad para aplicar el adoctrinamiento religioso en los ámbitos de la República, atentan contra uno de los principios más elementales del ser humano, el del libre albedrío expresado como la libertad individual.

Por esto entendemos que debemos promover por una laicidad como expresión total de libertad frente a los dogmas y a los fundamentalismos no sólo religiosos, sino políticos, xenofóbicos, y otras concepciones metafísicas que deben ser patrimonio individual de cada ser humano.

Este concepto de laicidad total, así como tiene expresión en el concepto de libertad, también se asocia al concepto de igualdad puesto que sin ella no podría concebirse una distribución equitativa en el orden moral, jurídico y político entre otros. Igualdad de derechos a la existencia, a la dignidad, a la felicidad, a la justicia, al perfeccionamiento y a practicar en lo colectivo.

La laicidad debe ser una, que convoque a todos, religiosos, ateos, agnósticos. Es un método de convivencia entre todas las posiciones que excluye de raíz las posiciones de privilegios, por muy tradicionales que éstas sean. Como expresaba el educador inglés del 1700, *John Wesley* "Pensamos y dejamos Pensar".

Los antiguos problemas conexos con el proceso de globalización han cambiado nuestro mundo; después de un largo período, durante el cual la dimensión religiosa y espiritual parecía declinar, la ilusión simplista que el desarrollo tecnológico, con el colapso de la Unión Soviética, habría superado cualquier problema científico, se ha desvanecido definitivamente.

Hoy debemos enfrentar un mundo mucho más complejo, donde las fronteras nacionales no pueden separar culturas y tradiciones, y donde las diferencias entre interno y externo pierden paso a paso su signifi-

ficado, tal como nos ha mostrado el ataque terrorista a España.

La guerra que estamos viviendo es igualmente global, y nadie puede pensar que se encuentra fuera de este gran y trágico juego. En este contexto, nuevas formas de intolerancia religiosa asumen un fuerte y creciente significado político; algunos dogmas religiosos, expresados de una forma tosca, esquemática y sin sentido crítico, son utilizados hoy en día como un bastón, a veces contra las mismas seculares tradiciones o simplemente como un instrumento de propaganda más eficiente y políticamente convincente y, obviamente, por estas mismas razones, extremadamente más peligrosos.

Masonería e intolerancia religiosa

por **Christian Gadea Saguir** .

Existe una gran preocupación en la conducción de la Orden, relativa a la imagen de "comecuras" o "anticlericales" que se nos atribuye. Resulta coherente el accionar de la Masonería con respecto a la hidra de tres cabezas que es la Ignorancia, el fanatismo, y la incomprensión que ambas generan. Pero es sobre este aspecto tanto de lo religioso, como de lo político y hasta lo social, que nuestra Orden se preocupa.

Un Mundo Occidental, presentado vulgarmente como *judeo-cristiano* de hecho se está convirtiendo en el blanco de un Oriente islámico, según el plan de algunos movimientos religiosos fundamentalistas que están intentando asumir una nueva forma de liderazgo espiritual, particularmente en África del Norte, en el Medio Oriente, en el Sudeste Asiático y en el Asia Central.

En el lado opuesto, podemos ver que algunas reacciones psicológicamente negativas están echando raíces en la opinión pública europea, tanto así que muchas personas que ya están impresionadas por el actual fenómeno de la inmigración, ahora se sienten profundamente consternadas por la violencia de los actos terroristas; es así que muchos ciudadanos consideren, unilateralmente, a los musulmanes como intolerantes, terroristas en potencia, o incluso peor.

En esta situación, nuestra Orden no puede permanecer en silencio y observar la evolución de esta tragedia como algo externo o simplemente profano para nuestras *esotéricas* mentes y almas.

La primera razón que nos impone una clara respuesta se debe a la dramática circunstancia de la que es objeto la Masonería con una propaganda muy violenta e insultante, por parte de algunos grupos fundamentalistas, quienes proponen la reciente exhumación de algunas mitologías comunes y muy antiguas, concernientes a un *notorio* plan masónico de dominio mundial.

Tampoco podemos olvidar que, en el pasado, en muchos países europeos y americanos la Masonería ha sido severamente atacada, perseguida, prohibida y continuamente condenada por prejuicios religiosos y políticos; hasta que las ideas de tolerancia, democracia parlamentaria, estado laico, libertad religiosa y respeto mutuo, o los principios fundamentales establecidos en la Carta de los Derechos Humanos no se hicieron actuales y aceptados.

De hecho, desde el punto de vista de esas personas intolerantes, nuestra existencia, nuestra cultura, nuestra filosofía, nuestra historia deben ser completamente canceladas.

continúa en la página 18

Debemos recordar que nuestra Orden no se negó a iniciar a musulmanes, parsis, hindúes, siks, y muchas otras personas de varias religiones del mundo.

Gracias a la Masonería, muchas concepciones culturales positivas concierne a los ideales de *tolerancia, hermandad, libertad, democracia, igualdad*, o la misma idea de "Derechos Humanos", han crecido no solo en Europa y en los Estados Unidos, sino también en varios países orientales y africanos.

Si, por un lado, está claro que como Masones no nos ocupamos de política partidaria, por otro lado, no podemos pensar que nuestra filosofía no tenga impacto social ni cultural en las vidas de muchas personas.

Esto significa claramente que el espacio ritual y esotérico ofrecido por nuestra orden representa un medio de educación espiritual y social, que propone a personas de distintos países, tradiciones y religiones, la

oportunidad de compartir grandes ideales y fundamentales conceptos éticos.

Tal clase de educación es obviamente un serio problema, desde el punto de vista de estos nuevos terroristas, fundamentalistas y modernos hijos de la intolerancia.

Debemos resistir no encerrándonos en nuestros hermosos templos; debemos ofrecer una laicidad entendida en la no hostilidad a la religión como opción espiritual particular, sino *en la afirmación de una libertad de conciencia* para cada ser humano.

Este será un claro testimonio en las sociedades abiertas, donde la necesidad de nuestras profundas ideas y principios está creciendo más y más, así como crecieron durante el *Iluminismo* para dar forma al mundo de libertad que hoy vivimos.

el autor es H.: masón en la República del Paraguay

La Batalla de las Piedras

Este trabajo ha sido elaborado por los QQ:HH.: de la R.: L.: "José Artigas" Nº 422, de la Obediencia de la G.:L.: de L.: y A.: M.: de la República Argentina, en homenaje a la hermandad que impera con la República Oriental del Uruguay y los QQ:HH.: uruguayos

Origen

El 18 de mayo de 1811 es la fecha en que se desarrolló la batalla, entre las fuerzas artiguistas y las fuerzas españolas en Las Piedras.

Un poco de historia

La situación en el Río de la Plata estaba convulsionada, la revolución estaba gestándose y fueron varios elementos los que la provocaron; estos elementos fueron comunes a todas las revoluciones hispanoamericanas.

En primer lugar tuvieron influencia las ideologías del siglo de las Luces (XVIII), a su vez los ejemplos de la Revolución Norteamericana y posteriormente de la Revolución Francesa (1789).

El progresivo debilitamiento del poder español frente a las invasiones napoleónicas, determinó que el pueblo español decidiera reunirse en juntas para gobernarse; y aquí en el Río de la Plata se les imitó.

En 1810, como se indicara precedentemente, se estableció en Buenos Aires la Junta de Mayo, que le quitó el poder al Virrey español Cisneros y pidió que se reconociese la autoridad de la *Junta*.

Por su parte, Montevideo no acató el mandato y se mantuvo fiel a la Corona española, pero el descontento en la campaña iba en aumento y comenzaron los primeros levantamientos en Mercedes.

El Grito de Asencio

En la orilla del arroyo Asencio, los caudillos Pedro Viera y Venancio Benavides declararon su lucha por la libertad y contra los españoles, acto que se conoce como el *Grito de Asencio*.

Este, y otros movimientos similares, derivaron en la revolución oriental, cuyo jefe fue Don *José Artigas*.

En abril de 1811, Artigas instaló su cuartel general en

Mercedes, para poder desde allí dirigir la revolución en la Banda Oriental. Lentamente los patriotas fueron venciendo a las fuerzas del virrey Elío, quien en un principio le restó importancia a los revolucionarios. Sin embargo, las fuerzas artiguistas se acercaban cada vez más a Montevideo.

Elío por su parte nombra al capitán de fragata José Posadas al mando de las fuerzas españolas, éste se establece en Las Piedras para esperar a los revolucionarios.

Los cañones del ejército español habían sido sacados de los barcos. Posadas buscó los lugares más altos y dispuso a su caballería cercana al Arroyo de Las Piedras.

En la cima de la cuchilla instaló su campamento.

Llovía mucho y el clima estaba muy frío y húmedo. La moral del ejército español era muy baja. Algunos de los soldados habían sido enrolados contra su voluntad.

La misión de Posadas tenía dos cometidos: combatir a los levantados en armas y proveer de ganado a la plaza de Montevideo para poder soportar el sitio.

Posadas roba ganado de la estancia de Artigas en Casupá; al enterarse, éste decide instalarse cerca de Las Piedras.

La batalla

El 18 de mayo se encuentran los dos ejércitos. La batalla comenzó a las 11 de la mañana y terminó al atardecer. Artigas dividió a sus tropas en tres columnas tratando de rodear a Posadas.

Las fuerzas artiguistas avanzaron haciendo replegarse a Posadas y sus hombres a una zona más alta del terreno, en la que se atrincheraron.

Los españoles formaron un triángulo y colocaron los cañones en las puntas, pero igualmente los orientales los encerraron, no teniendo más opción los ibéricos que rendirse. Al finalizar la batalla, Artigas dio la orden de respetar a los españoles diciendo:

«Clemencia para los vencidos»

Poco tiempo después, los revolucionarios comenzaron el Sitio a la ciudad de Montevideo.

enviado al Boletín de la G.: L.: por Enrique Mietta : . emietta@metalpar.com.ar Resp.:Log.:. "José Artigas" Nº 422

Un alerta de la Confederación interamericana de masonería simbólica -CIMAS-

Hemos recibido de la Confederación Interamericana de Masonería Simbólica, la siguiente Circular:

«Fortaleciendo nuestra cadena de Unión fraternal

Circular CIMAS 27/2006 - 6 de Junio de 2006

Asunto: Alerta a nuestros Hermanos y Hermanas, Ilustres Dignatarios, mis Hermanos y Hermanas, les envío mis fraternales saludos.

Motiva esta comunicación, poner en vuestro conocimiento que desde hace dos meses aproximadamente, estamos siendo víctimas de duros e importantes ataques.

1) Desconocidos ingresaron en la sede del GOFMU en Montevideo, rompiendo una ventada del 1er. piso de la Casa Masónica. Extrañamente no robaron nada de valor, solo un aparato telefónico común. Podría ser un hecho aislado, pero en el contexto podría también significar una amenaza. Hemos realizado la correspondiente denuncia policial y tomado otras medidas de seguridad.

2) Hemos tenido ataques informáticos masivos a nuestro sistema de comunicación. Los servidores donde están alojados los sitios web del GOFMU y de CIMAS, han sufrido solo en el último mes, más de 9000 (nueve mil) ataques, algunos de más de 3 gigas de poder. Nuestros asesores informáticos nos han explicado que esto representa un ataque impresionantemente duro.

3) A través del correo electrónico del GOFMU, recibí el día 20 de mayo, una amenaza a mi integridad física (de muerte), además de insultos y otras agresiones. Obviamente es alguien que me conoce, pues hizo mención a algunos aspectos de mi vida privada.

4) Clonaron una de mis cuentas de correo electrónico (elaxalte@adinet.com.uy) desde la cual han enviado mensajes conteniendo virus.

La cuenta sigue operacional, pues no la hackearon, es decir, sigo controlando esa cuenta, pero al clonarla puede enviar mensajes a primera vista, como si fueran provenientes de mi cuenta de correos electrónico. Por lo que les ruego a todos los Hermanos y Hermanas que correos míos provenientes de esa cuenta en particular, sean abiertos con prudencia (sobre todo los archivos adjuntos).

5) Todas estas actuaciones han quedado denunciadas en la Oficina de Delitos informáticos de la Dirección de Delitos Complejos de la Policía Uruguaya y en el Juzgado Penal de 7º Turno de Montevideo. Nos han informado que esos ataques están siendo realizados por personas con amplios conocimientos de informática y pasando a través de muchos servidores anónimos, por lo que seguir su rastro es bastante difícil, pues llega un momento en donde el mismo desaparece.

Queridos Hermanos y Hermanas, La intolerancia se manifiesta en estos momentos hacia nosotros de esa manera.

Seguramente responden a intereses que nuestro andar molesta. Seguimos empeñados en construir una masonería militante, tesonera, soberana y sin compromisos con ningún poder. Y a las amenazas no le tememos, pero es una alerta. Las tomamos en cuenta como un indicador que nos debe hacer reflexionar a todos y cada uno acerca de lo que significa hacer masonería, y a cuanta intolerancia deberemos enfrentar para construir la sociedad de progreso que los hombres y mujeres de este siglo XXI reclaman y se merecen

Salud - Fuerza - Unión

Vuestro H.:

Elbio Laxalte Terra :

Presidente de CIMAS

Comentario

«Sociedades Secretas, Masonería, Templarios, Rosacruces y otras órdenes esotéricas» - Libro -

Según *Juan-Jacobo Bajaría*, **Antonio Las Heras**, el autor del libro del título, «...es el único intelectual argentino surgido del Movimiento de la Nueva Era». Tan elogioso calificativo, se ajusta a la medida con la que nos resulta posible medir su poder de síntesis, que permite al lector interesado comprender el significado de una temática un tanto *explosiva*, que ha estallado en estos curiosos tiempos de *apertura y libertad de pensamiento*.

No nos detendremos a analizar el contenido de lo expuesto por **Las Heras**, pues en sus **7** capítulos desarrolla los temas con la solvencia que surge del análisis sistemático, pero con la síntesis necesaria como para hilvanar, concatenar y especificar lo importante, concretando lo *trascendente e ilustrativo* de los temas.

En estos tiempos en que abruman los ecos del «Código Da Vinci», sabemos que un número cada vez mayor de lectores se interesa por lo «esotérico» (*oculto, reservado, inaccesible al vulgo: doctrina que los filósofos de la antigüedad no comunicaban sino a un corto número de sus discípulos, impenetrable o de difícil acceso por la mente*) no solo por la natural curiosidad que despiertan estas cosas, sino porque existe como *si un nudo desatado* en la sociedad, impulsase al individuo a «querer saber» de aquellas «cosas de las que no se habla», pero que con exacto lenguaje pueden resultar accesibles a una inmensa mayoría.

El libro «Sociedades Secretas, Masonería, Templarios, Rosacruces y otras órdenes esotéricas», (*Editorial Albatros, colección Alhue*) tiene la virtud de *condensar* lo que ha sido y es escrito en sesudos tratados para quienes «saben y conocen». Esencialmente, **Las Heras** plasma en esas páginas una vasta experiencia en obras de este tipo, que a lo largo de los años ha sabido insertar en lectores, cuando menos «profanos» en las materias que él desarrolla. Pero lo cierto es que mediante una lectura rápida, didáctica y eficiente, nos permite acceder a estos temas que antes parecían circunscriptos a un selecto ámbito de lectores.

Dentro de los esquemas de difusión del *Conocimiento*, el *Movimiento de la Nueva Era*, -que menciona *Juan-Jacobo Bajaría*-, ha dado algunos intelectuales que movidos por la necesidad de «ilustrar», desarrollan su actividad editorial otorgando un sello de seriedad y objetividad, que nos alienta a pensar que aunque nada nuevo haya bajo el sol, siempre va a existir una alternativa que permita asegurar que la sombra que proyectan, es acorde al ángulo correcto con el que se la percibe. **N. de la D.**

Las Logias Lautarinas

El **Supremo Consejo de la Francmasonería Primitiva** en Marzo 1795, pide autorización para organizar en Francia una Logia Madre del Rito Primitivo, entre los refugiados de las colonias hispanoamericanas, que residían en Francia, Inglaterra y Holanda.

La **Gran Logia Hispanoamericana**, siendo Miranda su Gran Maestro, funda en Junio 1798 las primeras Logias en Londres:

- * **Lautaro N° 1**
- * **Caballeros Racionales N° 2**
- * **Unión Americana N° 3**

La Logia «**Lautaro**» debía preocuparse de preferencia en sus trabajos, por los asuntos de los pueblos de la costa del Atlántico de la América del Sur.

La Logia de «**Caballeros Racionales**» por los de la costa del Pacífico y la de «**Unión Americana**» por los de Nueva España hasta Panamá, incluyendo las Antillas.

La **Logia-Madre Hispanoamericana** asumía los poderes de **Supremo Consejo Provisional de la Academia de la Francmasonería Primitiva Hispanoamericana**.

Cuando la sede de la Logia-Madre Hispanoamericana cambió de París a Londres a principios del año de 1798, el número de los componentes de la agrupación aumentó considerablemente con la afiliación de otros hombres, notables posteriormente, como Bernardo O'Higgins Riquelme, futuro libertador. Bernardo O'Higgins Riquelme fue iniciado por Miranda en la Logia **Caballeros Racionales N° 2**, en 1798.

Cuando O'Higgins volvió a Cádiz a fines de Abril de 1798, Miranda autorizó para que fundara la **Logia Caballeros Racionales de Cádiz N° 4**, la que dirigió hasta su salida en 1800 para América.

En la Isla de Trinidad existió una logia de la francmasonería hispanoamericana fundada por Pedro José Caro, a la que perteneció Manuel Gual, amigo de infancia de Miranda y sus dos acompañantes J. M. Rico y D. Sánchez.

Miranda no pierde el tiempo y activa entre los años 1802-1805 los trabajos de las logias hispanoamericanas, tanto en Londres como en otros sitios.(1)

Iniciación Masónica: Bolívar y San Martín en Cádiz. El precursor del movimiento independentista americano, Francisco Miranda, que recorrió buena parte de Europa defendiendo esta causa, tuvo vinculaciones con la masonería.

Esto le sirvió para utilizar debidamente sus contactos e iniciar sucesivas conspiraciones.

El resultado de esta actividad fue la fundación en Londres de una logia llamada la «**Gran Reunión Americana**», a la que no debieron de ser ajenos Simón Bolívar y Andrés Bello.

Las Logias Lautarinas

Por el Q.:H.: **Rodrigo Araya del Valle** :
(Introducción a un trabajo de mayor extensión)

De una forma muy parecida se establecieron logias de este tipo en París, Filadelfia, Caracas, Buenos Aires y Cádiz.

Comentario: *La razón por la que editamos esta nota, está dada en más de una. Se debe a las apreciaciones contenidas en mensajes sobre algunas autoridades de Grandes Logias, que manifiestan que su R.:G.:M.: es el "único" en poder hablar en nombre de la Orden. En efecto, suele ocurrir que tienen razón, a la luz de ciertas intervenciones de algunos HH.: que "creen" hallarse en condiciones de exponer criterios masónicos que a la postre, se evidencia que constituyen errores que al llegar a los profanos, confunden y no iluminan sobre lo que es y para qué es nuestra Institución. Se trata, sin duda, de un reclamo reglamentario que no coarta la Libertad de exponer u ofrecer criterios, pues resulta entendible que no todos los QQ.:HH.: están en condiciones de exponer con la sabiduría necesaria.*

*Consideramos que, sin embargo, se ha deslizado un pequeño error en la disposición, pues el error se encuentra en aludir a "la Orden", cuando en realidad debiera decirse "de la Gran Logia". Porque todo masón Iniciado puede y hasta debe aportar el resultado de sus estudios e investigaciones históricas e incluso proponer los cambios que fundadamente entienda que serían necesarios para el mejor desenvolvimiento masónico. Limitados, naturalmente, al ámbito de la Institución y con posibilidades de hacer conocer su criterio. No existe dentro de la Masonería -la Orden- ningún "dogma" que impida el ejercicio de la Libertad de expresión, de opinión e incluso de conciencia. Complementando lo expresado y con espíritu fraternalmente constructivo y ratificando nuestra vocación divulgadora, editamos esta nota que permitirá esclarecer a los QQ.:HH.: sobre uno de los enigmas más controvertidos de la historia de la masonería, que es el origen verdadero y motivaciones de las Logias Lautarinas. Nos mueve esta decisión, el hecho de que muy alegremente, algunos HH.: poco informados, han negado la legitimidad masónica de tales las Logias, en función de que la Gran Logia Unida de Inglaterra, dice no tenerlas registradas. Esta posición más bien autoritaria de algunos HH.: desinformados, ha permitido que la antimasonería niegue la membresía masónica del general don José de San Martín, quien fue iniciado en el seno de la Masonería Progresista Universal del Rito Primitivo. **N. de la D.***

Al principio no existía mucha relación entre ellas, pero con el tiempo fueron relacionándose, poco a poco, y el proyecto independentista fue afianzándose hasta llegar ser una acción coordinada.

La Unión hace la Fuerza.

San Martín y Simón Bolívar, fueron iniciados en Cádiz. José de San Martín arribó a esta ciudad en varias oportunidades, siendo la última vez en 1802 con ocasión que formó el batallón de voluntarios de Campo Mayor. Permaneció en Cádiz, hasta el 24 de septiembre de 1811, año en que salió para Londres.

Es muy probable que San Martín hiciera amistad con Simón Bolívar, que llegó a Cádiz en Noviembre de 1803, para embarcar de nuevo cuatro meses más tarde, a finales de febrero de 1804. Igualmente debió conocer a Bernardo Riquelme, hijo de Don Ambrosio O'Higgins, Virrey del Perú. Pero el hecho fundamental se produjo en 1808, cuando Matías Zapiola, oficial criollo, comunicó a San Martín, en una de las tantas reuniones que debieron tener en Cádiz, la existencia de una logia de la que era secretario, y cuya actividad estaba destinada a conjugar voluntades en pro de la independencia de sus países de origen.

Esta logia no era otra que la «**Caballeros Racionales**», algunos de cuyos componentes, Alvear, Gurruchaga... habían tenido relación con la «**Gran Reunión Americana**», y, a su vez, estaban en estrecho contacto con diversos «hermanos» bonaerenses, tales como Pueyrredón, Lezica y Rodríguez

Peña. (2)

Dato a destacar es la presencia de 63 criollos como

continúa en la página 21

diputados en las Cortes de Cádiz, entre los que se encontraban nombres tan significativos como Olmedo, López Lisperguer, Velasco y Rodrigo; aunque entre todos sobresalía la singular personalidad de Mejía Lequerica, representante de Nueva Granada. Sobre la calidad de masón de Mejía, ya apuntada por Alcalá Galiano, precisamente en los momentos en que éste se inició en la masonería.(3)

Pero, no fue hasta 1812, cuando el propio San Martín no materializó su idea de formar un gran centro patriótico para canalizar la independencia frente a la Metrópoli. Para ello le sirvió como paradigma la *logia gaditana* en la que había visto como se iban sumando voluntades.

Esta nueva logia recibió el nombre de «**Lautaro**», en honor de un famoso personaje de la conquista de Chile y que aparece en *La Araucana*, como representante del pueblo nativo que lucha por la libertad de su patria oprimida.

El objetivo de la «**Lautaro**», como dejó escrito el general Bartolomé Mitre, no era otro que «...trabajar con sistema y plan en la independencia de América y su felicidad, obrando con honor y procediendo con justicia»(4)

No se sabe con certeza qué debió pasar en el seno de estas sesiones de la logia Lautaro. Ciertos datos y la propia imaginación de algunos historiadores, nos señalan que estaba ubicada en Buenos Aires, en los sótanos de la casa *Thompson (ver N. de la R.)* y que los juramentos se hacían sobre un Evangelio atravesado por un puñal, no habiendo otro castigo que la muerte para los traidores.

Según Estrada en sus «Lecciones», podríamos reproducir el siguiente diálogo entre iniciador e iniciado:

¿A quién debemos imitar nosotros?

Al Valiente Lautaro.

¿Que hizo Lautaro?

Morir por la defensa de la Patria.

¿Cuál era su patria?

La nuestra.

¿Y sabéis que todos los caballeros que están aquí presentes se hallan dispuestos a imitarlo?

No sólo los presentes, sino todos los que cubren la superficie de la tierra.

¿Por qué lo sabéis?

Porque así lo han jurado y prometido Y si por una de aquellas casualidades que suceden en el mundo faltase alguno a su promesa...

¿Que haremos con él?

Asesinarlo, después quemarlo y arrojar sus infames cenizas por el aire, para que no quede memoria de hombre tan infame. (5)

En cuanto a Simón Bolívar, el masón William R. Denslow en su obra «10.000 masones famosos» apunta que el libertador ingresó en la masonería en Cádiz, recibiendo posteriormente los grados del *Rito Escocés en París*.

En cambio Michel Vaucaire mantiene la tesis de que una vez fallecida su esposa, María Teresa, a principios de 1803 en su viaje de retorno a Venezuela, hizo ostentación de un diploma que le acreditaba como masón, obteniéndolo en una logia de Cádiz, «...a la que acudió por curiosidad y no por convicción» (6)

Lo que la mayoría silencia o ignora, es que el Acta donde consta que Simón Bolívar recibió el grado de Compañero, figuraba la firma de *Jeanne de la Sade*. Según el finado historiador Paúl Verna, Jeanne es un nombre de mujer. (7)

A pesar de la gran duda sobre San Martín, de Bolívar podemos afirmar que perteneció a la auténtica masonería europea durante su estancia en París, comprendida entre los años de 1804 y 1805. Al menos así lo demuestra un manuscrito depositado actualmente en el Archivo del Supremo Consejo del Grado 33 para la República

de Venezuela, del que se puede entresacar las siguientes líneas:

«*Habiendo sido unánime la opinión de los hermanos para su admisión y el escrutinio favorable, el H.: Bolívar ha sido introducido en el Templo, y tras las formalidades de rigor ha prestado al pie del Trono, la obligación acostumbrada, situado entre los dos Vigilantes y ha sido proclamado Caballero Compañero Masón de la Respetable Logia Madre Escocesa de San Alejandro de Escocia*» (8)

La mayoría de los próceres americanos participaba en estas logias y los mismos nombramientos de gobernantes, cambios de generales, expediciones, renunciaciones y hasta revoluciones, han salido de aquellos ocultos y misteriosos talleres. Se cree que la logia filial de Cádiz contaba con cuarenta americanos afiliados.(9)

También se puede agregar que la **Francmasonería Progresiva** de Francia tuvo contacto con el cura Hidalgo. El ilustre Padre Hidalgo se llamaba «el afrancesado». (Ref H.: Ramón Espadas y Aguilar)

El Gran Oriente de Francia admitió en el seno de su gran Colegio de ritos en 1881 al general Garibaldi, héroe de la unidad italiana.(10)

Referencia:

La Masonería Gaditana -Desde sus orígenes hasta 1833
Autor: José María García León, Doctor en Historia y profesor numerario de Geografía e Historia de Enseñanza Media, así como profesor de Historia Económica de la Universidad de Cádiz. Edita: Quórum libros editores 248 pags.

El libro estudia la influencia de la masonería en los sucesos políticos acaecidos en Cádiz desde el inicio de sus actividades hasta 1833, recogiendo aspectos de su influencia en las Cortes de 1812 y en la independencia de Hispanoamérica.

En esta página se transcribe, íntegramente, el Capítulo V, dedicado precisamente a la relación que tuvo la masonería gaditana, con algunos de los sucesos y personas que influyeron, en gran medida, en la independencia de los distintos países Iberoamericanos.

Recomendación:

Dirección electrónica: ritoprimitivo@hotmail.com

Referencias:

(1) José María Antioqueño, Traducido por S. Bradt. París 28 de Noviembre de 1900. Investigación histórica acerca de la Francmasonería Progresiva.

(2) Ricardo Rojas, «El Santo de la Espada vida de San Martín». Buenos Aires, edición 1970, pág. 31

(3) Emiliano de la Cruz Hermosilla, «San Martín en Cádiz. San Martín en España». 1981, pág. 325.

(4) Samuel W. Medrano. *El Libertador José San Martín* Madrid 1967, pág.55 3 edición.

(5) (Ricardo Rojas, *El Santo de la Espada vida de San Martín*, pág. 56).

(6) José Antonio Ferrer Benimeli, ¿Simón Bolívar Masón?. *Revista de Historia* N° 16 pág 96.

(7) H.: Eloy Rouverón. Julio de 1997 página 53. Publicado en la *Revista Cábalá*. Valle de Caracas. Or.: De Venezuela. Instituto Venezolano de Estudios Masónicos.

(8) José Antonio Ferrer Benimeli ¿Simón Bolívar masón? *Revista de Historia* N° 16 pág.113.

(9) José de San Martín, Madrid 1932, pag. 56.

(10) «Francmasonería» por Palou, página 222)

(N. de la R.) Se refiere, sin duda alguna, a las reuniones que se llevaban a cabo en la casa de Mariquita Sánchez de Thompson. Curiosamente, Martín Jacobo Thompson, su esposo, fue el primer Capitán de Puertos criollo, luego de la Revolución de Mayo de 1810. La Historia Argentina a veces parece más centrada en el anecdotario, que en el trasfondo de los hechos. En esa casa, también se perfeccionó la Revolución de Mayo.

El universo opera por medio de un intercambio dinámico. Dar y recibir son aspectos diferentes del flujo de energía en el universo y si estamos dispuestos a dar aquello que buscamos, mantendremos la abundancia del universo circulando en nuestra vida.

Nada es estático. Nuestro cuerpo está en intercambio dinámico y constante con el cuerpo del universo; nuestra mente mantiene una interacción dinámica con la mente del cosmos; nuestra energía es una expresión de la energía del cosmos.

El flujo de la vida no es otra cosa que la interacción armoniosa de todos los elementos y las fuerzas que estructuran el campo de la existencia.

Esta armoniosa interacción de los elementos y las fuerzas de la vida opera a través de la ley del dar. Puesto que nuestro cuerpo, nuestra mente y el universo mantienen un constante y dinámico intercambio, frenar la circulación de la energía es como frenar el flujo sanguíneo.

Por ello debemos dar y recibir a fin de mantener la riqueza, la abundancia, la prosperidad o cualquier cosa que deseamos en la vida circulando permanentemente.

En toda semilla está la promesa de miles de bosques. Pero la semilla no debe ser acaparada; ella debe dar su inteligencia al suelo fértil.

A través de su acción de dar, su energía invisible fluye para convertirse en una manifestación material.

Cuanto más demos más recibiremos, porque mantendremos la abundancia del universo circulando en nuestra vida.

En realidad, todo lo que tiene valor en la vida se multiplica únicamente cuando es dado. Lo que no se multiplica a través del dar, ni vale la pena darse, ni vale la pena recibirse.

Si al dar sentimos que hemos perdido algo, el regalo no ha sido dado en realidad, y entonces no generará abundancia. Cuando damos a regañadientes, no hay energía detrás de nuestro acto de dar.

Al dar y al recibir, lo más importante es la intención. La intención debe ser siempre crear felicidad para quien da y para quien recibe, porque la felicidad sostiene y sustenta la vida y, por tanto, genera abundancia.

La retribución es directamente proporcional a lo que se da, cuando el acto es incondicional y sale del corazón. Por eso el acto de dar debe ser alegre, la actitud mental debe ser tal que se sienta alegría en el acto mismo de dar. De esa manera, la energía que hay en el acto de dar aumenta muchas veces más.

Si deseamos alegría, démosle alegría a los otros; si deseamos amor, aprendamos a dar amor; si deseamos atención y aprecio, aprendamos a prestar aten-

ción y a apreciar a los demás; si deseamos riqueza material, ayudemos a otros a conseguir esa riqueza.

En realidad la manera más fácil de obtener lo que deseamos es ayudar a los demás a conseguir lo que ellos desean.

Si deseamos recibir el beneficio de todas las cosas buenas de la vida, aprendamos a desearle en silencio a todo el mundo todas las cosas buenas de la vida. Incluso la sola idea de dar, el simple deseo, o una sencilla oración, tienen el poder de afectar a los demás. Esto se debe a que nuestro cuerpo, reducido a su estado esencial, es un haz individual de energía e información en medio de un universo de energía e información.

Somos haces individuales de conciencia en medio de un universo consciente. La palabra «conciencia» implica mucho más que energía e información, implica una energía y una información que viven en forma de pensamiento. Por tanto, somos haces de pensamiento en medio de un universo pensante. Y el pensamiento tiene el

poder de transformar.

La vida es la danza eterna de la conciencia, que se manifiesta como un intercambio dinámico de impulsos de inteligencia entre el microcosmos y el macrocosmos, entre el cuerpo humano y el cuerpo universal, entre la mente humana y la mente cósmica.

Cuando aprendemos a dar aquello que buscamos, activamos esa danza y su coreografía con un movimiento exquisito, enérgico y vital, que constituye el palpitar eterno de la vida.

Tomemos la decisión de dar en todo lugar a donde vayamos, y a quien quiera que veamos.

Mientras estemos dando, estaremos recibiendo. Cuanto más demos, más confianza tendremos en los efectos milagrosos de esta ley. Y a medida que recibamos más, también aumentará nuestra capacidad de dar.

Nuestra verdadera naturaleza es de prosperidad y abundancia; somos naturalmente prósperos porque la naturaleza provee a todas las necesidades y deseos. No nos falta nada porque nuestra naturaleza esencial es la potencialidad pura, las posibilidades infinitas.

Por consiguiente, debemos saber que ya somos intrínsecamente ricos, independientemente de cuánto dinero tengamos, porque la fuente de toda riqueza es el campo de la potencialidad pura, es la conciencia que sabe cómo satisfacer cada necesidad, incluyendo la alegría, el amor, la risa, la paz, la armonía y el conocimiento.

Si vamos en pos de estas cosas primero, no solamente para nosotros mismos, sino para los demás, todo lo demás nos llegará. *

El principio de correspondencia universal

por **Christian Gadea Saguier** :

La vida es la danza eterna de la conciencia, que se manifiesta como un intercambio dinámico de impulsos de inteligencia entre el microcosmos y el macrocosmos, entre el cuerpo humano y el cuerpo universal, entre la mente humana y la mente cósmica.

Complemento de una nota

El Rito de Memphis u Oriental, fue traído para Europa por Ormus, un sacerdote y sabio de Alejandría en Egipto que fue convertido por San Marcos en el 46 AD y quien purificó las Doctrinas Egipcias de acuerdo con los principios Cristianos.

El Antiguo Rito Escocés fue fundado en Paris en 1725. Un Manuscrito del Rito de Edimburgo escrito el siglo pasado y traducido del Ingles proclama que la Masonería Escocesa fue instituida por el celebrado herético Manes en el año 304 a.D.

Los Ritos

Aporte para la Lista Masónica [Mandil]
por el Q.:H.: **Tau Latroniano** : .

El Rito Moderno o Francés en el cual algunos siguen la leyenda de Hiram y otros los de Adonhiram, y que son llamadas en consecuencia Masonería Hirámica o Masonería Adonhiramita, fue fundada por Lacorne, quien en las instrucciones del Conde de Clermont fundo el 24 de Diciembre de 1772 una Gran Logia bajo el nombre de Gran Oriente. El 5 de Marzo de 1773 tuvo lugar la primera Asamblea General del Gran Oriente que oficialmente se autoproclamó el 9 de Marzo de ese año.

El Rito de la Estricta Observancia fue creado en 1734 por el Barón Von Hund, el Rito de los Philalethes, o Buscadores de la Verdad en 1773 por Savelette de Langes, y el Conde de Gobelin; tenía como objetivo la perfección del hombre y su reconciliación con el Ser del cual el hermano, de acuerdo con los principios del Martinismo, la regeneración del hombre y su retorno al estado primitivo de inocencia, así como su retorno a los derechos que habían sido perdidos por el primer pecado.

El Rito de los Electos de la Verdad, Elus de la Verite, fue formado en Rennes en 1748 y reestructurado por Mangourit en 1776 .

El Rito de los Noaquitas o Caballeros Prusianos fue establecido en Prusia en 1756.

El Rito de los Perfectos Iniciados de Egipto comprendía 7 grados; fue formado en Lyon con una copia de la Crata Repoa, de la cual Bailleul en 1821 nos ha dado una traducción del original Alemán. El Rito de las Arquitectos Africanos fue instituido en 1767.

El Rito de Swedenberg o Iluminados de Estocolmo, Masonería Teosófica, el grado 72 del Rito de Memphis fue fundada en 1621.

El Rito de Pernetty o Los Iluminados de Avignon establecido en 1779 y transportados en 1778 a Montpellier, bajo el Titulo de Academia de los Verdaderos Masones. El Rito de la Armonía Universal instituido en 1782 por Mesmer

El Rito de los Xerophagistes fundado en Italia en 1746.

El Rito de la Academia Platónica fue fundado en 1482 bajo Laurent de Medicis por *Marsilius Ficino*.

El Rito de Los Sublimes Maestros del Anillo Luminoso fundado en Francia en 1780 por Grant, este Rito dio nueva vida al culto Pitagórico.

El Rito Palladium es atribuido a Fenelón. La Masonería Mesmeriana, fundada por Mesmer basada en la ciencia del magnetismo y en la cual muchos escritores declararon haber sido conocido por los iniciados de los misterios antiguos.

El Rito Primitivo o Rito de los Philadelphos de Narbonne establecido en esa ciudad el 19 de abril de 1780, y reunida al Gran Oriente de Francia en 1786.

La lista de sus miembros fue impresa en 1790 bajo el titulo de Primera Logia del Rito Primitivo en Francia; en el final de esta lista aparecía una descripción curiosa de este Rito que pareciera tener mucho en común con el Rito Oriental de Memphis.

De acuerdo con esta descripción de las Constituciones es formada por tres clases de Masones que reciben 10 grados de instrucción, estos grados o clases no representan tantos grados diferentes pero solo denominan el numero de las fases que son necesarias pasar a través, antes de entrar dentro de un infinito numero de grados.

El primer Capitulo de la Rosa Cruz posee enseñanzas que son venerados en diversos Ritos por numerosos eminentes Hermanos, el segundo Capitulo de los Rosa Cruces consiste en un numero de curiosos documentos históricos, el tercer Capitulo trabaja con todas las enseñanzas Masónicas, ambas físicas y filosóficas, que influyen el bienestar y felicidad de la humanidad, el cuarto y ultimo Capitulo hace un estudio especial de las enseñanzas de Ontología, Psicología y Pneumatología, resumiendo con todas las ciencias que puedan ser determinadas como secretas u ocultas, siendo su objetivo especial la reintegración del hombre en su derecho original.

Estas opiniones han sido adoptadas por hombres tan eminentes como Fabre-D'Olivier, Ballanche, y muchos otros.

El Rito de Misraim fue introducido en Paris en 1813 por los Hermanos Bedarride.

Tenemos también el Rito Persa o Filosófico, el Rito de Kilwinning, el Rito Escocés Filosófico, el Rito de York, el Rito de los Fieles Escoceses, el Rito de Zinnendorf, el Rito Egipcio o de Cagliostro, el Rito de los Electos Cohen, el Rito Martinista, el Rito de la Sociedad de los Filósofos Desconocidos, el Rito de los Zoroastros o de los Eons, Rito de los Hermanos de la Rosa Cruz, Rito del Arco Real, el Rito de la Palestina, Rito de los Caballeros de la Escandinavia, el Rito de los Caballeros del Desierto, el Rito de los Caballeros de la Ciudad Santa, el Rito de la Orden de Cristo, el Rito Eclectico, y otros más.

Ritos del latín ritus, y antes del sánscrito ritu (orden, costumbre, estación) que en su acepción expresa el tiempo de las ceremonias litúrgicas

En España se trabajan mayoritariamente los siguientes Ritos: Rito Escocés Antiguo y Aceptado Rito Francés o Moderno, Rito Escocés Rectificado y Rito de York

*

Perspectivas de descubrimientos con el gran acelerador LHC

¿Encontrarán los científicos la esquivada *partícula de Higgs*, la última de las partículas fundamentales predichas por el Modelo Estándar de la física de las partículas y que se supone desempeña un papel principal en cómo las partículas fundamentales adquieren sus masas? ¿Existen partículas no descubiertas «más allá» de las descritas por el Modelo Estándar?

Los experimentos que se espera que comiencen el próximo año en el LHC (Gran Colisionador de Hadrones), un nuevo acelerador de partículas del Centro Europeo para la Investigación Nuclear (CERN), emprenderán esa búsqueda y explorarán otras intrigantes preguntas sobre la materia en nuestro universo.

Ketevi Assamagan, físico del Laboratorio Nacional de Brookhaven, ha estado ayudando a construir y coordinar las herramientas de análisis para el ATLAS, uno de los detectores multiuso del LHC. «El Modelo Estándar ha tenido bastante éxito explicando las partículas conocidas, sus propiedades, y las interacciones principales de la materia, pero existen problemas», declara.

Por ejemplo, el Modelo Estándar asume que sólo hay un tipo de *partícula de Higgs*. Con esta restricción, los cálculos dirigidos a corregir la masa del *Higgs* divergen, por lo que los físicos no pueden conseguir un resultado finito que puedan medir. Otro problema es el enorme hueco de energía entre la escala de la gravedad (la escala de Planck) y la escala de la fuerza electrodébil que gobierna al Modelo Estándar.

Para resolver estos problemas, los científicos han propuesto teorías alternativas o extensiones al Modelo Estándar. Además de buscar la *partícula de Higgs*, el LHC, un acelerador de partículas en forma de anillo, cuyo túnel es de 27 kilómetros de recorrido, y capacitado para hacer chocar protones o iones pesados, probará estas teorías buscando los tipos de partículas que ellas predicen.

El LHC también explorará la idea de que existen «grandes dimensiones extra», a modo de puente sobre el hueco de energía entre las escala electrodébil y la de Planck, así como otras teorías que hacen pensar que las supuestas partículas fundamentales del Modelo Estándar no son fundamentales sino que, por el contrario, son compuestas, es decir, integradas por bloques de construcción aún más pequeños, todavía no descubiertos.

Además de explorar estos ámbitos exóticos «más allá del Modelo Estándar», los experimentos con el LHC sondearán la misteriosa masa «perdida» y la energía oscura del universo, investigarán la razón de la preferencia de la naturaleza por la materia sobre la antimateria, y estudiarán la materia tal como existió al principio mismo del tiempo.

Se espera que las primeras colisiones en el LHC tengan lugar en el verano del 2007.

Información adicional en:
<http://www.amazings.com/ciencia/noticias/120506c.html>

SECRETOS DE LA MASONERÍA I

por el Dr. **Arnold Krumm Heller**

«Muchas veces se me ha pedido que escriba sobre la Masonería oculta, pero siempre me he negado porque he creído que no debo perder el tiempo. Pero, últimamente, Leadbeater ha lanzado un libro sobre Masonería, lo mismo como lo había hecho antes Heindel, y entonces he resuelto salir del silencio.

Al leer estas obras, lo mismo como la de Jina Radasa, me he dicho: o estos autores no saben nada de Masonería oculta o si saben no quieren hablar. Lo más probable es que sean como miles y miles de masones que acuden a los Talleres dedicándose a un humanitarismo muy hermoso, pero para ejercerlo les sale sobrando la Masonería y harían obras más prácticas enrolándose en el ejército de salvación con el grado de alférez.

Hace algunos años, los teósofos han instalado unos cuerpos masónicos que llaman, creo, de adopción y en ellos reciben a las mujeres y al practicar su ritual dan algunas explicaciones simbólicas bastante atinadas, que siempre significa un paso adelante, pero lo que saben y dicen no es nada en comparación con los verdaderos secretos de la Fraternidad.

No olvidemos que la Masonería, tanto como la religión católica, en sus ritos y ceremonias, no son más que reminiscencias del Arte Real o Magia».

Secretos de Masonería - Iglesia Gnostica - Curso Zodiacal

http://groups.yahoo.com/group/instructores_gnosis

Enviado por Biblioteca Samuel - Lista **LogiaWeb**

En la próxima edición:

Por el h. Dr. **Virgilio A. Lasca**, (Verbum N° 43, Sep./Oct. Y 44, Nov./Dic. 1952) **Derecho Interpotencial Público Masónico - Capítulo IX - Transformaciones de la Soberanía - II. - Normas de reconocimiento - a) Normas de rigor y transformaciones de la Soberanía - II - Normas de reconocimiento - b) Normas arbitrarias - 24. Normas arbitrarias. - 25. Espíritu religioso. - 25 a) Cuando la norma varía una disposición anterior, no quiere lo que antes reglaba. - 25 b) La Orden carece de dogmas. - 25 c) El problema en Francia. - 25 d) En la Argentina.**

Nuestras revistas en páginas y Blog de QQ:..HH:.

Resulta necesario destacar la generosa disposición del Q:..H: **Dario Gomez Tafur**, titular del blog: <http://masones.blogia.com>, quien ha tenido la gentileza de *linkear* a través del su URL:

<http://masones.blogia.com/2006/040201-revista-hiran-abif.php> la totalidad de la colección de la Revista **Hiram Abif** y al mismo tiempo brindarnos apoyo mediante el alojamiento mensual que permite distribuir la revista entre los interesados. Por otra parte en: <http://unicorniod64.googlepages.com/home> resultará posible obtener los 33 Cuadernillos masónicos de nuestra colección editorial.

¿Qué es la Masonería? 5

Situación europea a partir del año 1500

por Frere *Charles Pompier*

Cuando los franceses entraron en Milán y conocieron la obra de Leonardo, tanto en ingeniería y arquitectura, como en pintura, comprendieron que se trataba de un genio, por lo que le profesaron su admiración... Por aquellas fechas se paralizaron los trabajos dirigidos por da Vinci, que se traslada de nuevo a Florencia, donde continúa su labor artística y científica concurriendo a la Academia fundada por Rostici, Sancobino, Franciavigio, Andrea del Sarto, el músico Alolle y quizá Rafael, al estilo de la de Milán. Hizo diversas obras de ingeniería por encargo de César Borgia; volvió a Milán con Charles D'Amboise; regresó a Florencia y visitó Roma con ocasión del pontificado de León X, donde su enemigo Miguel Ángel lo hostilizaba constantemente con sus intrigas. Por Último Francisco I de Francia, que admiraba tanto su labor y que había pretendido trasladar a París el muro donde Leonardo había pintado la Cena, lo invitó a su Corte, a la que se trasladó en unión de un grupo de artistas y discípulos en 1516. Vivió en la mansión de Cloux de Amboise y murió en 1519.

Situación europea a partir del año de 1500.

Desde los comienzos del siglo XIV, las Ciudades-Estado italianas perdieron su preponderancia, que se fue concentrando poco a poco en manos de los papas, aspirantes al dominio universal, formando un gran Estado bajo su poder que disputaba a los reyes de España, Francia e Inglaterra la hegemonía Europea. Pero al norte de los Alpes se acentúa, precisamente en esta época, la pugna incubada durante siglos entre la libertad y la servidumbre. Las luchas sociales y religiosas por la libertad, que desde 1348 habían sido brutalmente sofocadas con descuartizamientos, enterramientos en vida, etc., se reproducen ahora con la bandera de la herejía y un nuevo concepto del cristianismo, que se abría paso frente a la corrompida Iglesia romana.

En Alemania, las ciudades como Ulm, Ausburgo, Nüremberg y otras, se hacen más ricas, pero al mismo tiempo se acentúa la pobreza y servidumbre de los campesinos y mineros, que se agrupaban conjuntamente con los herejes en sociedades secretas, para combatir a la nobleza y a la Iglesia con sangrientas guerras. Alemania absorbe en esta época todos los fermentos revolucionarios que habían perdido su vigor en Italia, y se rebela decisivamente contra el poder temporal y espiritual del papado. Toda Europa es ahora invadida por el espíritu de la técnica, la imprenta, con su enorme poder de divulgación, agrupa también a los artesanos y burgueses, que encarnaban el espíritu progresista, con los humanistas y sabios.

Prende, pues, al norte de los Alpes el espíritu renacentista que analizamos detalladamente en el caso de Italia y Florencia durante el siglo anterior; pero en el panorama europeo existían, a partir del año 1500, nuevos factores que hacían más universales las pugnas, los intereses y, por lo tanto, las luchas entabladas entre la Europa medieval y el Renacimiento. Existía ahora el Estado absolu-

Dando cumplimiento a lo prometido, seguimos editando opiniones sobre la Historia de la Masonería, en este caso observada desde el punto de vista del Rito Primitivo, pues este comprende, en gran manera, el pensamiento doctrinario que nos permite conocer aspectos del origen de la Orden. La densidad del texto está plenamente justificada, por la calidad y aspectos decididamente trascendentes de su contenido, en especial por el análisis que se hace de la Constitución de París de 1523 y la de James Anderson de 1723

tista, con un concepto del poder y de la soberanía frente a otros Estados, que en relación con las pugnas religiosas y las pretensiones de la formación de una monarquía universal, originó las grandes guerras que asolaron a Europa en ese siglo, en

el que ya no existía la amenaza seria de los turcos que había unido a los países europeos en épocas anteriores.

El Estado moderno, por su extensión en relación con las pequeñas Ciudades-Estado, exigía ahora una organización mucho más amplia, que comprendía las finanzas, la justicia, el correo, la marina y el ejército; las comunicaciones, carreteras, puentes, etc. Esto requería el concurso de la técnica para su gobierno, razón por la cual los reyes y príncipes procuraban rodearse de gente de saber y de especialistas en diversas materias, que, naturalmente, desplazaban a los frailes y curas que tradicionalmente desempeñaban los cargos de consejeros en las cortes.

Ahora bien, como la Iglesia nunca toleró un poder secular superior al suyo, intrigaba con los reyes Carlos V, Francisco I y Enrique VIII, a fin de arrastrarlos a la guerra y debilitarlos, posibilitando así el triunfo de su propia causa. La Iglesia, en una palabra, alarmada por el progreso de las herejías y por la constante merma de su autoridad ante los pueblos y los príncipes, prepara su revancha organizando la feroz *contrarreforma*, con la que, a partir del Concilio de Trento (1545-1563), trató de liquidar a sus enemigos artesanos, sabios, artistas, etc., y establecer su control de las cortes, sustituyéndolos con los «ilustrados jesuitas», autores intelectuales de la nueva forma de la Inquisición, dirigida por el llamado «Tribunal Supremo» del Santo Oficio.

Cuando Leonardo de Vinci se trasladó a París con un grupo de amigos artistas italianos pertenecientes a las agrupaciones de la Academia de Milán, se encontró con una Francia en la que se entremezclaban diversas corrientes contrapuestas: por una parte, la corriente técnico-científica que exigía el interés del naciente capitalismo y del estado moderno, que unida a la humanista y a la de Reforma, se oponía a la Contrarreforma, representada por la Sorbona, en la que dominaban los teólogos, enemigos de todo progreso. Francisco I y su hermana Margarita protegían a los artistas, poetas, humanistas y hombres de ciencia; pero este rey liberal tenía que estar supeditado a la política papal, para buscar su apoyo frente a Carlos V, siendo ésta la causa de que dejase las manos libres a la Sorbona en su tarea de eliminar con la hoguera a sus enemigos, en muchos casos los protegidos del propio rey.

Así pues, tenía en Francia plena actualidad la lucha entablada por los Masones progresistas florentinos, según el plan que habían formulado *Toscanelli, Vesputio y da Vinci*.

continúa en la página 26

Formación de la Francmasonería Francesa.

A su llegada a París, Leonardo se puso en relación con los intelectuales y artistas franceses, que con los florentinos y milaneses que habían llegado con él desde Italia, formaron en 1517 la primera agrupación de la Francmasonería francesa, al estilo de la de Milán y con los fines que se habían propuesto los organizadores de aquella. Esta agrupación, por primera vez tomó el nombre de «Logia Francmasónica». Tal denominación significa «lugar donde se reúnen hombres liberales, para expresar libremente su pensamiento como constructores», toda vez que logia, derivada de la voz griega «logos», indica el lugar donde se discute; masón significa albañil o constructor, y la partícula «franc», antepuesta a un sustantivo, significa en francés, libre o liberal. La denominación de «Logia Francmasónica» se daba a las agrupaciones secretas de los francmasones, que para actuar públicamente en relación de sus fines de enseñanza superior, lo hacían bajo el nombre de «Colegio Francés», constituido con autorización del Francisco I. La denominación de «Colegio», elegida por los francmasones franceses, en lugar de Academia, tenía un significado más preciso que esta última palabra, toda vez que no significa solamente el lugar donde se imparte enseñanza, sino que indica que los agrupados están coligados o unidos por algo que les es común, y que en este caso eran precisamente sus propósitos de lucha progresista.

Leonardo organizó y dirigió los trabajos de esta agrupación hasta su muerte, acaecida en el año de 1519. Él había cimentado sólidamente las bases de la naciente Francmasonería y, por lo tanto, su muerte no significó el fin de la misma, pues sus colaboradores y discípulos continuaron la labor iniciada por el maestro, fortaleciendo la agrupación, que llegó a reunir en su seno, en los primeros años de su existencia, hombres de valía y prestigio, como lo fueron Francisco Melzi, Andrea del Sarto, Juan Rozzo, Primaticio y Juan Cousin, *entre los pintores*; Benvenuto Cellini, Germán Pitou, Juan Goujou, Pedro Bontemps, *entre los escultores*; Filiberto Delorme, Juan Lescot, *entre los arquitectos*; Guillermo Pelicer, Pedro Danés, Jorge Lelve, *entre los escritores*; Julio César Escaligero, José Justo Escaligero, Roberto Etienne, Juan Andrés Lascaris, Guillermo Budee y Miguel Servet, *entre los hombres de ciencia*.

La característica principal de la labor Francmasónica francesa que seguía la orientación de la Academia de Arquitectura de Milán. Consistía en que sus componentes no se conformaban con clasificar el saber adquirido, sino que se dedicaban a la observación directa de los fenómenos de la Naturaleza y a la experimentación, con el fin de poder encontrar las leyes por las que se rige, siguiendo así el método aceptado desde entonces como *método científico*. Los francmasones franceses fueron los primeros en precisar la forma de organización y los objetivos ideológicos que debían regir las agrupaciones de la Francmasonería Universal, y que diferenciaba radicalmente a estas agrupaciones progresistas, de otras muchas que se fundaban por iniciativa o inspiración del clero, para oponerlas tanto a las agrupaciones de la Masonería operativa libre, como a las que seguían la corriente científico-naturalista de entonces.

Estos principios básicos de organización y fines ideológicos fueron formulados y aprobados como **Constitución de la Francmasonería Universal, en una Asamblea General de los francmasones franceses que se reunió en París en el año de 1523**, o sea, cuatro años después de la muerte de Leonardo.

Esta **Constitución de la primitiva Francmasonería**, formulada dos siglos antes de la Seudo masonería inglesa de Anderson, es la siguiente:

Principios básicos constitutivos de la Francmasonería Universal aprobados en la Asamblea General de los Francmasones que se reunió en París en el año de 1523.

De la Logia Francmasónica y sus miembros:

1. Siete o más Francmasones, debidamente capacitados, reunidos bajo la bóveda celeste, a cubierto de la indiscreción profana, para discutir y resolver libremente, por mayoría de votos, los asuntos que les interesen colectivamente, forman una Logia Francmasónica, similar a las de la Masonería operativa.
2. Los trabajos en Logia se verifican durante las horas libres de ocupación de los reunidos, y de preferencia entre el medio día y la media noche, bajo la dirección de un Maestro Aprobado (Presidente y dos Celadores, también Aprobados (vicepresidentes). Las reuniones se efectúan ante los útiles de trabajo conocidos, colocados en el Ara del Medio en la forma acostumbrada, estando resguardada la entrada al recinto de la reunión por un Guardián seguro y resuelto y un Experto retejador de los visitantes. Todos los que desempeñan cargos son elegidos por mayoría de votos de los Francmasones reunidos, sea para una Asamblea o para un período determinado por ellos.
3. Los Francmasones reunidos en Logia, de acuerdo con las reglas y costumbres conocidas desde tiempos muy antiguos, pueden, previa averiguación respecto a los candidatos, iniciar a los profanos en los Misterios (Secretos) de la Francmasonería y examinar a los Aprendices y Compañeros para elevarlos a los grados de capacitación superiores inmediatos, tomando de ellos la promesa de fidelidad en la forma acostumbrada, ante los útiles simbólicos del Trabajo y de Ciencia y comunicándoles los signos, los toques y las palabras secretas de reconocimiento y de socorro, universales entre los francmasones.
4. Es costumbre antigua, *firme e inviolable*, no admitir como francmasones a sus enemigos naturales que son: los clérigos de las religiones, los poseedores de títulos y privilegios de las castas de la nobleza y los hombres que tienen convicciones contrarias a los principios básicos de la Francmasonería, salvo en los casos de rebeldía de éstos contra la ideología de los grupos mencionados.
5. No se admiten como Francmasones los esclavos, los menores de edad y los incapacitados física y mentalmente.
6. Unión, Solidaridad y Cooperación son los principios de la organización interna de la Francmasonería Universal.
7. La inclinación al estudio y trabajo, la vida y costumbres sanas y normales, el comportamiento decoroso, el trato fraternal entre los asociados a la Francmasonería, la preocupación constante por el progreso y bienestar del género humano y su propia perfección, son distintivos de un buen Francmasón.
8. Para poseer los derechos completos del Francmasón dentro de las agrupaciones y dentro el pueblo masónico en general, es indispensable e imprescindible escalar los tres grados de capacitación de Aprendiz, de Compañero y de Maestro, y conocer en esencia la Leyenda no alterada de la Masonería Antigua respecto la Construcción del Templo de Salomón; contribuir económicamente para el sostenimiento de sus agrupaciones; asistir regularmente a los trabajos de Logia; Preocuparse por los hermanos enfermos; perseguidos o caídos en desgracia y por sus familiares; ayudar a los hermanos viajeros y no abusar de la confianza de nadie.
9. Son derechos esenciales de un Francmasón: a) voz y voto en Logia y en la Asamblea General (Gran Logia) de los Maestros Masones; b) elegir y ser elegido para todos los cargos dentro de sus agrupaciones; c) pedir la revisión de los acuerdos tomados en Logia ante la Asamblea General de los Maestros Masones; d) exigir en Logia la responsabilidad de los elegidos en el desempeño de sus cargos; e) pedir justicia Francmasónica en casos de conflictos entre los asociados a las Logias afines; f) formar triángulos y estrella para trabajar masónicamente en los lugares donde

continúa en la página 27

no es posible reunirse en Logia por causas de fuerza mayor; g) disfrutar de socorro, ayuda y protección mutua entre los Francmasones; h) visitar a las Logias ideológicamente afines y ocupar los puestos correspondientes a su grado de capacitación, previa identificación de su calidad de Francmasón en forma acostumbrada y segura, e i) pedir el Certificado de Retiro de la Logia sin explicación de causas, estando en pleno goce de sus derechos.

Son deberes primordiales de los Francmasones, pugnar:
(Los más esenciales)

10. Por el reconocimiento del principio de la separación de la filosofía de la teología.

11. Por la libertad de pensamiento y de investigación científica.

12. Por la aplicación del método científico experimental en la filosofía.

13. Por el intercambio de los conocimientos y de las prácticas entre los hombres para el bien propio y de la humanidad.

14. Por la libertad de conciencia religiosa y la prohibición absoluta a los clérigos de las religiones de inmiscuirse en los asuntos políticos.

15. Por la abolición de los privilegios de las castas de la nobleza y del clero.

16. Por la prohibición de emplear a los esclavos en los oficios de los hombres libres.

17. Por los derechos de los pueblos de gobernarse libremente, según sus leyes y costumbres.

18. Por la abolición de los Tribunales especiales de justicia del clero y de las castas de la nobleza, y el establecimiento de los Tribunales comunes, de acuerdo con las costumbres y leyes de los pueblos.

Otras disposiciones Constitucionales:

19. Toda Logia Francmasónica es soberana, no puede inmiscuirse en los asuntos internos de otras Logias, ni elevar a grados de capacitación superiores a los aprendices y compañeros afiliados a otras Logias sin su consentimiento o la solicitud de ellas.

20. Un pacto entre las Logias significa la Cooperación y no la renuncia total o de parte de su soberanía.

21. Siete o más Logias Francmasónicas de un territorio determinado pueden formar un Federación (Gran Logia) y tres o más Federaciones pueden unirse en una Confederación.

22. Para conservar intactos los principios de Unión, Solidaridad y Cooperación no es recomendable la formación de dos Federaciones o Confederaciones sobre el mismo territorio.

23. ***La Asamblea General de los Maestros Masones es la autoridad Suprema del territorio de una Federación, dicta las leyes, nombra y controla su Gobierno Federal y elige a los representantes que forman parte de la Asamblea de la Confederación.***

24. Todo Francmasón capacitado, electo para un cargo o representación, es responsable ante sus electores y puede ser destituido por ellos en cualquier momento.

25. Entre los Francmasones y sus asociaciones no pueden existir diferencias basadas en la distinción de razas, color o nacionalidad.

26. Los principios de Universalidad, Cosmopolitismo, Libertad (no esclavitud), Igualdad (ante las posibilidades) y Fraternidad (como base de relaciones entre los hombres) son las metas de la Francmasonería.

27. Como producto del pensamiento filosófico progresista, los conceptos básicos de la Francmasonería son sagrados e inviolables. Estos preceptos no pueden estar en contraposición con los progresos de las Ciencias ni con las ideas avanzadas de épocas posteriores; por lo tanto, los Francmasones no pueden tergiversarlos ni omitirlos, sin perder su calidad de progresistas y de francmasones»

Interpretación de la Constitución Francmasónica del Año 1523.

Es indispensable hacer un comentario a esta Constitu-

ción ya que, habiendo sido formulada a principios del siglo XVI, momento en el que existían condiciones distintas a las actuales, pudiera parecer hoy arbitraria o anacrónica. El comentario debe tender, por tanto, a su justificación en vista de las circunstancias que la motivaron y a su amplia interpretación para adaptarla a las circunstancias que hoy prevalecen. Vemos ya, por la lectura de su último artículo, que los inspiradores de esta Constitución tuvieron la preocupación de su validez a través de los tiempos, por lo que procuraron no injertar en ella más que principios de carácter general que pudieran tener actualidad en toda época.

Pero en realidad, su justificación, -que le da la historia y las circunstancias en que se produce-, la hemos hecho ya a lo largo de todo este trabajo, restándonos más bien explicar su significación, teniendo en cuenta, sobre todo, *que la Francmasonería fue objeto de la más grande falsificación histórica y de la desnaturalización más absoluta de su esencia*, para ponerla al servicio de los intereses que ella precisamente combatía.

En efecto, a partir de la muerte de Francisco I de Francia, la Institución, que llevaba en sí el germen del progreso y de la universalidad, se expande por toda Europa, pero su centro, su cerebro director, se traslada de París a Londres, debido a la persecución encarnizada de la *Contrarreforma*, que hizo la vida de los francmasones casi imposible en la capital francesa. *La Francmasonería fue introducida en Inglaterra por Tomás Moro, y su progreso fue tal, que en la época de Cronwell logra en este país una conquista fundamental: la República.* Pues bien, cuando la monarquía inglesa se restauró, fue primordial preocupación de la nobleza y de la Iglesia anglicana, destruir a su mortal enemiga, la Francmasonería, bajo la capa de «*Librarse de enojoso yugo traído por Bacon a la filosofía y por Cronwell a la política*» (Findell).

Para conseguir su fin, nobles y clérigos, capitaneados por el teólogo Anderson, conciben la idea de apoderarse de la Institución, en la misma forma que pretendió hacerlo el entonces rey de Inglaterra Guillermo de Orange, en Holanda, en combinación con el clero de aquél país. El plan consistía en introducirse en la Francmasonería progresista y simular un renacimiento de la misma, como derivada de la Masonería Operativa, purgándola de cuanto significase lucha política contra el trono y el altar, y *substituyendo a estos fines por otros, tomados de las Cofradías medievales, y por el espíritu antipapista propio de la Iglesia oficial inglesa.* Hicieron, pues, unos «*Antiguos Límites*» o «*Landmarks*» inventados por ellos, que quisieron hacer pasar por los auténticos *Antiguos Límites* de la Masonería Operativa, según documentos que decían poseer y que «*...desgraciadamente se quemaron*», también según su propia afirmación.

No es nuestro propósito hacer aquí una historia de este movimiento de falsificación; citamos solamente el hecho, para hacer resaltar más fuertemente el carácter progresista de la Constitución Francmasónica de 1523, frente a la estructura de la masonería escocesa y yorkina, inspirada en la obra de Anderson, de carácter netamente reaccionario o, en el mejor de los casos, *anodino*. En efecto, esta *seudofrancmasonería* es una sociedad benéfica, en la cual se oculta con frecuencia la ignorancia más supina bajo la capa del misterio; de una palabrería hueca de aspecto liberal, anticatólico y revolucionario, o de un misticismo platónico o yogal hindú, para conseguir la supuesta perfección individual.

La Constitución Francmasónica de 1523 contiene unos preceptos que deben ser observados, pero no establecer limitaciones que la enquisten en una época determinada, ni mucho menos en un sistema filosófico cerrado y definitivo. Por el contrario, ella señala solamente unos

continúa en la página 28

preceptos mínimos y deja, por lo tanto, libre el camino para el progreso y nuevas ideas libertadoras que tiene que surgir a través de los tiempos; por esto es imposible hacer una interpretación o ampliación de sus bases, sin contradecir en nada su esencia primitiva. Pasemos a continuación a examinarla.

El artículo primero, que determina la forma en que debe constituirse una Logia, requiere múltiples aclaraciones. Se fija en siete el número de elementos que deben integrarla como mínimo; más adelante se habla de triángulos y estrellas constituidos por tres y cinco elementos respectivamente. Pero es preciso aclarar, que los números tres, cinco, siete y nueve a los que se quiere dar significaciones esotéricas misteriosas, no tiene en la Francmasonería semejante carácter.

El número tres tiene, indudablemente, una significación mecánica y geométrica, aceptada desde luego por los masones operativos, que es la de señalar la cantidad de elementos necesarios y suficientes para hacer una estructura estable e indeformable; pero este carácter nada tiene de misterioso, y expresa también lo que puede ser el primer germen de una sociedad: en efecto, en la reunión de dos elementos no hay más que dos fuerzas afines o contrarias, que se traducen en acuerdo o discrepancia, en colaboración o ruptura.

Pero en la reunión de tres hay ya un compromiso de colaboración por el sometimiento de una parte a la otra dos: *esto constituye la primera célula democrática de símbolo de convivencia humana*, conseguida a base de la transigencia de la minoría, frente a la opinión de la mayoría.

El régimen de mayorías y minorías, excluyendo el empate, sólo puede haberlo en las sociedades en las que el número de sus elementos es impar. Por eso, en las formas más elementales de sociedades como ésta, se especifica que sean tres, cinco o siete el número de sus elementos integrantes, y no cuatro o seis. Naturalmente, a partir de siete no hay limitaciones y por eso dice el artículo que comentamos, *«siete o más francmasones»*... Se entiende, pues, que a partir del número siete debe haber un voto de calidad en la presidencia, que elimine el empate.

La expresión *«reunidos bajo la bóveda celeste»* tiene su origen, con toda seguridad, en la necesidad que experimentaban las sociedades secretas, de reunirse al aire libre, en medio del campo o en el bosque, para eludir la vigilancia de sus enemigos; *pero no podemos entenderla en el sentido de que sea indispensable reunirse al aire libre, como algunos creen*. Debemos entender por tal expresión, el derecho que se proclama para los hombres libres, de reunirse en cualquier punto del Universo y constituirse en asociación. *Tampoco debemos darle la significación de reunión sin carta patente*, es decir, sin autorización de un Alto Cuerpo que patrocine la reunión.

Esta última idea, practicada por la *seudofrancmasonería andersoniana*, es una negación o, cuando menos, un condicionamiento del derecho de reunión; condicionamiento indispensable para la monarquía inglesa, que tenía por fin controlar a la Francmasonería como enemigo potencial. Este control se conseguía por medio de las cartas patentes otorgadas a las Logias, sin cuyo requisito eran declaradas irregulares y perseguidas.

Este artículo, pues, constituye una amplia declaración del derecho de reunión y de asociación. La frase *«debidamente capacitados»* no es una cortapisa, sino que significa, simplemente, *que para ser Logia Francmasonónica debe estar constituida por elementos que sepan lo que es la Francmasonería*.

El artículo segundo fija la hora de las reuniones en Logia. Es ésta una cuestión que carece de importancia, aunque todavía los Sindicatos de trabajadores establecen que la reunión de sus Asambleas ha de verificarse fuera de las horas de trabajo. Es, pues, esta norma, herencia de una antigua costumbres de Masones operativos que, por otra parte, los ponía a cubierto de la acusación de vagos.

Las expresiones de *«Maestro Aprobado»* y *«Celadores Aprobados»* traducen, en lo especulativo, una calificación de la Masonería operativa: *aprobado* quiere decir, simplemente, *capacitado*.

El profano que entraba a trabajar como aprendiz, no era tal aprendiz hasta que sabía perfectamente lo que tenía que hacer en esa etapa profesional; al pasar a Compañero, no sabía desempeñar el trabajo de esta segunda etapa hasta que lo aprendía, en cuyo momento era *«aprobado»*, y lo mismo sucedía en la etapa de Maestro. Así pues, en lo especulativo, la expresión *«Maestro Aprobado»* significaba que éste debía aceptar, comprender y practicar los principios generales de la Francmasonería y particularmente los impuestos de su grado.

Se establece además en este artículo, que los útiles de trabajo deben colocarse en el Ara del Medio, siguiendo la norma tradicional, puesto que se dice *«en la forma acostumbrada»*. Conviene hacer resaltar, que el Ara, en el recinto de la reunión de los Francmasones, está en el centro, de los reunidos, y no en un extremo, como el Altar de los Templos y en las reuniones de la nobleza, que implica el repudio de la consideración de igualdad, representada por las reuniones de Mesa Redonda. El Ara en la Francmasonería no significa solamente el lugar donde se depositan los instrumentos de Trabajo, sino, también, el santuario en el que se conserva la herencia legada por los antepasados, es decir, *la cultura, la sabiduría y la ideología que los ligaba a todos en la lucha por el progreso*, y los inmortalizaba en la memoria de la Humanidad. En la última parte de este artículo se hace referencia a *la forma de elegir a los dirigentes de las Asambleas, por mayoría y en la forma democrática, a diferencia de lo prescrito por Anderson para estos fines, pues establecía este clérigo que los cargos directivos deberían ser cubiertos por «caballeros de buena estirpe o nobles de nacimiento», a los que los reunidos deberían «obedecerlos con humildad»*.

El artículo tercero establece la forma de adquirir los grados de capacitación y el derecho de las Logias para otorgarlos, observando *«reglas y costumbres conocidas»*, pero sin necesidad de autorización de Altos Cuerpos; consagra, pues, la libertad y autonomía de las Logias. La palabra *«misterio»*, contenida en este artículo, empleada todavía hoy para designar el oficio en el idioma inglés, es herencia de la Masonería Operativa y significa solamente *«secreto»*. (*Entre los artesanos de la antigüedad, el oficio se consideraba como misterio o secreto del Gremio*).

El artículo cuarto indica que una Masonería con nobles y clérigos, como la andersoniana, no puede ser considerada como Francmasonería. En él se señala claramente el carácter político de la Institución, mostrando cuales son *«sus enemigos naturales: los clérigos de las religiones, los poseedores de títulos y privilegios»*... Hace, sin embargo, una excepción: la de los hombres que, perteneciendo a las castas privilegiadas, se hayan rebelado contra la ideología de las mismas. A esta clase de hombres pertenecieron masones ilustres, de los que son ejemplo los filósofos *Francisco Bacon, Barón de Verulan, Barón Holbach*, etc., en Europa, y el *Canónigo Cortés de Madariaga* y *Fray Servando Teresa de Mier*, en América.

En el artículo tercero se dice que las Logias pueden iniciar a profanos, «previa averiguación» respecto a los mismos; en el cuarto se excluye entre los candidatos, a nobles y clérigos, y, por último, en el quinto se señalan nuevas exclusiones, que comprenden a los esclavos, menores e incapacitados. (*Obsérvese que no excluye a las mujeres*). La esclavitud existía en la época en que la Constitución fue promulgada y duró varios siglos. Todavía hoy la encontramos disimulada bajo ciertas formas. Pues bien, siendo la Institución una organización con fines científicos y políticos que agrupa a minorías selectas, y no una organización de masas del tipo del moderno partido político o sindicato -*pues debemos recordar que nació de la organización sindical para asumir la dirección de la lucha política y del progreso científico*-, era natural excluir al esclavo y a cuantos carecieran de libertad y preparación de alguna clase, como son los menores y los incapacitados mentales. Así pues, esta exclusión se hace por razón de que los excluidos en nada beneficiarían a la Institución y la expondrían, en cambio, a los peligros de su indiscreción. De este artículo se desprende que la Francmasonería se concibió desde un principio, *como una escuela de preparación científica y filosófica*, para crear una minoría de dirigentes que pudieran influir en el progreso a través de su competencia y actuación en círculos gubernamentales o al frente de agrupaciones populares.

El artículo sexto señala los tres principios fundamentales de organización interna de la Institución, indispensables para su subsistencia y desarrollo, tanto en la labor cultural que exigía intercambio de conocimientos y prácticas, como en la política y aun en la meramente humana de ayuda mutua. Es sabido que la Masonería Escocesa cambió los principios de Unión, Solidaridad y Cooperación, por los de Salud, Fuerza, Unión, o bien, Salud, Estabilidad y Poder, en los cuales vemos el *espíritu contrario a la evolución progresista*, perseguido por los francmasones primitivos, y el deseo de consolidar la monarquía constitucional inglesa, poniendo la Institución masónica a su servicio.

El artículo séptimo señala las condiciones morales y la actitud ante la vida que debe tener el francmasón. Es natural que, por prestigio, la Institución se preocupase por la conducta de sus afiliados, ya que aspiraba a ser modelo de organización progresista, y, por otra parte, teniendo que vivir en la clandestinidad, es lógico que se asegurase de la integridad moral de sus componentes; pero las condiciones que este artículo señala por un buen francmasón difieren sustancialmente de las burdas reglas impuestas por el clérigo Anderson en sus «*Antiguos Límites*», en los que se *norma la conducta del masón como si fuera una bestia a la que hay que indicar los más pequeños detalles de una conducta honorable*.

El artículo octavo determina las condiciones necesarias para llegar a poseer los derechos completos del francmasón. Comentaremos solamente lo que se refiere a la necesidad de conocer la Leyenda «no alterada» de la Masonería Antigua, respecto a la construcción del Templo de Salomón, que hemos dado anteriormente. El término «no alterada» indica claramente, que ya en la época en que esta Constitución fue promulgada, *existían diferentes tergiversaciones de la Leyenda del Maestro*, que como sabemos, expresaba alegóricamente la ideología progresista, republicana y anticlerical de la Masonería Operativa. Tales alteraciones habían sido introducidas por el clero en las agrupaciones de constructores controlados por él, y que eran conocidas con el nombre de Cofradías y Ordenes (*Templarios, Pontífices, etc.*).

Pues bien, de la misma manera que la Iglesia cristiana, en los primeros siglos de su existencia seleccionó cuatro Evangelios de los cincuenta y tantos que existían, declarándolos «auténticos», así el clérigo Anderson eligió para sus fines la versión de la Leyenda del Maestro

que más se acomodaba a los intereses que representaba, y declaró, igualmente, que era la «auténtica»: en su versión, los asesinos de Hiram Abif son los tres compañeros, que representaban la Ignorancia, la Hipocresía y la Ambición; a diferencia de la Leyenda verdaderamente no alterada, en la que los tres asesinos representan la Ignorancia y están instigados por el rey Salomón y el sacerdote Sadoc, que representan la Ambición y la Hipocresía, respectivamente.

Es natural que el teólogo Anderson presentase su «Leyenda» así mutilada ante los nobles y clérigos que dirigían aquella «Masonería», y que no olvidaban el trágico fin del Salomón inglés, *Carlos I*. Lo contrario hubiera sido mentar la soga en casa del ahorcado.

El conocimiento y la interpretación progresista de la Leyenda no alterada daban al Maestro la condición de «Aprobado» y los derechos completos dentro del pueblo francmasónico. Este artículo recalca de un modo definitivo el carácter político de la Francmasonería, a diferencia de la andersoniana, que establece la condición de que todo masón debe ser «*un pacífico súbdito del Poder Civil*» y nunca se ha de «*comprometer en conjuras y conspiraciones*».

Pero el *apoliticismo* de la sociedad proclamada por Anderson, encierra en realidad una importantísima posición política: en efecto, cualquier acción humana *supone un fin, un criterio, una filosofía, una actitud ante la vida y ante la sociedad*, que en definitiva es una actitud política. Ahora bien, ¿que actitud política se esconde detrás del apoliticismo? La siguiente: «Estando conformes con la estructura política del país, deseamos dejar las cosas tal como están». De esta manera, la «Masonería» andersoniana se declaraba, de un modo encubierto, institución monárquica, al servicio de la Corona y de la Iglesia de Inglaterra. Esta actitud política hipócrita del Sadoc anglicano se destaca al considerar el apoyo que dio la «Masonería» inglesa a los masones libertadores de América, que, según el *apoliticismo* debieran ser «*fieles súbditos*» de los reyes de España. Claro está, que el apoyo a que hacemos referencia tenía por objeto *liberar a los pueblos americanos del dominio español*, para ponerlos después bajo el inglés, según cinica confesión del primer ministro de aquel país, mister Canning.

El artículo noveno, último de los que se refieren a la organización interna de las Logias, establece los derechos esenciales de un francmasón, sólo alcanzables, naturalmente, cumpliendo las condiciones establecidas en los precedentes, y de un modo muy particular en el artículo octavo. Estos derechos están hoy reconocidos en cualquier sociedad democrática; *pero no lo eran entonces en las Cofradías ni lo fueron en las Constituciones de Anderson*, según las cuales, la Asamblea no podía juzgar a sus nobles dirigentes, a los que tenía que mostrar completa sumisión. El nombre de **Asamblea General** se refiere a lo que posteriormente se llamó *Gran Logia*, nombre citado entre paréntesis, y que es la *Asamblea de los Maestros Aprobados* de diversas Logias, federadas según especifica más adelante el artículo 21. Los artículos siguientes, del 10 al 18, contienen los principios básicos de la ideología que debe normar el pensamiento y la actitud de un afiliado a la Institución. Los tres primeros, o sean el 10, 11 y el 12 establecen que todo francmasón *debe luchar por la separación de la filosofía y la teología, por la libertad de pensamiento e investigación científica y por la aplicación del método científico experimental en la filosofía*. Estos tres principios constituyen *la primera demanda revolucionaria* presentada al clero católico romano en la Edad Media, por la Masonería Operativa y los sabios de aquella época como *Grosseteste, Rogerio Bacon, Guillermo de Occam, etc.*, que representaban entonces la corriente científico-naturista, surgida como oposición al régimen teológico-feudal, con

continúa en la página 30

objeto de impulsar el desarrollo de las Ciencias en bien de la Humanidad.

En la Edad Media se consideraba a la filosofía como la «*servienta*» de la teología y *las ciencias se cultivaban únicamente para fortalecer los dogmas y supersticiones religiosas*, hasta el punto de que la Iglesia perseguía a los hombres de ciencia cuyas investigaciones pudieran poner en duda la «*verdad*» contenida en las Sagradas Escrituras. Pues bien, *contra este concepto estrecho y tendencioso de la filosofía, representado por la Escolástica, surge la corriente científico-naturalista a que estamos aludiendo*, y que implicaba una teoría del conocimiento y del saber, opuestos radicalmente al saber teológico, fundado en la revelación y en la mística.

La Francmasonería primitiva reafirmó la demanda, que antes mencionamos, en la época del Renacimiento italiano, impulsada por las condiciones políticas y económicas de las Ciudades-República del norte de Italia. Los francmasones de Francia, al redactar su primera Constitución, injertaron en ella los tres citados principios, como base de la Francmasonería Universal.

Según estos principios, es preciso, ante todo, delimitar el campo de la filosofía propiamente dicha, separándola de la teología, valiéndose de la investigación científica basada en el método experimental. Así pues, la labor de un francmasón debe consistir en desechar todas aquellas elucubraciones basadas en dogmas, supersticiones o razones seudocientíficas, que los clérigos de las religiones y los sofistas hábiles en el manejo del silogismo, quieren hacer pasar por filosóficas, para producir efectos favorables a sus intereses particulares, en detrimento del interés colectivo de la Humanidad. Las falsas filosofías han servido, por ejemplo, para justificar el llamado «*derecho divino*», el «*derecho del más fuerte*», los privilegios inhumanos de las castas dominadoras, el derecho de comerciar con esclavos, el derecho de «*mare nostrum*», que amparaba la piratería; ciertos aspectos de la propiedad privada y de la explotación de la ignorancia humana, etc., etc.

El artículo 13 recomienda el intercambio de conocimientos y prácticas, con el fin de que todo francmasón pueda conocer cuantas teorías y doctrinas existen en torno de un problema determinado, para decidir libremente su opinión con verdadero conocimiento de causa. Este artículo se opone, por lo tanto, a la enseñanza dogmática basada en la simple afirmación del maestro, que constituye una imposición, casi siempre de fines interesados.

En el artículo 14 *se proclama la libertad de conciencia religiosa y se establece la prohibición de la intervención de los clérigos en la política del país*. Esto parece a primera vista una limitación de la democracia, puesto que, en un régimen verdaderamente libre, todo ciudadano eclesiástico o seglar debería tener los mismos derechos. Esta manera funesta de concebir la democracia no tiene antecedentes ni en Atenas, ni en Roma ni en ningún régimen democrático o no democrático que haya persistido y jugado algún papel en la historia. Los derechos, en una buena doctrina democrática, no deben ser otorgados como armas que pueden destruir los derechos mismos. La Iglesia reclamó siempre libertad allí donde no la tenía a su gusto o estaba sometida a principios democráticos; pero la suprimió totalmente en lugares donde dominaba; por lo tanto, no se le puede reconocer derechos, so pena de poner en peligro la existencia del Estado que se los otorgue. El artículo que comentamos encierra, pues, ese sentido auténticamente democrático, que consiste en negar a las Iglesias en general los derechos que ella no respetan ni reconocen a los demás.

El principio de lucha por la abolición de los privilegios de

castas, de que habla el artículo 15 de la Constitución, tiene plena actualidad: no solamente los continentes asiáticos y africano, sino también el europeo no están expurgados de este mal.

El artículo 16 parece a primera vista anacrónico y aun de sentido discriminatorio o antidemocrático.

Nada más equivocado; su redacción no corresponde, ciertamente, a las actuales condiciones, pero es aplicable a la sociedad de hoy y no es discriminatorio. En la época en que fue redactado, en la que comenzó el Renacimiento y la Edad de Oro del esclavismo, el esclavo era, a la fuerza, el esquirol que, por la comida, desplazaba al hombre libre de su trabajo; así pues, la aspiración de los Gremios, referente a la eliminación del esclavo como trabajador en los oficios de los hombres libres, iba directamente contra el esclavista.

En efecto, si éste no pudiera emplear al esclavo más que en las condiciones de salario de los demás trabajadores, la esclavitud dejaría de ser negocio, y desaparecería como sistema. *La Iglesia, desde la Edad Media, fue la competidora de los Gremios de Constructores de la Masonería Operativa libre*, pues, formando las llamadas «*Cofradías*» o «*Hermanadas*» semimonásticas, *hacía trabajar a los constructores por ella controlados, de sol a sol, por la comida y el alojamiento, y de esta manera fortalecía la esclavitud*. El sistema esclavista ha persistido más o menos disimuladamente a través de los siglos, y ello ha motivado que en los Estados verdaderamente democráticos se establezcan derechos mínimos, irrenunciables por parte de los trabajadores, que tiendan a impedir la servidumbre de los que, por carecer de medios de vida, ofrezcan su trabajo en condiciones inhumanas*. *(Preguntémoslo sobre el Neoliberalismo actual)

El artículo 17 se refiere a la forma de gobierno de los pueblos y el término «*governarse libremente*» en él contenido significa régimen republicano, en el que habían vivido los fundadores de la Francmasonería de las Ciudades-República italianas. Los demás regímenes se catalogaban como dominios o posesiones, y no se consideraban libres.

Por último, el artículo 18 establece como principio básico de lucha *por la abolición de los Tribunales Especiales de justicia, de las castas privilegiadas*, que comprendían, tanto los Tribunales de la Inquisición, como los que establecían los príncipes y los monarcas en beneficio de nobles y militares, para fines políticos o económicos. Aun cuando muchos de los Tribunales de esta índole están hoy abolidos por la sustitución del régimen feudal por el capitalista, no es posible asegurar todavía que la justicia se imparta actualmente por auténticos Tribunales Populares y por las leyes justas para el pueblo en general. En contraposición a estos preceptos de carácter político y progresista que establece la Constitución Francmasónica de 1523, la Seudomasonería andersoniana, en sus diversos ritos, no sólo los omite intencionalmente, como «*yugo enojoso*», en sus «*Landmarks*», sino que introduce otros preceptos que *desnaturalizan el espíritu* de la Institución, como los dogmas religiosos de creencias en un Ser Supremo y en la inmortalidad del alma; proclama, además, el apoliticismo que obliga al francmasón a ser «*pacífico súbdito*» del régimen establecido. La denominación «*pacífico súbdito*» implica el régimen monárquico, que la Francmasonería Progresista repudia en su Constitución; se admita la nobleza y el clero dentro de la Institución, dándoles preferencia para los cargos de responsabilidad, etc.

Los siguientes artículos de la Constitución, del 19 al 25, establecen la estructura interna de la Institución, regulando la forma de federar las Logias y formar Confedera-

continúa en la página 31

ciones que, sin menoscabar la libertad y soberanía de cada una, coordina y aúna sus esfuerzos para alcanzar más fácilmente los fines comunes dentro del más puro espíritu democrático.

El artículo 26 sintetiza la ideología de la Institución en los principios de *Universalidad, Cosmopolitismo, Libertad, Igualdad y Fraternidad*, que hacen de la organización Francmasónica un ejemplo de estructura social, que debe ser imitada por los pueblos para que los principios de *Unión, Solidaridad y Cooperación* prevalezcan en sus relaciones en bien de la Humanidad.

El artículo 27 y último, afirma que los preceptos básicos de la Institución son de tal carácter, que la Francmasonería nunca puede apartarse del camino progresista y servir de instrumento a tendencias reaccionarias, ni tampoco ser obstáculo para el desarrollo de las Ciencias y de las ideologías avanzadas de épocas posteriores.

Frente a esta organización democrática, la *seudofrancmasonería andersoniana* opone una organización autocrática, que desde luego elimina la *Gran Asamblea de los Maestros Masones como autoridad suprema* y establece una *Gran Maestría que recuerda, por sus facultades especiales a un monarca, y una Asamblea de Luces de las Logias particulares, como auxiliar de la Maestría.*

El socorro mutuo francmasónico lo substituye por la limosna humillante, al estilo de la Iglesia. No se respeta la soberanía de las Logias particulares en lo relativo a la concesión de los grados de Compañero y Maestro que se otorgan en aquella Asamblea de Luces o a la vista por los Grandes Maestros. Se niega el derecho de asociación libre y se impone a las Logias la obligación de funcionar bajo Dispensas o Patentes otorgadas por los Grandes Maestros, etc., etc.

Organización de la Francmasonería Primitiva Universal.

En el documento que acabamos de comentar no se define de un modo total la estructura de la Institución de la Francmasonería Primitiva. En él se hace referencia a la organización de los tres primeros grados, cuya adquisición es indispensable para obtener los derechos completos dentro del pueblo francmasónico; también se alude a «*formas tradicionales*» heredadas de la Masonería Operativa. Pero como estas formas tradicionales no están definidas en la Constitución de un modo concreto por razones especiales, aunque forman el complemento que define la organización total de la Institución en sus grados superiores, es preciso hacer constar, aunque sea de un modo esquemático, la organización total de la Institución hasta su grado noveno y último.

Los tres grados primeros, de *Aprendiz, de Compañero y de Maestro*, se llaman probatorios o de capacitación, que se reconocen cuando se otorga la categoría de «*Aprobado*». Sólo al llegar a la categoría de *Maestro Aprobado*, el candidato se considera con plenos derechos dentro del pueblo francmasónico y se le comunica lo relativo a la organización de los grados superiores, a los que tiene derecho al llegar a la edad masónica determinada para cada uno. Los tres grados siguientes, el cuarto de *Artífice* o *Maestro Perfecto*, el quinto de *Inspector* y el sexto de *Arquitecto*, llamados de perfección, tienen en la Francmasonería Primitiva el mismo carácter especial que tenían en la Masonería Operativa. En efecto, los masones operativos, que pertenecían a los grados mencionados, no eran ya meros ejecutores de la obra material, sino verdaderos creadores, proyectistas y, por lo tanto, artistas. El *Artífice* era el pintor, el escultor o el imaginero; el *Inspector* era el Ingeniero, o sea, el técnico que vigilaba la ejecución de la obra; el *Arquitecto* proyectaba el edificio de acuerdo con los medios y las necesidades de tipo social que pretendía resolver con su obra.

En la Francmasonería el *Artífice* se ocupa de los problemas políticos del Estado; el *Inspector*, como representante de la Ciencia, y, por tanto del principio de su independencia de la Teología, se ocupa de la política religiosa, y por último, el *Arquitecto*, como director y coordinador de las actividades de los demás, se preocupa de la definición de la filosofía la Francmasónica, de acuerdo con los principios generales de la Institución y dentro de las condiciones del medio y de la época.

Existen además tres grados administrativos: el de *Gran Maestro*, el de *Gran Inspector* y el de *Gran Arquitecto*.

La autoridad suprema de la Institución en el territorio de un Estado soberano reside en el *Supremo Consejo*, compuesto de *veintisiete Grandes Arquitectos* del grado noveno y último de la Francmasonería Primitiva como máximo, y nueve como mínimo.

La autoridad suprema de la Francmasonería Primitiva Universal reside en la *Asamblea General de la Conferencia de los Supremos Consejos de los Estados soberanos*, cuya Comisión Permanente reside en Suiza.

La Francmasonería Primitiva, fiel a sus principios progresistas, es opuesta a la adopción de símbolos, emblemas, títulos, denominaciones, condecoraciones, etc., nobiliarias o religiosas, y de ceremonias místicas con vestiduras ridículas. Por tanto, considera como una corrupción de la Francmasonería todas aquellas agrupaciones que se escudan con águilas bicápitas de las monarquías más denigrantes de Europa, y emplean como símbolos o condecoraciones cruces de todas formas, la Biblia, el Corán, y otros libros, que por ser representación del principio religioso, son completamente ajenos al carácter científico de la Institución.

Tampoco se admiten títulos pomposos principescos para designar las jerarquías, como «*Sublime Príncipe del Real Secreto*», «*Gran Juez Inquisidor Comendador*», «*Caballeros Kadosch* o del *Águila Blanca y Negra*» y otros semejantes.

Los *francmasones progresistas* admiten únicamente los símbolos, emblemas y denominaciones que preceden de la Masonería Operativa y ciertas condecoraciones para destacar el mérito de aquellos afiliados que por su labor son acreedores a una distinción honorífica, cuidándose de todo aquello que envenena el ambiente, despertando y estimulando la vanidad.

Su lema principal es pugnar por el triunfo de la Verdad científicamente demostrable, por el progreso del Género Humano, por la Unión y Solidaridad y Cooperación entre los francmasones y por la Fraternidad Universal.

Esto es la Francmasonería Primitiva.

Con esta nota dejamos los antecedentes históricos de la denominada *Masonería Progresista Universal Rito Primitivo*. Quienes han leído y profundizado en el mensaje, tendrán la inteligencia de investigar y reconocer la seriedad, información y documentación que el autor esgrime y que curiosamente, posee plena coincidencia con la Historia de la Humanidad desde el siglo V de la e.C. Queda en cada uno, sopesar la integridad de aquello que nos es propio a los masones, deduciendo las causas que nos llevan a la desunión universal y al éxodo que se produce entre los obreros de las columnas. Sin duda alguna, van a denotar los términos del trabajo un sinnúmero de HH. que se han fundamentalizado en el boca a boca, de quienes los amedrentan con sanciones de Juicio Masónico. No sostenemos que esta versión de la Historia de la Masonería «sea la verdadera y única», sino que sus términos debieran ser estudiados y constatados en su dimensión histórica. Pero tenemos la certeza de que al menos, muchísimos HH. *reconocerán las diferencias substanciales* entre lo que se expone aquí y lo que se practica por estos días. N. de la D.

En la próxima edición:
¿Quién fue Américo vespucio?

Evalúan la cognición y la función motora bajo los efectos del alcohol: Un estudio revela nuevos detalles sobre los efectos del alcohol en el cerebro, en concreto cómo las personas que están bajo la influencia del alcohol procesan la información visual requerida para ejercer las habilidades motoras, como por ejemplo la de alcanzar un objeto y manipularlo con la debida precisión.

Descubren el par de agujeros negros supermasivos más cercanos: Un equipo de astrónomos ha encontrado, usando el radiotelescopio VLBA, los dos agujeros negros supermasivos más próximos entre sí descubiertos hasta ahora. Se trata de un dúo de monstruos cuya masa conjunta es de más de 150 millones de veces la del Sol, estando más cerca uno de otro de lo que la Tierra lo está de la estrella Vega.

Las letras y símbolos de cada cultura se inspiraron en formas presentes en la naturaleza: Si un árbol se desploma en el bosque y un cavernícola lo ve yaciendo al lado de un árbol en pie, ¿qué forma dominante aprecia en esa imagen? Nuevas evidencias sugieren que la «L» que forman ambos árboles, podría, precisamente, haber inspirado la forma de dicha letra. Y el origen de otras letras y símbolos podría proceder de rasgos naturales como el descrito.

Descubren nuevas propiedades del interior profundo de la tierra: A unos 2.900 kilómetros bajo la superficie de la Tierra, cerca del núcleo, existe una región muy intrigante. Se trata de la frontera entre el manto y el núcleo. Mediante nuevos experimentos que imitan las altas presiones y temperaturas allí reinantes, unos científicos pueden haber resuelto un viejo misterio acerca del por qué ciertas ondas sísmicas, llamadas de corte, u ondas S, se mueven tan lentamente a través de determinadas zonas (zonas de ultra-baja velocidad) en esas enormes profundidades.

Reveladas las propiedades duales de los nanotubos de carbono: Por primera vez, unos investigadores han medido directamente la estructura electrónica de nanotubos individuales de carbono cuyas propiedades físicas ya habían sido determinadas. Este nuevo estudio puede ayudar a los científicos a determinar la utilidad de los nanotubos de carbono en diversas aplicaciones, desde la microelectrónica, a dispositivos mecánicos, térmicos y foto-voltaicos.

Aspecto racial y probabilidad de sufrir una sentencia de muerte: Los acusados de color que «parecen más negros» tienen mayores probabilidades de que los miembros de un jurado les impongan la sentencia de muerte, según el hallazgo de un equipo de investigación en Estados Unidos.

Nuevo software para navegar por internet de forma más rápida y fácil: Con una cantidad estimada de doce mil millones de sitios Web online, no siempre es fácil encontrar la página exacta que queremos. Sin embargo, un equipo de científicos expertos en sistemas informáticos ha desarrollado un software que ellos creen que hará más rápida y fácil la navegación por la red.

Nanotubos para reducir el calor en chips de ordenador: Un grupo de ingenieros ha creado alfombras hechas de diminutos cilindros, conocidos como nanotubos de carbono, para reforzar el flujo de calor

desde los puntos críticos donde los chips de los ordenadores se conectan a los dispositivos de enfriamiento llamados disipadores de calor. Este logro promete ayudar a impedir que los futuros chips se sobrecalienten.

El impacto de la actividad humana afecta a los famosos pinzones de Darwin: Los cambios hechos por el hombre al medio ambiente de las Islas Galápagos, donde Charles Darwin empezó a formular su teoría de la evolución, están afectando ahora a una parte famosa de esa teoría, según indica un nuevo estudio.

Explosión de una estrella dentro de la atmósfera



Selección de noticias para los QQ: HH., cuyo contenido permite hallarse al día con los últimos descubrimientos de la ciencia y la tecnología

de otra: La gran cercanía entre dos estrellas que vienen siendo observadas desde hace tiempo, provoca periódicamente una terrible explosión en una de ellas, al acumularse sobre una, materia procedente de la otra. El estallido afecta también a esta otra estrella. Recientemente, se ha producido una nueva explosión, que ha sido analizada en detalle.

¿Contiene el espacio tridimensional otras seis dimensiones?: Imagine a pequeñas personas planas viviendo en la superficie de un pedazo de papel. Sólo en la superficie, ya que su mundo no es ni siquiera del grosor del papel; carece por completo de dimensión vertical. Atraviese el papel con un lápiz y todo lo que verán es un círculo, una sección transversal bidimensional. Pliegue el papel o enróllelo, y no sabrán la diferencia. Una teoría profundiza en algunos aspectos del concepto de las dimensiones «extra».

Nuevo método para detectar alofenoles: Investigadores del CSIC han puesto a punto un sistema que permite detectar y cuantificar con un alto nivel de sensibilidad el contenido de halofenoles (clorofenoles, bromofenoles y especialmente triclorofenol) de muchas muestras de orina simultáneamente y en un plazo de tiempo breve. Es eficaz para la investigación y para los estudios poblacionales de exposición a estos contaminantes.

Investigadores amplían las posibilidades de los superconductores: Un artículo que aparece en el próximo número en la prestigiosa revista Nature Physics firmado por los investigadores del CSIC Jordi Figueras, Teresa Puig y Xavier Obradors, del Institut de Ciència de Materials de Barcelona del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), esta-

continúa en la página 33

blece nuevos límites a la capacidad de generar campos magnéticos por parte de los materiales superconductores.

Posible vía para romper el record de los superconductores: Después de una exhaustiva búsqueda de datos para encontrar nuevos compuestos, un equipo de investigadores ha descubierto un «bocadillo de metal» que teóricamente será un excelente superconductor.

Alerta por el ozono de los purificadores de aire: En una habitación pequeña, pobremente ventilada, un purificador interior de aire que produzca incluso una cantidad tan ínfima de ozono como unos miligramos por hora, puede crear un nivel de ozono que exceda los límites de seguridad establecidos por las autoridades sanitarias.

Cómo responden las plantas a un nivel elevado de dióxido de carbono: Una fuente importante de incertidumbre en las predicciones sobre el calentamiento global es cómo los vegetales responderán al incremento en el dióxido de carbono atmosférico. Ahora, un equipo de biólogos ha hecho avances significativos hacia la comprensión de los mecanismos que utilizan las plantas para regular su consumo de dióxido de carbono.

Descubren neuronas que codifican el valor de productos comerciales: Un grupo de investigadores ha identificado neuronas que codifican los valores que cada persona le asigna a diferentes artículos. La actividad de estas neuronas facilita, al parecer, el proceso de toma de decisión que se desarrolla cuando alguien elige entre diversas mercancías, al ir de compras.

Demuestran cómo la estimulación visual activa genes que organizan el cerebro: Los científicos saben desde hace tiempo que el cerebro necesita actividad neuronal para madurar, y que la vía sensorial es la más importante durante una ventana específica de tiempo llamada «período crítico», cuando el cerebro está preparado para un aprendizaje intensivo. Visión, audición y tacto se desarrollan durante ese período crítico, mientras que otros sentidos, tales como el sistema olfativo, mantienen su plasticidad de por vida. Un estudio aporta datos interesantes al respecto.

Nuevo software protege confidencialidad de datos permitiendo acceder a ellos y compartirlos: Se ha desarrollado un software que permite a las bases de datos «hablar entre sí» automáticamente sin comprometer la seguridad de los datos y metadatos, gracias a la encriptación de las consultas, de los datos transmitidos y de otros tipos de información.

Un sistema infrarrojo ayuda a pilotos y conductores a ver en la niebla y por la noche: Un proyecto de investigación europeo ha desarrollado un prototipo de sistema con cámaras infrarrojas que refuerza substancialmente la percepción visual humana en condiciones de mala visibilidad como por ejemplo en medio de la niebla, durante una fuerte lluvia y por la noche.

Arte megalítico descubierto en Gran Bretaña: Un equipo de arqueólogos ha hecho un espectacular descubrimiento de arte megalítico en piedra, dentro de uno de los monumentos neolíticos británicos más importantes.

Los murciélagos usan una estrategia similar a la de los misiles guiados para capturar a sus presas: Un nuevo estudio revela que los murciélagos usan la ecolocalización dentro de una estrategia para rastrear y capturar insectos que se mueven erráticamente, la cual es similar al sistema usado por algunos proyectiles teledirigidos para interceptar blancos evasivos, y que es diferente de la manera en que los humanos y algunos animales rastrear los objetos móviles.

«Freno» de células T perdido durante la evolución humana: Una diferencia significativa entre humanos y chimpancés en cuanto a sus células inmunes puede ayudar a comprender la diversidad de las enfermedades inmunológicas humanas. Así lo creen los investigadores que han descubierto un tipo específico de molécula expresada en células T de primates no humanos, pero no en las células T humanas.

Reparación de médula espinal con técnica innovadora de células madre: Un equipo de investigadores cree que ha logrado identificar un nuevo método para promover la recuperación de la médula espinal lesionada en ratas.

El altruismo en las lagartijas: Un nuevo estudio ha revelado las bases genéticas del comportamiento altruista en una especie común de lagartijas, aportando nuevos conocimientos con relación al misterio establecido hace mucho tiempo de cómo la cooperación y el altruismo pueden evolucionar.

Mayor autonomía en baterías para móviles y otros aparatos: Cualquiera que use un teléfono móvil o un laptop WiFi conoce la irritación que causa una batería descargada. Pero ahora investigadores de la Universidad de Rochester han roto una barrera en el diseño de chips inalámbricos (chips construidos para dispositivos inalámbricos), que consumen una décima parte de la energía consumida por los diseños actuales, y, aún mejor, que usarán mucha menos en futuros dispositivos de este tipo.

Datos genéticos de población isleña, útiles para entender enfermedades: Con menos de 4.000 residentes, la isla de Kosrae, genéticamente aislada y ubicada en Micronesia, en el Pacífico, proporciona una población ideal en donde investigar acerca de las enfermedades hereditarias. Nuevos resultados de investigaciones que allí se llevan a cabo revelan cuestiones importantes para el estudio de la genética.

Terremotos y tuberías subterráneas: Durante terremotos, inundaciones, aludes, y otros eventos catastróficos que hacen vibrar la tierra, las tuberías de gas y agua pueden romperse, provocando incendios y otros daños. Unos experimentos exploran ahora con gran detalle las consecuencias de esos desastres sobre las tuberías.

Revelan un sistema inmunológico exclusivo del pulmón: Por primera vez, se ha documentado un sistema inmunológico innato específico de un órgano. El pulmón posee un singular mecanismo por el cual conforma sus estrategias defensivas contra la invasión microbiana.

Para suscribirse a **Noticias de la Ciencia y la Tecnología**, escriba al editor a: mmontes@ctv.es desde la dirección email en la que desea recibir el Boletín y su nombre completo, especialmente para recibir **Noticias de la Ciencia y la Tecnología Plus**, que *amplía* cada una de estas informaciones.

En un templo, delante del lugar ocupado por el Venerable, encuéntrase un “Altar” de forma triangular, sobre el cual se coloca un “Libro”, junto con la Escuadra y el Compás.

Este “Libro” ha sido objeto de numerosas controversias. Para los anglosajones la cuestión está definitivamente zanjada, al pronunciarse por la Biblia. Incluso hicieron de este punto particular un “landmark”, originando así la discusión.

El Libro en el Ara

ó

ç

Los “landmarks” o límites, son reglas particulares impuestas por la Masonería anglosajona. Si se deja de observar una sola de estas reglas, la Potencia refractaria es declarada “irregular”. La “Gran Logia Unida de Inglaterra” ha reducido a ocho el número de “landmarks”, habiendo variado dicho número en el curso de los años. Los últimos textos datan del 4 de septiembre de 1929. El “landmark” que por ahora nos interesa, el sexto, dice así:

«Las Tres Grandes Luces de la Franc-Masonería (es decir el Libro de la Ley Sagrada, la Escuadra y el Compás) siempre deberán estar presentes durante los trabajos de la Gran Logia o de las Logias de su dependencia: la principal de dichas Luces es el Libro de la Ley Sagrada (la Biblia)».

La Logia “Los Aprendices” de la Gran Logia de Francia, comentando la medida, en un trabajo colectivo, decía: “Al obrar de ese modo, la Gran Logia Unida de Inglaterra ¿no se arroga un poder de fijación doctrinal análogo al de la Santa Sede? Semejante determinación, ¿no hace correr a la Institución peligros no compensados por ninguna ventaja real? Téngase en cuenta que la unidad que resultaría de la obediencia a los imperativos anglosajones siempre sería ilusoria y, lejos de fortificar los lazos de unión de la Orden en el mundo, enemistaría a ciertas Obediencias nacionales —la nuestra por ejemplo— al privarla de su tropismo esencial y propio”. Oswald Wirth, por su parte, afirma: “Se ha ejercido ya una crítica objetiva sobre las santas Escrituras, que la ciencia no aprecia ya más que en su valor humano, que sigue siendo muy elevado. Es comprensible que la Biblia conserve todo su prestigio ante aquellos espíritus religiosos que buscan en ella la palabra de Dios, haciéndola, a la par, la guía infalible de su fe; pero semejante veneración está muy lejos de poder imponerse racionalmente y constituye una característica anglosajona de la que no participan las razas latinas. No debiendo pronunciarse sobre las creencias, la Franc-Masonería jamás debió ocuparse de la Biblia, como tampoco del Corán o de cualquier otro libro venerado como sagrado. Pero como en Inglaterra todo juramento se presta sobre la Biblia, se llegó muy naturalmente a hacer pronunciar la obligación masónica sobre este libro de la Ley Sagrada”.

La Revista “El Simbolismo” se ocupó ampliamente de esta cuestión en 1931. Marius Lepage, contestando a Elie

Benvéniste, propuso que fuera adoptado como Libro Sagrado el de las Constituciones de Anderson. Oswald Wirth ve en el *Libro Blanco* —el libro mudo propuesto por algunos— un sucedáneo de la Biblia. . . . y una amable fantasía, dando lugar a una severa reprimenda de la *Occult Review*, en junio de 1931:

«... se trata del derecho inalienable que posee toda asociación constituida de fijar, dentro de los límites de la ley y el orden, las condiciones de admisión a sus miembros. Y así, una de las condiciones de la Masonería inglesa, exige que el candidato preste su juramento sobre el Antiguo Testamento u otro Libro Sagrado reconocido. Si el candidato no reconoce ninguno, no puede franquear el umbral. Esto puede parecer bien, mal o indiferente según convenga al que juzgue, incluido M. Wirth; pero donec de medio fiet, se trata de una de las condiciones ineludibles y los recalcitrantes están en libertad de ir a donde les plazca —ad inferos inclusive— o al Gran Oriente de Francia».

A lo que Oswald Wirth respondió: “Fuerza es que nos inclinemos ante los hechos. Los Anglosajones quieren tener su Masonería particular y renuncian al universalismo proclamado en 1723”.

Armando Bédarride, en la misma revista, rechazó el Libro Blanco, llamándole, con buen sentido, un vano simulacro. Y como los anglosajones aceptan, que en sus colonias sea adoptado el Libro Sagrado de la religión que practican, propone, con gran lógica, un Libro compuesto con diversos extractos:

“Si queréis —dice— un Libro que esté a la altura de nuestro Templo, hacedlo con todo lo que hay de más sabio, de más puro, de más santo, de más heroico, de más noble, de más culto, de más bello, en fin, en todos los Libros que sirven de guía a la vida del espíritu, en aquellos que han servido o que aún sirven como antorchas a las conciencias en su marcha hacia la perfección, siempre huidiza; dirigíos a todos los pastores de almas, ya se hayan presentado éstos como representantes de la Divinidad o de la Razón... Desde las profundas tinieblas primitivas, el pensamiento humano ha caminado paso a paso hacia una Luz cada vez mayor: el Espíritu ha trazado en los más diversos lenguajes los anales de su progreso... No temáis el acercarlos, confrontarlos y exaltarlos entre sí; por el contrario, de ese modo avanzaréis en dirección a la “Palabra Perdida”.

Los anglosajones, al imponer la Biblia, precisan bien que se trata del Antiguo Testamento. Y sin embargo hay en el Nuevo Testamento un texto magnífico que merece situarse en primer lugar: el Evangelio de San Juan, del que algunas logias leen los primeros versículos en la apertura de sus trabajos.

Sería de desear que la proposición de Armand

continúa en la página 35

Bérradide fuera adoptada. Así tendríamos sobre el altar masónico una reunión, una antología de los textos esotéricos que forman el fundamento de las diferentes tradiciones. De ese modo quedaría destacado el universalismo de la Masonería.

Podemos citar entre las obras que podrían ser reunidas en ese Libro:

Para la antigüedad judeo-cristiana: la Biblia.

Para el Egipto: El Libro de los Muertos.

Para la China: el Chou-King o Chang-Chou, el libro por excelencia; el Y-King, libro canónico de los cambios; Los Sse-Chou, los cuatro libros que comprenden: el Ta-Hio, o Gran Estudio, el Choung Young, o la Invariabilidad en el medio, el Lun-Yun o Conversaciones Filosóficas y el Meng-Tseu, el cuarto libro clásico.

Para la India: Manava-Dharma-Sastra, o libro de las leyes de Manú. Los Vedas, que comprenden: el Rih-Veda, o libro de los Himnos; el Yadjour-Vedas, libro de las adoraciones; el Sama-Veda o libro del Soma; los Puranas, libros de las tradiciones; los Upnishads, o tratados metafísicos.

Para el Islam: el Corán, el libro por excelencia.

Para los Persas: el Zend-Avesta, la palabra viva de Zoroastro.

Para los Escandinavos: los Eddas, colección inmensa mitológica y religiosa a la vez.

Esta lista no es limitativa y la damos simplemente, para mostrar la amplitud que podría y debería presentar semejante antología. De ese modo, también, se romperían los hierros de que habla Volney:

“Un obstáculo en particular ha chocado a mi pensamiento: paseando mis miradas por el globo, le he visto dividido en veinte sistemas diferentes; cada nación ha recibido o se ha formado opiniones religiosas opuestas; y cada una, al atribuirse exclusivamente la verdad, quiere creer que las demás están en el error. Pero, sí, como sucede en la práctica, en la discordancia, la mayor parte de los hombres se equivoca, y se equivoca de buena fe, es claro que nuestro espíritu puede ser persuadido tanto por la mentira como por la verdad; y entonces ¿por qué medios le esclareceremos? ¿Cómo disipar el prejuicio que en un principio se ha aferrado al espíritu? Y sobre todo ¿cómo arrancarse la venda, cuando el artículo primero de toda creencia, el primer dogma de cada religión es la proscripción absoluta de la duda, la prohibición del examen, el sacrificio, del juicio propio? ¿Qué deberá hacer la verdad para ser reconocida?”

Si se ofrece con las pruebas del razonamiento, el hombre pusilánime recusa su conciencia; si invoca la autoridad de las potencias celestes, el hombre, preocupado por una autoridad del mismo género, trata toda innovación, de blasfemia. De este modo el hombre, en su ceguera, remachando él mismo sus hierros, se ha entregado para siempre, sin defensa, al juego de su ignorancia y de sus pasiones...”

Todas las Masonerías del globo –en los países en que aún no han sido suprimidas por un abuso del poder político– difieren entre sí en

algunos detalles; pero son semejantes en su esencia. Con razón decía Edmond Gloton:

“Hasta hoy las distintas Obediencias han buscado minuciosamente todos los puntos que las diferenciaban, que las separaban, estableciendo condiciones estrictas para su reconocimiento recíproco. ¿Es verdaderamente masónica esta actitud? ¿No deberían los Maestros reunir lo que está disperso? En lugar de escrudinar qué puntos nos separan deberíamos buscar aquellos que nos unen, que no son pocos. Si procediéramos a esta busca fraternal nos resultaría fácil conciliar aquellos puntos que hasta hoy nos han separado; pero para ello sería preciso una buena voluntad recíproca y un ardiente deseo de querer lograrlo”.

La Biblia es uno de los obstáculos que separan a la Masonería anglosajona de la Masonería latina; pero no es el único: un anglosajón ha tenido la sinceridad de declarar:

“Cuanto más dispuestos estén los masones europeos a hacer concesiones, más se exigirá de ellos y su reconocimiento oficial les será siempre negado. Bien quisiera que se atuvieran estrictamente al hecho de que en una Institución como la Franc-Masonería, el gran número y la enormidad de los recursos materiales no constituyen unas sombras de las minas de Río Tinto, las torcidas miradas oficiales de importancia en la comunidad nacional. En el estadio de la civilización que hemos alcanzado, constituye más bien un signo de debilidad y de incapacidad moral, pues así el pequeño número de los Hermanos cuyo celo y desinteresada labor mantienen la vitalidad de la Orden, se ve abrumado y sofocado por la masa dominante de los egoístas y de los indiferentes”.

“Los masones europeos, añade, toman la Masonería en serio, cosa que no hacen la mayoría de los masones de lengua inglesa, los cuales no sienten la necesidad de hacerlo y encuentran enfadoso que otro lo haga. Para el anglosajón la Fraternidad es una sociedad amable, una distracción; para su Hermano europeo constituye un instrumento destinado a perfeccionar el estado social y a hacer del mundo un lugar donde se pueda vivir mejor. El masón europeo es un intelectual, en tanto el anglosajón desconfía de las ideas”.

Oswald Wirth, que es quien cita ese pasaje de S. J. Carter, añade: “En esas condiciones debemos resignarnos a no ser comprendidos por la gran masa de nuestros Hermanos anglosajones.

Son incapaces de comprendernos, lo que constituye, de su parte, una inferioridad. Esforcémonos en mostrarnos superiores en nuestra manera de comprender y practicar la Masonería: trabajemos ejemplarmente y lloremos por los masones desdichados envueltos en una espesa bruma que les impide ver nuestras luces”.

Como dice Wirth es inútil continuar esta discusión. Los anglosajones al exigir la Biblia, y sólo la Biblia, niegan con ese simple hecho la universalidad de la Masonería y si se encara desde ese punto de vista, la “irregularidad” está de su parte y no de la nuestra.

A propósito de Asambleas

En esta edición, en la página 25, y en especial la 2da. columna de la pág. 28, es comentada en explícito detalle, la *Constitución de Masones de 1523*, aprobada en la Asamblea de París ese año y cuyos efectos fueron, en gran medida, desplazados por las denominadas *Constituciones de Anderson*, que 200 años después, en 1523, cambiarían el aspecto legal de la denominada *Masonería Operativa*. Si bien es cierto que para esa fecha del siglo XVIII la *masonería operativa* se hallaba en entendible decadencia, sabemos que en simultáneo con ella existía la denominada *Masonería Progresista Universal Rito Primitivo*, cuyas *Academias* surgieron al influjo y normativas de la operatividad. Uno de los aspectos fundamentales de aquella Constitución de 1523, eran las *Asambleas de Masones*, que anualmente resolvían sus problemáticas y establecían sus autoridades. La diferencia fundamental en lo esencial, de aquellas Asambleas, y lo que deriva de las de 1723, es que todos los M.: M.: intervenían en ellas, con plena participación democrática

ya y en un pie de igualdad entre sí. En aquellos tiempos no se votaba por representación, sino que cada M.: M.: estaba en condiciones de ejercer su deber masónico, por el solo hecho de haber «*conocido La Acacia*».

Hace 483 años el mundo se hallaba sumergido en uno de los peores sistemas socio-económico-políticos de la Historia. En pleno *feudalismo* y sin que los *Derechos del Hombre y el Ciudadano* hubieran sido logrados por una humanidad sometida, la Masonería ejercía los derechos y obligaciones de la democracia, que luego pudo transmitir apenas el Enciclopedismo permitió la concientización de un *vasallaje* que, después de las Revoluciones Norteamericana y Francesa, se transformó en *ciudadanía*. Si bien la actual «democracia» no es todo lo perfecta que debiera ser, resulta al menos curiosa la persistencia de sistemas de elección indirecta, que por «*representación*» determinen la elección de las autoridades en las G.:L.: A lo mejor, sería democrático democratizarse para que en las Asambleas, cada M.: M.: pueda emitir su opinión y no ser un simple asistente a tal acto de *trascendencia* Institucional. **N. de la D.**

Celebran el Día de la Unidad Masónica

El trabajo común, la legalidad, la libertad, la tolerancia y el respeto a la pluralidad son baluartes para cimentar el presente y el futuro de nuestra sociedad, afirmó el gobernador Marcelo de los Santos, al reunirse con integrantes de la Gran Logia El Potosí.

El Gran Maestro de la Logia El Potosí, José Refugio Araujo del Ángel, señaló que «*en el ejercicio de la libertad habremos de encontrar la solución a nuestros problemas, por más complejos o difíciles que nos veamos*».

El evento se desarrolló en las instalaciones de la Gran Logia El Potosí, en presencia de más de un centenar de masones, así como con la distinguida presencia del presidente del Consejo Nacional de Paz Grandes Maestros, *Carlos Quintanilla Yerena*, a efecto de celebrar una década de la recomposición de la masonería, así como el Día de la Unidad Masónica.

En su intervención, el Gobernador *Marcelo de los Santos* expresó que erigir un México mejor para todos es una tarea unificadora, en la cual, la suma de voluntades permite enfrentar los retos más grandes, así como las adversidades que aún mantienen en condiciones difíciles a muchas familias mexicanas. Por ello, el jefe del Ejecutivo hizo un reconocimiento a la comunidad masónica por su compromiso de San Luis Potosí y con México.

Por su parte, *José Refugio Araujo* indicó que los masones no dudan que la búsqueda de coincidencia y la acción conciliatoria de diferentes corrientes ideológicas permitirán que México tome su camino hacia el desarrollo.

Además, reconoció que en las dos últimas décadas hemos transitado hacia el pluripartidismo, que ha permitido la participación de grupos que antes se sentían en una situación de clandestinidad, así como de partidos que se sentían marginados, lo que ha propiciado un ambiente democrático.

Tomado de: www.planoinformativo.com - 9 - junio - 2006

enviado por **Hermes:** .
Lista Masónica [Latomia]

Pistis Shopia

Texto atribuido a **Valentino**

Las palabras «*Pistis Sophia*» son de origen griego y significan «*Poder y Sabiduría*». Este *evangelio* fue descubierto como un *papiro gnóstico* fechado en un principio en los siglos IV y V por *James Bruce* en Luxor, en el Alto Egipto, en 1785, y depositado en el Museo Británico.

Los textos primitivos estaban en copto. Solo se conoce el manuscrito *sahídico*, que es una traducción de esos textos en copto. El original en griego no ha sido encontrado.

Es la Biblia, para los gnósticos, el libro cumbre de las enseñanzas que el Maestro Jesús dejara⁽¹⁾. Contiene las enseñanzas entregadas por el Maestro a sus discípulos más cercanos, después de su resurrección y durante los once años que estuvo con ellos, iniciándolos en los misterios crísticos.

Posiblemente sea el mismo texto del *Evangelio de Marcos* en el que se basó *Clemente de Alejandría* para llevar adelante su Iglesia Copta.

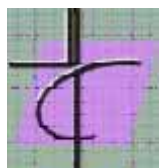
Su título era «*Opus Gnosticum Valentino Adjudicatum est*». Fue traducido del copto al inglés, utilizando el código Askeniano, en el año 1851, y publicado por *Schawartze y Petermann*. Varios Gnósticos esotéricos han querido realizar la develación de este libro sagrado y la mayoría murieron antes de conseguirlo, como *Epifanio*, *Tertuliano* (160-245), *Clemente de Alejandría* (150- 215), *Ireneo e Hipólito*.

Valentín, a quien se adjudica esta Obra Gnóstica, aunque no de forma unánime, habría nacido en el año 85 d. C. en *Phrebon* o *Pharbé*, en el litoral de Egipto.

En su formación se integrarían la filosofía platónica, las disciplinas y mitología griegas y las enseñanzas de *Theodadis*, discípulo de *Pablo de Tarso* (según *Tertuliano* en «*Adversus Marcionem*»).

(1) Seguramente el autor del texto ha querido decir «*el Nuevo Testamento*», la *Biblia* o *Antiguo Testamento* es anterior a *Jesús*. **(N. de la R.)** de las Listas masónicas en la web.

Excomuni3n



“El pasado 26 de abril de 2006, se present3 un escrito oficial del GRAN PRIORATO DE HISPANIA*, ante la Comisi3n Episcopal para la Doctrina de la Fe, de la Conferencia Episcopal Espa3ola, solicitando la revisi3n de la vigente condena que pesa sobre los cat3licos que pertenezcan a la

Orden Mas3nica.

En la carta, se pone de manifiesto la injusticia de extender tal decisi3n sobre toda la Orden Mas3nica, al no ser 3sta en absoluto monol3tica, y haber Sistemas Mas3nicos como el R3gimen Escoc3s Rectificado, totalmente cristianos y que en modo alguno atentan contra el cristianismo o cualquier dogma cat3lico romano, poniendo en su conocimiento, que precisamente se hizo dep3sito de todos nuestros rituales del R..E..R.. al Monasterio benedictino de Montserrat**, como muestra de nuestra buena voluntad y para que pudieran ser revisados e investigados con la tranquilidad requerida por aquel o aquellos que la Iglesia cat3lica designara”.

Gran Priorato De Hispania -Barcelona (Espa3a)

web: <http://www.rectificado.org/>

* Ob.. espa3ola

**Catalu3a-Espa3a

Nota obtenida del Patronato de Hispania

Reenv3a el responsable de
Rel. Int. y Corresponsal en Espa3a
Joan Palmarola : .

El C3digo da Vinci y la Masoner3a

En las *Transactions* de la **Quatuor Coronati Lodge** -la m3s importante publicaci3n mas3nica brit3nica en los 3ltimos cien a3os- fue publicada, en su volumen 116, una nota del Hermano **R. A. Gilbert** a prop3sito de la obra de **Dan Brown** «*El C3digo Da Vinci*».

No se trata de una posici3n formal de la Gran Logia Unida de Inglaterra, sino de la opini3n del autor; sin embargo se trata de un comentario significativo, especialmente ante la carencia general de trabajos mas3nicos sobre un fen3meno tan particular que ha desatado infinidad de pol3micas. El hermano **Jorge Sanguinetti** ha traducido la nota, lo que nos ha permitido acceder a su contenido.

Afirma **Gilbert** que cuando **Michael Baigent** y sus dos colaboradores (**Richard Leigh** y **Henry Lincoln**) publicaron «*The Holy Blood, The Holy Grial*» en 1982, esperaban la aprobaci3n popular y la burla universitaria. El p3blico -siempre m3s afecto a creer las fantas3as que la realidad- adhiri3 de inmediato al planteo de la obra y la convirti3 en un *best-seller*.

Sin embargo -escribe **Gilbert**- tal 3xito conlev3 su castigo. Puesto que la tesis central -la supuesta descendencia

de Cristo y el oculto *Priorato de Sion* encargado de proteger tal secreto- fue demolida por el mundo acad3mico y considerada lamentable. Aun as3, y como consecuencia de la adhesi3n de un 3vido p3blico inclinado a esta literatura, la obra provoc3 un torrente de varios derivados p3lidos y demenciales. El com3n denominador de todos estos libros es el deseo de escribir de nuevo la historia seg3n las grotescas fantas3as de sus autores, y la salvaje actitud de no aceptar la realidad de la historia documentada. Son tambi3n extensamente le3dos y generalmente aceptados como la verdad misma: pero ahora han logrado su apoteosis en un trabajo de evidente ficci3n. (*As3 nos llevo el mail adjetivado, con esta nota...*)

Dice el H.: **Gilbert**:

«Hay que admitir sin embargo que el H.: **Baigent** y sus co-autores sinceramente cre3an en sus tesis, pero es impensable que **Dan Brown** crea una sola palabra del su libro, porque *El C3digo da Vinci* est3 plagado de errores tan evidentes que tal cat3logo de absurdos no puede ser digerido ni cre3do por cualquier autor racional y cultivado.

«La espeluznante novela est3 basada en la supuesta existencia del *Priorato de Sion*, pero de ninguna manera puede consider3rsele como testimonial: el pobre H.: **Baigent** ha puesto un nombre (*por medio de un absurdo anagrama*) al retorcido y criminal villano. Tampoco el libro responde a las sicofantas (*impostor, calumniador*) rese3as impresas en las solapas. No es ni «una obra maestra» ni es «cautivante» - es simplemente una novela de terror vulgar y previsible en la que subyace un alegato especial e irritante. En detalle, no contiene una «presencia masiva de informaci3n hist3rica y acad3mica».

«Entonces ¿Porqu3 molestarse en rese3ar tal libro? Lamentablemente hay buenas razones, pero es necesario exponer primero los formidables errores que contiene. Voy a concentrarme en las 3reas de mayor inter3s para nuestros lectores, pero es necesario destacar que los errores no se limitan a lo hist3rico, mas3nico o similar: se extienden, por ejemplo, a la biograf3a, la cr3tica de arte, la ciencia, las religiones comparadas, el simbolismo, la arqueolog3a, arquitectura y los estudios b3blicos.

«El C3digo da Vinci comienza con una p3gina titulada Hechos en la que el autor afirma que el *Priorato de Sion*... ‘es una organizaci3n real y que todas las descripciones de sus obras de arte, arquitectura, documentos, reglas y ritos secretos se3alados en el libro son exactas’. No es as3, y no son as3.

«Consideremos primeros los rituales secretos: las formas ceremoniales del *Priorato de Sion* no provienen de *Dossier Secreto* que se pretende que los demuestran, sino de la versi3n f3lmica de **Dennis Wheatley** *The Devil Rides Out*. Y respecto de los dossiers no han sido nunca autenticados por nadie, ni tampoco por muchos especialistas y no pueden confirmar incontrovertiblemente nada en absoluto.

«Pasemos ahora a considerar algunos de los errores hist3ricos. La Biblia no fue compulsada por el pagano emperador romano *Constantino el Grande*: el Canon de las Escrituras fue establecido en el siglo segundo despu3s de Cristo. Los Rollos del Mar Muerto no contienen ning3n evangelio cristiano, y los c3digos de *Nag Hammadi* no son rollos sino hojas sueltas. Y respecto de temas religiosos, los estudiosos de la Biblia se sorprender3n mucho leyendo que el sagrado nombre de Dios - **YHWH** - de hecho deriva de Jehov3, andr3gina uni3n

contin3a en la p3gina 38



www.fraternidad.org.ve

Or.: Caracas, Venezuela - Jesuitas a Maturin

Fundada el 13 de Abril de 1823

Resp.: Log.: **Fraternidad N3 4**



Editamos la Revista con el apoyo intelectual y reconocimiento fraterno de la R.: L.: «*Fraternidad*» N3 4, del O.: de Caracas - Venezuela -

física del masculino **lah** y el pre-hebraico nombre de Eva, **Havah**. Tal vez sí en la ficción, pero no en la realidad.

«Inevitablemente llegamos ahora a los Caballeros Templarios. Para el Sr. *Brown* eran, por cierto, paganos y heréticos, borrados del mapa en un día en 1307 (*pasando gentilmente por sobre una década de alegatos y juicios*) por el Papa Clemente. Presumiblemente Súper Papa porque parece que ha muerto y enterrado cientos de Caballeros Templarios y que se ha asegurado que los quemados en el cadalso -por cierto en París en el mundo real- fueron arrojados sin ceremonias en el río Tiber.

«Luego *Brown* viene a Inglaterra. La arquitectura de la Iglesia del Temple en Londres es pagana hasta la médula, y además pocos saben lo que hay allí. Excepto por la multitud de turistas que vienen a verla.

«La capilla Rosslyn fue diseñada y construida por los caballeros Templarios en 1446 como una copia exacta del templo de Salomón en Jerusalén; tiene una amplia cámara subterránea desconocida hasta hace muy poco; y está precisamente sobre el meridiano norte-sur que pasa por Glastonbury. Todo lo cual es completa basura, como lo confirman cualquier guía o atlas.

«La Masonería es tratada de igual manera ridícula. Uno de los secretos mejor guardados en la primera hermandad masónica era el uso de una *pedra angular* para construir un arco de bóveda -posiblemente secreto sólo para ciegos- mientras que en la Francmasonería el ascenso de los miembros a los altos grados requiere demostrar que pudieron guardar un secreto y realizar rituales y variadas pruebas de merecimiento durante muchos años. La tarea prosigue cada vez con mayor dificultad hasta el exitoso ingreso al grado 32. Sorprendente revelación, especialmente para los masones norteamericanos que ¡ascienden desde la iniciación hasta el escocismo en un fin de semana!

«La letanía de absurdidades se puede extender lamentablemente a lo infinito, por tanto pasemos a ver aspectos racionales. El Código da Vinci - recuerde que es una evidente ficción - ha llegado a ser un best-seller mundial, aprobado por una hueste de reseñadores no calificados y por camaradas autores del gremio de escribir best-sellers.

«No solamente es extensamente leído: su tesis central -la existencia y propósito del Priorato de Sion- es extensamente creída por un público ignorante e incapaz de crítica. La ignorancia abarca los temas templarios y masonicos de la novela. Ahora muchos nos ven, por cortesía de libros tales como el *Código de Vinci*, como una sociedad secreta dedicada a promover una agenda oculta y subversiva orquestada por sus intrigantes y heréticos miembros. Desleal e injusto será, pero así nos perciben y mucho debería preocupar a nuestras mentes. Si no enseñamos al público -del que provienen nuestros candidatos potenciales- sobre la naturaleza real e histórica de la Masonería, entonces tendremos que desaparecer en la sombra de nuestras glorias pasadas, o enfrentar un aún peor escenario: ser inundados por candidatos que desesperadamente quieren que la ficción sea realidad».

R. A. Gilbert, *Ars Quatuor Coronatorum*, Volumen 116, Review pp. 286-7. Traducido por J. Sanguinetti

Nota:

Hasta aquí, textualmente, lo escrito por el autor **R.A. Gilbert**. Respetando, naturalmente, la intelectualidad del mencionado H.: **R. A. Gilbert** y por cierto la traducción que nos hace el Q.: H.: **J. Sanguinetti**, no me cabe duda de que el autor del comentario aún perteneciendo a la prestigiosa **Quatuor Coronati Lodge**, Logia de investigación que ha producido importantes reflexiones sobre la Historia de la Masonería e incluso el ahora muy difun-

dido artículo del R.: H.: **John Hamill**, con su «Teoría sobre el Origen de la Masonería», no podemos menos que asombrarnos de la ligereza con la que **Gilbert** comenta entretelones de la obra de Dan Brown.

Naturalmente que sin ánimo alguno de defender las teorías del autor del «Código da Vinci», no puedo menos que dejar constancia de las excesivas y hasta exageradas adjetivaciones puestas en el comentario y al mismo tiempo, la inexactitud de sus refutadoras referencias tanto bíblicas como históricas.

¡Menos mal que no invoca a la Gran Logia Unida de Inglaterra!, porque de ser así habría surgido una nueva guerra santa a nivel logial, enfrentando a masones que investigan y estudian los temas relativos y relacionados con las propuestas de Dan Brown y aquellos que decididamente habrían de ejercer sus no se si naturales, pero si manifiestos o larvados prejuicios religiosos. Aunque si, distribuido su artículo profusamente en la web de Listas masónicas, tal vez como «palabra santa».

En este caso, el comentarista expone una línea de pensamiento que trasladada al lenguaje, con el que parece superar las admoniciones del Catolicismo y sospecho que bien puede expresar algunos antiguos prejuicios que el protestantismo, en sus variantes ortodoxas, ha expresado en sus críticas a los dichos de Dan Brown.

Resulta evidente que el H.: **R. A. Gilbert** no comulga con los autores de diversas coincidencias sobre el Santo Grial, María Magdalena, o el Priorato de Sion que -curiosamente- en el libro en el que se recopilan, -en la Biblioteca de París-, los nombres de sus Grandes Maestros, debajo de la denominación «Priorato de Sión», aparece la leyenda «Rosae Crucis»... Es curioso, digo, porque hasta la fecha no he leído algo que los diversos «exégetas» del tema, hayan mencionado de tal circunstancia.

Finalmente, debo confesar que me apenan tan prejuiciosos e infundados y hasta confusos argumentos, especialmente por la inexactitud de las referencias mediante las cuales pretende desestimar «El Código da Vinci», incluyendo las menciones que hace de los Templarios, el parecer ignorando a los Sinclair, como constructores de Rosslyn y haberse metido con códigos y claves, tema este del que estoy seguro, sabe nada.

Y bueno, tratemos fraternalmente de disculpar el arrebatado que el Q.: H.: **R. A. Gilbert**, ha trasladado al papel. Y lo peor, en un inglés londinense tal vez fácil de traducir pero obviamente precipitado.

Cuando suceden estas cosas, textos y opiniones que parecieran estar respaldados por la R.: L.: a la que pertenece, ya que su opinión ha sido publicada en su Review 116, pag 286/7, me surge la poco fraterna idea de que ellas están dirigidas a los un tanto despistados y lejanos «argies», que suelen impresionarse por el ámbito y la aparatosidad que provienen de las islas británicas.

En este caso, leyendo con atención y detenimiento cartesiano la argumentación esgrimida, podemos al menos sonreír bondadosamente, ya que podemos advertir la fragilidad argumental del comentario.

Por lo demás, correcta la traducción, ha sabido respetar el texto con minuciosidad. **Nota de la Dirección.**

Visitemos la web **hansi** con más de 250.000 títulos, de Andrés Grafse e interiorizarse del vastísimo contenido de temas allí propuestos y al mismo tiempo, poder obtener las ediciones de **Hiram Abif** en:

<http://hansi.libroz.com.ar/libros/libros.php?L=abif>